



Facsimiles
of
Artillery
10

A.S.
42/1

F
1

REGULACIÓN

PARA LA

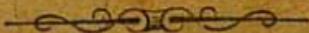
INSTRUCCIÓN TÁCTICA

DE LAS

TROPAS DE ARTILLERÍA

TOMO PRIMERO

BASES GENERALES É INSTRUCCIÓN Á PIÉ



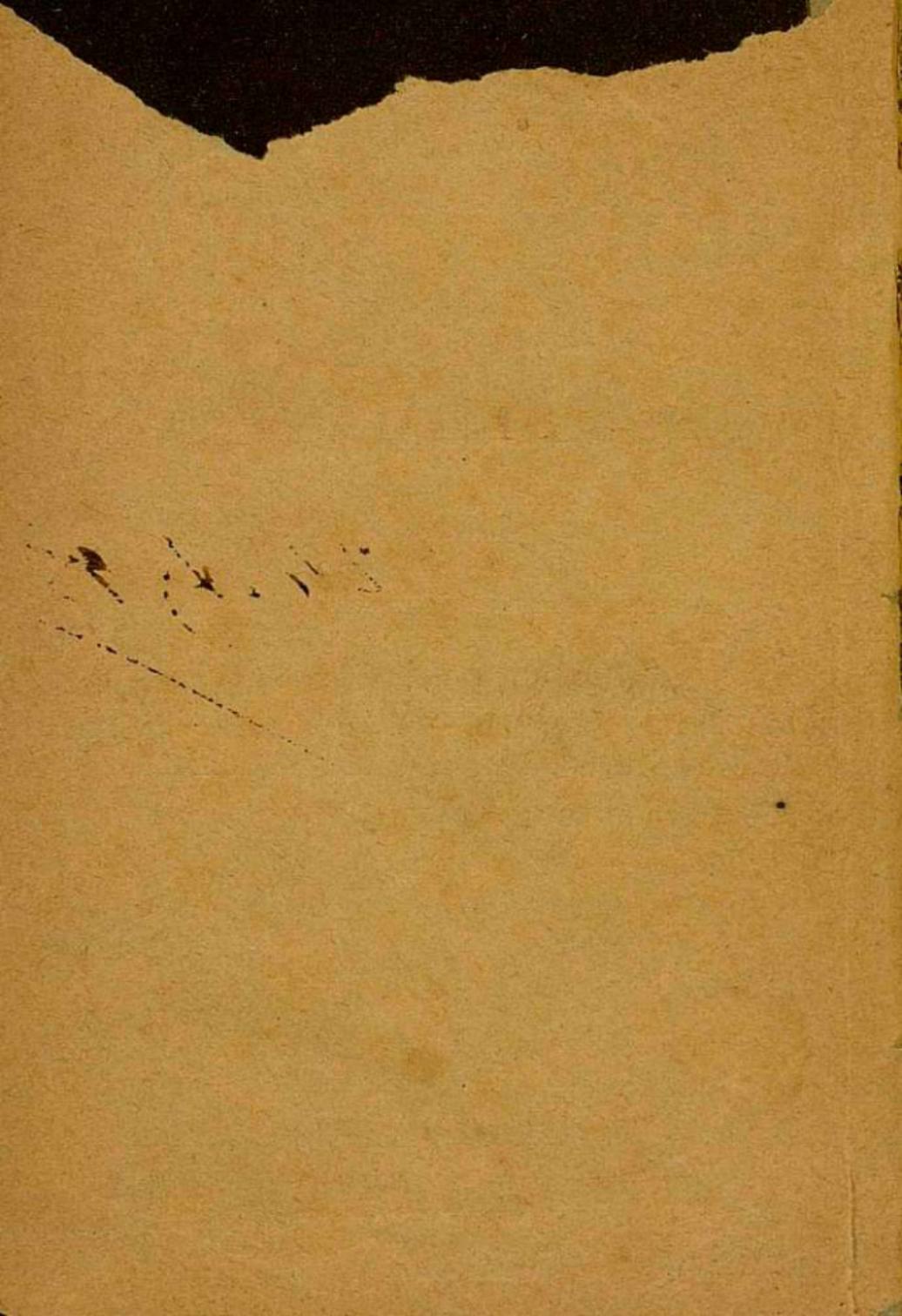
J. L. V.

◀ BIBLIOTECA ▶

MADRID

IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA
Farmacia, núm. 13

1894



BASES GENERALES PARA LA INSTRUCCIÓN

24 Ag 95

I La instrucción táctica de las tropas de artillería, tiene por objeto crear en los reclutas hábitos de orden y disciplina, adiestrarlos en el manejo de su arma, preparar para la guerra las unidades organizadas en la paz y formar reservas instruídas.

II Para conseguir estos fines, se enseñarán al soldado de artillería: los deberes generales de su clase en el servicio; la instrucción individual y colectiva á pié y á caballo que exija su instituto; el ma-

nejo y servicio de las piezas de artillería, material y municiones; el de las armas portátiles; algunos ejercicios de gimnasia y esgrima, la limpieza y conservación del armamento, material, equipo y vestuario, y por último, la instrucción especial de apuntadores y artificieros al mayor número de hombres posible.

La instrucción de las clases de tropa se amplía, en su parte teórica, en las academias regimentales establecidas con este objeto, y se afirma y perfecciona en los ejercicios, maniobras y escuelas prácticas.

III El procedimiento actual de reemplazar y reforzar el ejército exige que las múltiples instrucciones citadas sean en lo posible sencillas, á fin de que en el corto plazo que los artilleros permanecen hoy en las filas puedan aprender bien sus obligaciones, practicándolas luego bastante tiempo para que formado ya el hábito de ellas al ser licenciados, tarden mucho en olvidarlas.

El carácter de esta instrucción debe ser esencialmente práctico como lo es su objeto.

IV Con arreglo á estos principios, el presente Reglamento no contendrá, en la parte que deben conocer los artilleros y clases, movimientos que no sean de aplicación en la guerra ó imprescindibles en la paz; pues aunque los de más dudoso empleo, por complicados ó teatrales que parezcan, afirman el orden y la disciplina y acostumbran al soldado á estar en manos de sus jefes, alargaría y complicaría la enseñanza con perjuicio evidente de la de otros movimientos más necesarios. Del mismo modo y con análogo objeto, se limitará la parte teórica de este Reglamento, al preciso conocimiento del material y municiones que los artilleros han de manejar y conservar, y á aquellas otras nociones que les faciliten y aseguren la exacta ejecución del cometido que á cada cual, según su clase, pueda corresponder en el servicio.

V La instrucción de las tropas de artillería está á cargo de sus jefes naturales, que son responsables de ella.

La enseñanza de los reclutas y la total instrucción de la compañía ó batería, corresponde exclusivamente á su capitán y oficiales. La colectiva del batallón ó regimiento, á los jefes del mismo.

Para que esta responsabilidad sea justamente exigible, los jefes y capitanes tendrán la facultad de emplear en la instrucción de su tropa á todo el personal á sus órdenes, según les aconseje el conocimiento de las especiales aptitudes de cada uno, así como de fijar el método que deba seguirse en la enseñanza, dentro siempre del régimen general de horas marcadas por el primer jefe en cada Sección.

VI Para la instrucción teórica de los artilleros, cabos y sargentos, habrá academias en la forma que previenen los reglamentos dictados al efecto.

VII La instrucción práctica de las tro-

pas, comprende la individual y la colectiva. La primera convierte al recluta en soldado, apto para desempeñar los diferentes cometidos en que se le haya de utilizar, como sirviente, conductor, artíficiero, apuntador ó jefe de pieza. La instrucción colectiva enseña el modo de aplicar en la práctica, y de la manera más conveniente á cada objeto, los resultados de la instrucción individual ordenados y armonizados entre sí; pero nunca puede suplirla, ni siquiera en parte, en las tropas de artillería.

La base de toda instrucción, está pues, en la individual, que debe llevarse al más alto grado de perfección posible antes de emprender la colectiva. Con ello se gana en resultados y en rapidez.

VIII Los extremos que abarca la instrucción del recluta en artillería, la variedad de obligaciones y conocimientos que se le exigen, y la corta duración del servicio activo en las filas, obligan á poner á prueba las dotes de mando de los jefes

y oficiales instructores; de su carácter, de su método, dependen principalmente los resultados que se obtengan en la instrucción y por consiguiente ésta debe basarse en aprovechar todas las aptitudes de los oficiales y clases, de tal modo, que apoderándose del ánimo del soldado y siendo un ejemplo vivo de subordinación y disciplina, hagan su enseñanza más sólida y provechosa en el tiempo más corto posible. Precisa, pues, tener gran esmero en la elección de instructores y subinstructores, que deben reunir las cualidades casi opuestas, de energía y dulzura, vivacidad y paciencia.

IX Siempre que la índole de la instrucción lo permita, cada instructor tendrá á su cargo el menor número de individuos posible, á fin de que pueda fácilmente ser entendido de todos, observar sus movimientos, juzgar de su aplicación y aptitud, y corregir oportunamente sus defectos.

Este método de instrucción en peque-

ños grupos, exige buenos y numerosos subinstructores, pero ejercitando todos los años á los oficiales y clases de tropa en la dirección y ejecución de cuanto enseñan, los perfecciona y desarrolla en ellos el hábito del mando. Puede pues decirse de él, que satisface á sus propias necesidades y eleva el nivel general de la instrucción con economía de tiempo.

X A todo movimiento precederá una voz preventiva y otra ejecutiva del que lo mande. Para detener la marcha, servirá de voz preventiva la primera sílaba de la palabra **Alto** prolongada en proporción á la velocidad de la marcha, y de ejecutiva la segunda, que no se pronunciará hasta que amortiguada la velocidad, pueda ser obedecida instantáneamente. La voz de **Firmes** que ordena inmovilidad, no tiene tampoco voz preventiva, sirviéndole generalmente de anuncio el nombre de la fracción ó fracciones á que se dirige.

XI La pronunciación de las voces de

mando debe ser clara y distintamente articulada; su entonación animada y firme para todas, será algo más elevada en las preventivas, y más enérgica y rápida en las ejecutivas. La extensión de las voces, será en todos los casos proporcionada á la distancia á que se encuentren las fracciones más lejanas que deban obedecerlas y al ruido que se perciba en el momento de darlas.

XII Cuando en las maniobras de los institutos montados fuese tan grande el ruido que impida oír al que manda, se podrá hacer uso de toques de clarín y de señas convencionales.

XIII Siempre que en ejercicios generales se oiga la voz del que los mande, los jefes y oficiales volverán hacia él la vista para facilitar la audición y significarle por este medio que ha sido entendido.

XIV Las voces preventivas del jefe serán repetidas sucesivamente, siguiendo el orden jerárquico, por los coman-

dantes de las diferentes unidades y fracciones, ó bien darán éstos las que correspondan al movimiento que ha de ejecutar la tropa que manden, en la forma y momento que en cada caso se detallará. Antes de dar la voz ejecutiva, el jefe esperará á que todas las fracciones que á ella han de moverse, hayan podido oír las preventivas de sus comandantes y estén preparadas á ejecutarlas. Cuando éstos hayan de repetir la voz ejecutiva del jefe, lo harán simultáneamente en el momento de oirla.

XV Siempre que el movimiento de las fracciones haya de ser sucesivo, sus comandantes darán las voces preventivas con la debida anticipación, para que las ejecutivas puedan darse en el momento preciso en que les corresponda emprenderlo.

XVI El jefe de toda tropa se colocará para mandarla en el paraje más á propósito para ser entendido de todos é inspeccionar la ejecución del movimiento.

XVII Las voces preventivas y ejecutivas, se expresarán en este Reglamento con separación y distinto carácter de letra.

XVIII Las correcciones á que dé lugar la defectuosa ejecución de un movimiento, no deberán ser nunca indeterminadas, precediendo siempre á ellas el nombre ó número del individuo ó fracción á que se dirijan, para no hacer dudar á los demás induciéndolos á veces á error.

Estas correcciones sólo podrá hacerlas en alta voz el jefe ú oficial de mayor graduación que mande ó inspeccione la instrucción en aquel acto. Los demás, sólo corregirán en voz baja á la fracción que manden, sin entorpecer la ejecución ó terminación del movimiento.

XIX En los ejercicios colectivos no se harán en general correcciones ni menos se repetirán movimientos por las faltas que provengan de incompleta instrucción individual ó de otra más ele-

mental que la que se practica, limitándose el que mande á hacerlas notar y tomar acta de ellas, para exigir la responsabilidad á quien corresponda.

En tales casos, mandará que en horas extraordinarias se repase por aquella fracción lo que no ejecute bien.

XX Las definiciones precisas para la inteligencia por las clases y artilleros, de las voces de mando y tecnicismo de este Reglamento, se enseñarán al empezar la instrucción en que por primera vez se apliquen las palabras que exijan esta aclaración.

La nomenclatura de efectos del material y partes del ganado, atalajes, etcétera, se enseñarán igualmente al empezar el manejo de ellos.

Tanto unas como otras, serán colocadas en el lugar correspondiente.

XXI Los preceptos del presente Reglamento son comunes para los distintos institutos del arma, en todo aquello que las condiciones peculiares de cada uno lo

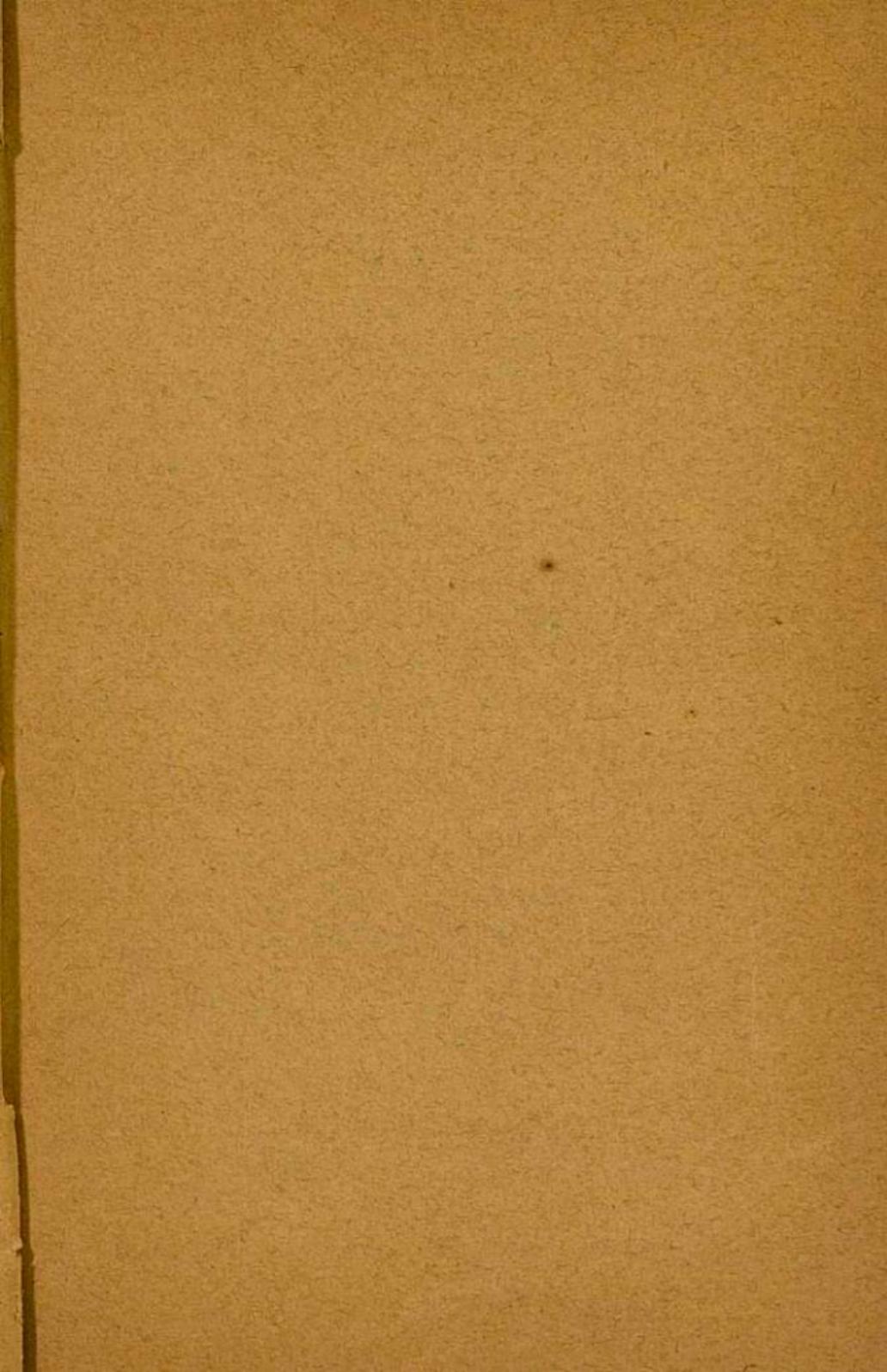
permitan, sin inconveniente para el mejor cumplimiento de su especial misión.

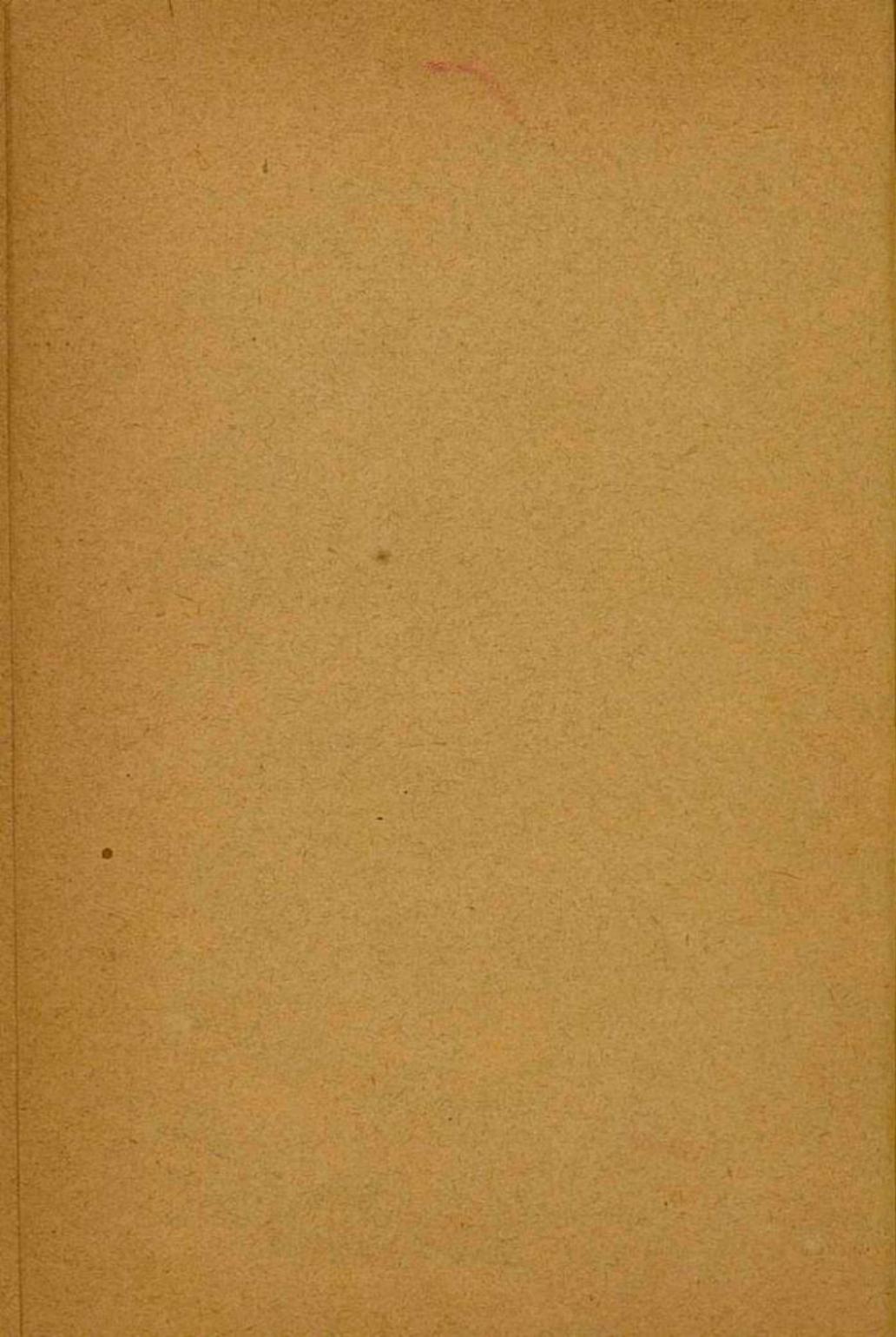
XXII Siempre que en el curso de este Reglamento se haga referencia al paso como unidad de medida, se entenderá que es de 65 centímetros de longitud.

XXIII No se permitirá bajo ningún pretexto, la menor alteración en el modo de ejecutar los movimientos y evoluciones prescritos por este Reglamento, mientras esté vigente.

XXIV La marcha general de la instrucción y tiempo medio que en circunstancias normales debe emplearse en cada una de sus partes, se indicará en un apéndice al Reglamento, en el cual se ampliarán y recopilarán todas las bases para la instrucción.







INSTRUCCIÓN Á PIÉ

TÍTULO PRIMERO

INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL

CAPÍTULO PRIMERO

PRELIMINARES

Advertencias generales.

1 Todos los años, al aproximarse la época de la incorporación de los reclutas, el capitán elegirá en su compañía ó batería, un oficial y el número de clases que crea conveniente para la instrucción de los hombres que en su día se le asignen.

2 El capitán encarecerá á las clases citadas la importancia del cometido que se les confía, porque la instrucción individual del recluta es la base de toda su educación militar y no ha de limitarse á enseñarle los diferentes movimientos

de la táctica, sino que debe dirigirse en primer término á educar moralmente al soldado, inspirándole la noción del deber y del honor, la energía y la voluntad para cumplir bien sus obligaciones, el amor á su oficio, la fidelidad á su bandera y la adhesión inquebrantable á sus jefes. Esta educación moral del recluta debe ser el principal cuidado de los subinstructores, los cuales procurarán instruirle con dulzura para inspirarle confianza é ir poco á poco familiarizándole con las dificultades de su nuevo estado y con las reglas de la más severa disciplina. Los instructores obtendrán este resultado con el ejemplo de una obediencia escrupulosa á las órdenes de los jefes y por su constante aplicación en el cumplimiento de sus deberes.

3 El oficial nombrado preparará á los subinstructores, bajo la inspección del capitán, para el buen desempeño de su cargo, haciéndoles ejecutar y explicar á su presencia cuanto se ha de enseñar á los reclutas hasta asegurarse de la corrección de sus actitudes, precisión de sus movimientos y claridad con que los explican.

4 Además de las bases generales que anteceden para las voces de mando y correcciones, en cuanto á esta instrucción son aplicables, el oficial hará entender á los subinstructores que nada enseña mejor que el ejemplo, que en tal principio deben basar su conducta con los reclu-

tas y que éstos al llegar á las filas se encuentran en condiciones muy favorables para inculcarles sus deberes, porque ignorándolo todo en su nueva vida, el natural interés de acomodarse pronto á ella les predispone á retener bien lo que se les enseña y á conservar los hábitos que en estos momentos adquieran. Por eso mismo, las primeras ideas que se deben inculcar en el ánimo de los reclutas son las de la obediencia á los superiores y el aprecio en que éstos tienen al que demuestra con su conducta buen deseo de cumplir sus deberes.

5 La instrucción del recluta á pié se divide en teórica y práctica. Comprende la primera, el conocimiento de los deberes del soldado según la ordenanza, el de sus obligaciones en el servicio interior de la sección á que pertenezca y la nomenclatura de las armas portátiles y sus municiones.

La instrucción práctica abarca: la individual á pié; el manejo de las armas portátiles y la limpieza y conservación del armamento y vestuario.

6 Los primeros resultados que de la instrucción individual deben obtenerse son: en lo moral, crear en los reclutas el hábito de la obediencia y el respeto á los superiores; en lo físico, educar y desarrollar en ellos las facultades naturales que exige el cumplimiento del especial cometido de los artilleros, es decir, la fuerza y la destreza.

7 Para conseguir este último fin, se ejercitará á los reclutas en los ejercicios gimnásticos que se enumeran y detallan en este título, aunque sin exigir en ellos uniformidad rigurosa ni obligarles á retenerlos, pues no son realmente parte de la instrucción sino un medio de perfeccionarla.

8 Cada subinstructor tendrá á su cargo un pelotón de seis y á lo sumo de ocho reclutas, los cuales se le asignarán desde que empieza la instrucción sin cambiárseles en todo el curso de ella, para que pueda conocer mejor sus aptitudes y defectos, y corregir éstos con perseverancia, aplicando los medios más adecuados al carácter de cada uno. Solo así pueden apreciarse los resultados de cada subinstructor y premiar ó distinguir al que los obtenga mejores, como medio de desarrollar la emulación entre ellos.

9 Siempre que hayan de enseñarse nuevos movimientos, los explicará el oficial ante todos los reclutas y subinstructores, haciendo que uno de éstos los ejecute en seguida correctamente.

Después separará los pelotones para que cada subinstructor enseñe aquellos movimientos individualmente á sus reclutas, practicándolos al mismo tiempo ante ellos.

10 El oficial reunirá de nuevo los pelotones antes de terminar la instrucción y mandará por sí los movimientos que se acaban de enseñar,

además de los conocidos, para apreciar los resultados é igualar y corregir lo que fuera preciso. Esta reunión de los pelotones se hará siempre al paso ligero.

11 Todos los movimientos que necesiten para su ejecución mayor número de hombres que los asignados á un subinstructor, los enseñará personalmente el oficial, reuniendo los pequeños pelotones.

12 Los instructores procurarán mantener despierta la atención de los reclutas, dando á sus explicaciones un tono animado y empleando palabras llanas puestas á su alcance. Se cerciorarán de que se les escucha y entiende bien, por medio de preguntas dirigidas á menudo á los menos aplicados y á los más rudos. Cuando algún recluta ejecutase mal un movimiento, no se le hará repetir sin asegurarse antes de que lo ha entendido bien, y en caso de duda, lo repetirá el subinstructor á su presencia. De todos modos, el recluta aprende más con la vista que con el oído, y por consiguiente las explicaciones deben ser cortas y el ejemplo de la ejecución continuo.

13 Los instructores tendrán mucha paciencia con los reclutas; procurarán no ajarlos ni deprimirlos en sus reprensiones y castigos, y graduarán la energía de éstos según las condiciones del individuo á quien se apliquen y los que ya hubiese sufrido. Harán marcada distinción entre

las faltas debidas á ignorancia, escasez de inteligencia ó de aptitud física, que merecen corrección más indulgente y las que puedan atribuirse á pereza, mala voluntad ó desaplicación manifiesta, que han de castigarse con la severidad necesaria, exigiendo en el momento su corrección.

14 El oficial instructor podrá premiar la aplicación y buen espíritu de los que en ello sobresalieren, con distinciones durante la misma instrucción, como la de ponerlos por modelos en las explicaciones ó colocarlos á la vista de los demás para la ejecución de los movimientos. También puede recomendarlos á sus jefes para la concesión de permisos extraordinarios en los días festivos.

15 Se mantendrá á los reclutas en la posición de **firμες** sólo el tiempo meramente indispensable, colocándolos en la de **descanso** siempre que se haga alguna explicación, á fin de evitarles una molestia inútil y permitirles volver la vista al subinstructor sin faltar á la inmovilidad absoluta que debe exigírseles mientras estén firmes.

16 Los reclutas serán revistados diaria y minuciosamente en su policía antes de empezar la instrucción; en los primeros días se presentarán en traje de primera puesta con el armamento que hayan de manejar, pudiendo en lo sucesivo usar este traje ó el de faena, según aconseje la estación del año y la índole de cada instrucción.

17 Desde el día en que se incorporen los reclutas se dedicará una hora á la explicación, por un oficial, de las obligaciones generales del soldado, espíritu de su profesión y demás que comprende la instrucción teórica.

Los subinstructores les enseñarán á vestirse y cuidar su ropa.

18 Toda nomenclatura será primero detallada por el oficial, quien explicará con claridad y concisión el objeto y modo de funcionar de cada parte del material descrito; fraccionados luego los pelotones, será repetida individualmente por todos los reclutas á los subinstructores, quienes se fijarán especialmente en que los primeros comprendan bien y expliquen á su modo, pero con claridad, el objeto y mecanismo de las piezas esenciales, sin exigirles que retengan en cada día más que un corto número de nombres nuevos. Se procurará aprovechar los días lluviosos para esta parte de la instrucción.

19 En la instrucción práctica, que empezará al día siguiente de la incorporación de los reclutas, es necesario tener en cuenta que sometidos éstos de pronto á un régimen estrecho y á ocupaciones completamente nuevas, experimentan cierto cansancio y aturdimiento en los primeros días hasta los más robustos y expertos, por lo cual conviene no imponerles al principio más que ejercicios muy cortos, que después se irán

alargando gradualmente; de este modo, en vez de ser nocivos para la salud, contribuyen á desenvolver las aptitudes físicas de los reclutas. Sólo se emplearán, pues, al empezar la instrucción individual, dos horas por la mañana y dos por la tarde, como máximo, aumentando sucesivamente las sesiones hasta llegar al cabo de dos semanas á seis horas diarias, distribuídas en tres períodos, con intervalos de una hora cuando menos entre ellos. Este límite superior no deberá rebasarse sino en casos y por motivos extraordinarios.

20 Dentro de las horas de instrucción, el jefe ú oficial que la dirija dará los descansos cortos que crea conveniente para no apurar las fuerzas de los reclutas menos robustos, é impedir que adquieran repugnancia y temor á los ejercicios.

21 Las diferentes instrucciones se alternarán de modo que no estén los reclutas más de una hora sin interrupción á pié firme ni marchando, debiendo especialmente evitarse lo primero por la rigidez y cansancio que en ellos produce, con perjuicio visible de la soltura y energía de sus movimientos.

La variedad de instrucciones que abraza la del recluta en artillería, facilita mucho estas alternativas, con las que se hace también más amena y provechosa.

22 Para conseguir esto mismo, se alternará en la primera semana la instrucción individual sin armas con los ejercicios gimnásticos; desde la segunda semana se empezará el manejo de las armas portátiles, y cuando se ejecuten bien los movimientos individuales sin armas, comenzará la instrucción de pelotón en sustitución de éstos.

De igual modo se irán intercalando y sustituyendo las diferentes instrucciones que componen la general del recluta en cada instituto, con arreglo al criterio antes expuesto y al plan que en otro lugar se detalla.

23 A los ejercicios gimnásticos no se dedicarán horas especiales, sino que se practicarán algunos de ellos todos los días al empezar la instrucción durante quince ó veinte minutos. Tampoco se hará una explicación detallada de cada uno; basta indicar su nombre y objeto y hacerlos practicar á la voz ejecutiva imitando á un subinstructor ó artillero ya instruido, que se colocará en punto en que sea visto de todos.

Luego que los reclutas hayan adquirido soltura en sus movimientos, se podrán emplear para estos ejercicios ciertos efectos del material de que se disponga y que por su forma y peso puedan servir para aumentar el esfuerzo necesario sin producir demasiada fatiga.

Definiciones.

24 1.^a *Formación*.—Es la disposición de los hombres ó de las tropas tanto á pié como á caballo, según las reglas de la táctica.

2.^a *Fila*.—Es una continuación de hombres colocados los unos al lado de los otros.

3.^a *Frente*.—Es la extensión que ocupa el recluta ó la fila anterior de una tropa de un costado á otro, y también el terreno que se extiende delante de toda tropa formada.

4.^a *Flanco*.—Es el espacio indeterminado que tiene toda tropa á su costado derecho ó izquierdo.

5.^a *Movimiento*.—Esta voz expresa en la instrucción individual, la acción que ejecuta el recluta para cambiar de posición ó de lugar, tal y como prescribe el Reglamento táctico.

6.^a *Tiempo*.—Cada una de las partes en que se dividen ciertos movimientos individuales, y sobre todo los del manejo de las armas, para su más fácil enseñanza.

7.^a *Voz preventiva*.—La que expresa ó indica el movimiento que se va á efectuar y sirve para que la tropa se disponga á ejecutarlo.

8.^a *Voz ejecutiva*.—La que marca el momento preciso en que debe empezar el movimiento expresado en la voz preventiva.

CAPÍTULO II

INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL SIN ARMAS

Posición militar del soldado.

25 Colocados los reclutas en una fila, por estatura, de derecha á izquierda, se hará tomar á cada uno la posición militar, que consiste en hallarse bien cuadrado á su frente, observando para ello las reglas siguientes:

Los talones sobre una misma línea y unidos siempre que lo permita la configuración del soldado.

Los piés formando un ángulo algo menor que el recto é igualmente vueltos hacia fuera.

Las piernas tendidas, sin hacer fuerza en las rodillas.

El cuerpo á plomo sobre las caderas, cuidando de no sacar el vientre.

Los hombros algo retirados y á la misma altura, de modo que el pecho salga afuera.

Los brazos naturalmente caídos, las manos extendidas sin violencia con sus palmas un poco vueltas hacia atrás y los pulgares rozando la costura del pantalón.

La cabeza derecha, la barba un poco recogida y la vista fija á su frente y altura.

Descanso

26 1.^a — *En su lugar.*

2.^a — **Descanso.**

A la segunda voz, se girará un poco sobre el talón del pié izquierdo hasta que su punta quede al frente, y se llevará el pié derecho paralelamente á sí mismo atrás y un poco á la derecha, hasta que su talón diste un pié del izquierdo, doblando algo la rodilla izquierda; al propio tiempo se unirán las manos con las palmas hacia el cuerpo, la izquierda por encima de la derecha, dejando caer naturalmente los brazos.

Dada la voz de **descanso**, el soldado podrá moverse con libertad pero conservando siempre uno de los piés en la línea, de manera que para separar el izquierdo habrá anticipadamente de cuadrarse y colocar en ella el derecho.

27 1.^a — *A discrección.*

2.^a — **Descanso.**

Como el anterior movimiento pero permitiendo al soldado hablar en voz baja.

Firmes.

28 1.^a— *Fila.*

2.^a— **Firmes.**

A la segunda voz, los reclutas se cuadrarán á su frente sobre el pié que tengan delante.

Se acostumbrará también á los reclutas á que se cuadren á la voz de **firmes** sin las preventivas de *fila* ni otra alguna.

29 Es preciso un especial cuidado en que el artillero se halle con soltura en la posición militar, sin que el cumplimiento de las reglas que se enseñan le tenga mortificado y violento; y así, cuando se le vea con gran rigidez en los miembros, muy inclinado adelante ó en postura exagerada, se le mandará *en su lugar, descanso*, para que al cuadrarse de nuevo á la voz de **firmes** se coloque con más naturalidad.

Movimientos de cabeza.

30 1.^a— *Vista á la derecha (ó izquierda).*

2.^a— **Deré (ó izquier).**

3.^a— **Firmes.**

A la segunda voz, se volverá la cabeza al costado que se mande, haciéndola girar alrededor del cuello cuanto sea posible sin torcerla ni inclinarla y cuidando de no adelantar el hombro del costado opuesto ni mover ninguna de las de-

más partes del cuerpo, que han de mantenerse bien cuadradas al frente.

A la tercera voz, se volverá la cabeza al frente.

Giros.

31 1.^a — *Derecha (ó izquierda)*.

2.^a — **Deré (ó izquier)**.

A la segunda voz, se volverá rápidamente el cuerpo hacia el costado indicado sin doblar ni separar las piernas y manteniendo solo fijo en tierra el talón izquierdo, sobre el cual se girará hasta quedar con el frente á donde antes se tenía el costado.

32 1.^a — *Oblicuo derecha (ó izquierda)*.

2.^a — **Deré (ó izquier)**.

El movimiento se ejecutará bajo las reglas del anterior, no dando el recluta más que medio giro hacia el costado que se indique en la voz.

33 1.^a — *Media vuelta*.

2.^a — **Deré**.

A la segunda voz, se harán dos giros seguidos á la derecha, quedando el pecho hacia donde se tenía la espalda.

Marchar y detener la marcha.

Marchar.

34 Se colocará á los reclutas en filas de á

cuatro separadas tres pasos una de otra y los hombres entre sí un paso. Delante de la primera fila se establecerá un cabo, y si es posible ésta se compondrá de soldados muy instruídos en la longitud y compás del paso. Prevenidos los reclutas de que han de guardar bien la distancia que les separa de la fila que les precede y de seguir exactamente al hombre que tienen delante, el instructor mandará:

1.^a — *De frente.*

2.^a — **Marchen.**

A la primera voz, se cargará el peso del cuerpo sobre la pierna derecha.

A la segunda, se empieza á andar con el pié izquierdo con la propia libertad que si se fuese solo y cuidando de llevar el compás á la voz ó con el ruido de las pisadas.

35 El instructor cuidará únicamente al principio de acompasar á los reclutas y acostumbrarlos á la longitud del paso, sin prestar atención á si lo pierden ó no, ni á que observen rigurosamente sus reglas. Les detendrá con frecuencia para ver si han perdido la distancia ó el compás explicándoles los medios de evitarlo.

36 Cuando los reclutas sepan marchar con paso igual y acompasado, se les enseñarán las demás reglas del paso que son: llevar la planta del pié paralela al suelo sin volver la punta hacia adentro, la rodilla un poco doblada, la cabeza de-

recha, la vista veinte pasos al frente, el pecho afuera y los hombros retirados.

37 Se procurará también que los soldados durante la marcha, carguen el peso del cuerpo sobre el pié que sienten en tierra para sacar con más facilidad el otro al frente, y muevan natural y acompasadamente los brazos para adquirir mayor libertad y una actitud más airosa.

Detener la marcha.

38 Al-to.

Al oír la segunda sílaba, que se pronunciará al levantar uno de los piés del suelo, los reclutas lo sentarán en tierra á la distancia marcada, cesarán de marchar y se cuadrarán, llevando el pié que está á retaguardia á la inmediación del que está delante.

Distintos pasos.

39 El paso puede ser ordinario, corto, largo, ligero, atrás y de costado.

Paso ordinario.

40 Este paso es el que se ha empleado para enseñar á los reclutas las reglas de la marcha.

La velocidad del paso ordinario será de 120 por minuto y su longitud de 65 cm. de talón á talón.

Las voces y demás pormenores de ejecución quedan expuestos en los números 34, 35, 36 y 37.

Paso corto.

41 1.^a—*De frente, paso corto.*

2.^a—**Marchen.**

Según las reglas del paso ordinario y con el mismo compás; su longitud, 33 cm.

Paso largo.

42 1.^a—*De frente, paso largo.*

2.^a—**Marchen.**

Según las reglas del ordinario y con el mismo compás; su longitud, 75 cm.

Paso ligero.

43 1.^a—*De frente, paso ligero.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, el recluta, además de inclinar el cuerpo un poco adelante cargando su peso sobre la pierna derecha, doblará los brazos y cerrará los puños de modo que éstos queden cerca de las tetillas.

A la segunda voz, romperá la marcha con la boca cerrada á ser posible, la respiración al mismo compás del paso, doblando las piernas sin

violencia y procurando sentar en tierra la punta del pié antes que el talón.

Este paso solo se empleará para recorrer pequeñas distancias:

Su longitud es de 85 cm. y su velocidad de 180 pasos por minuto.

Paso lento.

44 1.^a—*De frente, paso lento.*

2.^a—**Marchen.**

Como el ordinario en reglas; su longitud será de 55 cm. y su velocidad de 76 pasos por minuto.

Paso atrás.

45 1.^a—*Paso atrás.*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, se llevará con viveza el pié izquierdo hacia atrás situándolo á 33 cm. del derecho y doblando un poco la rodilla de este lado, se retirará el otro pié del mismo modo; así se continuará hasta que se mande **Al-to**, á cuya segunda sílaba, se llevará el pié que esté delante á la inmediación del que se halle detrás, cuadrándose á su frente.

La velocidad de este paso, que sólo ha de usarse para recorrer pequeñas distancias, será la del

ordinario. Si fuera preciso andar mayores espacios, se dará media vuelta.

Paso de costado.

46 1.^a—*Paso de costado á la derecha (ó á la izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, se cargará el cuerpo sobre la pierna opuesta al costado que se mande.

A la segunda, suponiendo que el movimiento sea á la derecha, se llevará el pié derecho á este costado á la distancia de un pié del izquierdo, se unirá el pié izquierdo al derecho y así se continuará.

Este paso, como el anterior, sólo se empleará para recorrer distancias muy pequeñas.

Pasar de unos á otros pasos.

47 1.^a—*Paso... (el que se quiera).*

2.^a—**Marchen.**

Se cuidará de pronunciar las dos sílabas de la voz ejecutiva con la misma cadencia del paso, es decir al sentar sucesivamente los dos piés en el suelo. Oída la segunda sílaba de dicha voz, se cambiará la longitud y velocidad del paso que se llevaba para que resulten las del que se mande.

Marcar y cambiar el paso.

Marcar el paso.

48 1.^a—*Marquen el paso.*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, que se dará al sentar en tierra uno de los piés, se seguirá levantando éstos alternativamente sin sacarlos al frente, volviéndolos á poner en el mismo sitio y observando el mismo compás que se llevaba.

Cambiar el paso.

49 Este movimiento se enseñará individualmente. El recluta sentará en tierra á compás el pié que tenga levantado y llevando el otro con rapidez á la inmediación del que tenía delante, volverá á sacar éste al frente y continuará la marcha.

El movimiento debe ejecutarse en el mismo tiempo que se emplearía en dar un solo paso, de modo que el pié adelantado salga nuevamente á compás.

Giros sobre la marcha.

50 1.^a—*Derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, se sentará en tierra el pié que estuviese levantado, inclinándolo un poco en sentido del giro y volviendo el cuerpo al mismo lado, de modo que el otro pié pueda ya situarse en la nueva dirección, en la cual se seguirá marchando sin alterar el compás.

51 1.^a—*Oblicuo derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

Como el movimiento anterior, pero ejecutando solo la mitad de un giro al costado que se marque.

Para volver al frente primitivo se darán las mismas voces, expresando en la preventiva el costado opuesto al que anteriormente se mandó.

52 1.^a—*Media vuelta.*

2.^a—**Marchen.**

Se harán dos giros consecutivos á la derecha en la forma que se explica en el número 50, cuidando de no ganar terreno á dicho costado.

Saludo.

53 Se enseñará y practicará individualmente, sin emplear voces de mando.

Saludo á oficiales.

(Dos tiempos.)

54 *A pié firme. Uno.*—Se sacará el brazo de-

recho al frente con la mano abierta palma arriba, el pulgar unido á los demás dedos, y se doblará el codo hasta que encontrándose algo más bajo que el hombro, el dedo pequeño vaya á apoyarse al extremo derecho de la visera del ros ó en la gorra á la altura de la sien; la vista quedará descubierta y la mano con los nudillos al frente.

Dos.—Se dejará caer con viveza el brazo á su costado por delante del hombro.

55 Marchando. Uno.—Se hará alto sobre el pié más adelantado cuando se esté á la altura de la persona á quien se ha de saludar, si ésta se hallase á pié firme ó marchase en la misma dirección, ó dos pasos antes de llegar á ella si viniese en sentido contrario. Al mismo tiempo se hará el **Uno** del caso anterior.

Dos.—Se romperá de nuevo la marcha dejando caer el brazo derecho á su costado.

56 Para enseñar el saludo marchando, se establecerá primero el oficial ó un subinstructor á pié firme, ante el cual se hará pasar sucesivamente á los reclutas separados cuatro pasos uno de otro, para que saluden al llegar á su altura; después se pondrá en marcha el subinstructor en sentido contrario al de aquellos, ó en el mismo con distinta velocidad, haciéndoles saludar á su paso.

Saludo á Oficiales generales.

(Cuatro tiempos.)

57 *A pié firme. Uno.*—Se dará frente á la persona á quien se ha de rendir el saludo.

Dos.—Como el **Uno** del número **54**, inclinándose ligeramente la cabeza.

Tres.—Como el **Dos** del número **54**.

Cuatro.—Se deshará el giro ejecutado en el **Uno**.

58 *Marchando. Uno.*—Se hará alto cuatro pasos antes de llegar á la altura de la persona que se deba saludar, si ésta estuviese á pié firme ó marchase en sentido contrario del recluta, y después de rebasarla un paso, si fuere en la misma dirección; acto seguido, se girará para darla frente.

Dos y tres.—Como en el número anterior, cuidando de permanecer en el **Dos** hasta que haya pasado la persona á quien se rinde el saludo.

Cuatro.—Se deshará el giro, continuando la marcha.

Se enseñará esta clase de saludo por los mismos medios indicados en el número **56**.

Deshacer y restablecer la formación.

Deshacer la formación.

59 1.^a—*Rompan filas.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, harán los soldados el primer tiempo del *saludo á oficiales* (número 54), á la segunda voz, el segundo y desharán la formación.

Restablecer la formación.

60 **A formar.**

Los soldados al oír esta voz, acudirán al paso ligero al punto donde estaban, ó al que indique el jefe, y tomarán la formación que tuvieron antes, colocándose por el orden en que se hallaban.

CAPITULO III

MANEJO Y EMPLEO DEL MOSQUETÓN Y TERCEROLA

NOMENCLATURA

61 El mosquetón modelo 1874 sistema Remington, se compone de cañón, alza, cajón del mecanismo, caja, aparejo y baqueta.

El **cañón** es de acero fundido y de 11 mm. de calibre: tiene *ánima* con seis *rayas*, *recámara* ó *alojamiento del cartucho*, *boca*, *plano de la boca*, *punto de mira*, *chatón* y *parte roscada*.

Alza: De dos hojas formando escuadra, *puente*, *chapa*, *muelle de la chapa* y *tornillo*. Está graduada para las distancias de 200, 400 y 600 m.

Cajón del mecanismo: Dos *platinas*, *cilindro roscado*, *rabera*. Obturador: *cresta*, *alojamiento del punzón*, *el de su palanca* y *el de la cabeza del percutor*, *taladro*, *palanca angular del punzón*. Percutor: *cresta*, *martillo*, *alojamiento del pasador*, *dientes del seguro* y *del disparador*. Brida: *Muelle real* y su *tornillo*. Disparador: *uña*, *taladro* y *cola*

ó gatillo. Muelle del disparador. Palanca de retenida. Guardamonte: *arco, ranura, canal y dos orejas*. Extractor: *pestaña, diente y rebajo*.

Caja: Se compone de *caña y culata*. *Caña:* alojamiento para el cañón, *rebajo* para el chatón y *espiga ó encastre*; se sujeta al cañón por dos *abrazaderas*. *Culata:* *encastres* para la cantonera, *raibera*, *planchuelas* del guardamonte y del porta-mosquetón; su parte más estrecha se llama *garganta*.

Aparejo: Dos *abrazaderas*, la segunda, que es la más separada del cajón, con una *anilla*, *muelles de abrazaderas* y *casquillo*; *escuadra*, *anillas del porta-mosquetón* y *cantonera*.

Baqueta: *Cabeza* con un taladro para poder colocar un trapo y *reborde* que entra en el tope fijo al baquetero.

El mosquetón tiene 0'963 m. de longitud y pesa 3'449 kg.

62 La tercerola modelo 1871 sistema Remington tiene el cañón, alza, cajón del mecanismo y culata iguales al mosquetón del mismo sistema, diferenciándose de éste en la *caña* que es más corta y llega á la mitad próximamente del cañón, y en el *aparejo*, que consiste en una sola *abrazadera*, sin *casquillo*, y una *barreta* con dos *anillas* para el porta-tercerola.

La tercerola tiene la misma longitud del mosquetón y pesa 3'275 kg.

63 Cartucho: *Vaina con gollete y reborde en el culote, en cuyo centro se aloja la cápsula fulminante; bala cilindro ojival; taco de cartón; carga de pólvora de 4 gr.*

MANEJO DEL ARMA

Movimientos de uniformidad.

Posición del arma descansada.

64 Colocado el recluta en la posición militar, conservará el brazo derecho naturalmente tendido, y sostendrá el arma con el pulgar y el índice de la mano del mismo lado, sin separar este último dedo de los restantes, de manera que, descansando la culata en tierra próxima al pié derecho sin rebasar su punta, quede el cañón vertical é inmediato al cuerpo y el guardamonte al frente.

En su lugar, descanso.

- 65** 1.^a — *En su lugar.*
2.^a — **Descanso.**

A la segunda voz, el recluta tomará la posición explicada en el descanso sin armas y sin variar la situación de la culata, correrá la mano derecha por el cañón hasta cerca de la boca trayendo ésta delante de la mitad del cuerpo; la mano izquierda palma abajo cogerá la derecha por la muñeca.

Firmes.

66 Firmes.

A esta voz, el soldado se cuadrará sobre el pié izquierdo, corriendo la mano derecha por el cañón hasta quedar en la posición explicada en el núm. 64; la mano izquierda pasará á su costado.

Terciar el arma estando descansada.

(Tres tiempos.)

67 1.^a — Tercien.

2.^a — Armas.

Uno. — Se levantará el arma verticalmente con la mano derecha hasta que ésta quede á la altura del hombro del mismo costado á un decímetro delante de él y la mano izquierda, uñas adentro, la cogerá por la caña á la altura del codo derecho.

Dos.—Sosteniendo el arma con la mano izquierda pasará la derecha á cogerla por el cajón, de modo que quede el dedo pulgar encima del arco del guardamonte, el índice por abajo y los tres dedos restantes debajo de la cresta del percutor.

Tres.—La mano izquierda volverá á su costado y con la derecha se llevará el arma al derecho, quedando el brazo tendido, el cañón tocando al hombro y el guardamonte al frente.

Descansar el arma estando terciada.

(Tres tiempos.)

68 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se separará el cañón un decímetro del hombro derecho y con la mano izquierda palma adentro se cogerá el arma por debajo del punto de mira.

Dos.—Sin separar el arma del costado, se la hará descender con la mano izquierda hasta que el brazo esté lo más tendido posible, y se cogerá con la mano derecha por debajo de la izquierda y cerca de ésta.

Tres.—La mano izquierda pasará á su costado y con la derecha se sentará la culata en tierra sin dar golpe, quedando en la posición **Firmes**.

Presentar el arma estando descansada.

(Dos tiempos.)

69 1.^a—*Presenten.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se llevará el arma con la mano derecha delante de la mitad del cuerpo, el arco del guardamonte al frente, el cañón vertical, la cresta del percutor á la altura de la chapa del cinturón y cuatro centímetros distante de ella; la mano izquierda cogerá el arma por encima del cajón del mecanismo, el dedo pequeño tocando á su unión con la caña, los nudillos al frente, el dedo pulgar extendido á lo largo de la caña y los codos unidos al cuerpo.

Dos.—Sosteniendo el arma con la mano izquierda en la posición indicada, la derecha pasará á cogerla por la garganta con los nudillos al frente.

Descansar el arma estando presentada.

(Tres tiempos.)

70 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se llevará el arma al costado derecho, de modo que el brazo de este lado quede extendido y aquélla ligeramente inclinada adelan-

te; á la vez la mano izquierda correrá á lo largo de la caña hasta situarse debajo del punto de mira.

Dos y tres.— Como los de *descansar* el arma estando *terciada*.

Presentar el arma estando terciada.

(Dos tiempos.)

71 1.^a— *Presenten.*

2.^a— **Armas.**

Uno.— Con la mano derecha se traerá el arma frente á la mitad del cuerpo y la izquierda la cogerá como se ha dicho para *presentar* el arma estando *descansada*.

Dos.— Sin mover el arma, se varía la posición de la mano derecha que la cogerá por la garganta.

Terciar el arma estando presentada.

(Dos tiempos.)

72 1.^a— *Tercien.*

2.^a— **Armas.**

Uno.— Sin mover el arma se variará la posición de la mano derecha, poniendo los dedos pulgar é índice por encima y debajo respectivamente del arco del guardamonte y los otros tres debajo de la cresta del percutor.

Dos.—La mano izquierda pasará á su costado y la derecha llevará el arma al suyo, quedando en la posición de *tercien*.

Poner el arma sobre el hombro estando descansada.

(Tres tiempos.)

73 1.^a—*Sobre el hombro.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se levantará el arma verticalmente con la mano derecha hasta que ésta se halle á la altura del hombro, y con la izquierda, uñas adentro, se la cogerá por encima del cajón del mecanismo.

Dos.—Se subirá el arma con la mano izquierda hasta poner ésta á la altura de la vista, y volviendo el guardamonte á la izquierda, la mano derecha pasará á coger el arma por debajo de la contera, palma adentro, con el dedo pulgar tendido sobre la parte exterior de la culata.

Tres.—Se dejará caer el arma sobre el hombro derecho, acompañándola con la mano izquierda que pasará luego á su costado.

Descansar el arma estando sobre el hombro.

(Tres tiempos.)

74 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se bajará el brazo derecho y el arma, hasta que ésta quede en posición vertical con el guardamonte al frente y aquél esté á toda su extensión, pasando la mano izquierda á cogerla por encima del cajón, uñas adentro.

Dos.—Con la mano izquierda se bajará el arma cuanto se pueda, pasando la derecha á cogerla á cuatro dedos de la boca del cañón.

Tres.—Se sentará con suavidad la culata en tierra y el brazo izquierdo pasará á su costado.

Arma sobre el hombro estando terciada.

(Tres tiempos.)

75 1.^a—*Sobre el hombro.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se levantará el arma con la mano derecha hasta que ésta quede á la altura á que estaba el codo, y la izquierda la cogerá por encima del cajón.

Dos y tres.—Como se ejecutaron desde *descansen.*

Terciar el arma estando sobre el hombro.

(Tres tiempos.)

76 1.^a—*Tercien.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Como el de *descansen* desde *sobre el hombro*.

Dos.—Se bajará el arma con la mano izquierda hasta que ésta quede á la altura del cinturón y la derecha pasará á cogerla por el cajón en la posición indicada para *tercien*.

Tres.—El brazo izquierdo pasará á su costado y el derecho se extenderá á toda su longitud, acercando el arma al hombro.

Afianzar el arma estando terciada.

77 1.^a—*Aflancen*.

2.^a—**Armas.**

A la segunda voz, la mano derecha llevará el arma frente á la mitad del cuerpo con el guardamonte hacia arriba y el cañón apoyado en la sangría del brazo derecho; la mano izquierda se colocará sobre la derecha, quedando aquélla y los brazos como en la posición de *en su lugar descansando* sin armas.

Terciar el arma estando afianzada.

78 1.^a—*Tercien*.

2.^a—**Armas.**

A la segunda voz, la mano derecha llevará el arma á la posición de *tercien*, y la izquierda pasará á su costado.

En su lugar descanso estando el arma terciada.

79 1.^a—*En su lugar.*

2.^a—**Descanso.**

A la segunda voz, el arma y los brazos se colocarán en la posición de *afiancen* y los piés como en la de *en su lugar descanso* sin armas.

A la voz de *firμες*, los reclutas se cuadrarán sobre el pié izquierdo, colocando el arma y los brazos en la posición de *tercién*.

Rendir el arma estando presentada.

(Dos tiempos.)

80 1.^a—*Rindan.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se colocará la punta del pié izquierdo al frente y la mano derecha pasará á empuñar el arma por encima de la primera abrazadera con los nudillos al frente.

Dos.—Hincando en tierra la rodilla derecha á 14 centímetros del talón izquierdo y á su altura, se pasará el arma á la derecha con la mano de este lado, y se sentará de modo que su talón quede rozando la rodilla; con la mano izquierda se descubrirá el soldado cogiendo el ros por la visera con el pulgar y el índice, y lo colocará so-

bre el muslo izquierdo, con la visera al frente y el imperial hacia arriba.

Presentar el arma estando rendida.

(Dos tiempos.)

81 1.^a—*Presenten.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se pondrá el ros y pasará la mano izquierda á coger el arma por debajo de la derecha que irá á tomarla por la garganta, quedando ambas colocadas en la posición de *presenten*.

Dos.—Se levantará el soldado cuadrándose á su frente y quedando en la posición de *presenten*.

Rendir el arma estando el soldado en la posición de firmes y descubierto en la Iglesia.

82 1.^a—*Rindan.*

2.^a—**Armas.**

A la segunda voz, se colocará la punta del pié izquierdo al frente y después se hincará la rodilla derecha como en el movimiento anterior; la mano derecha acompañará al arma hasta que sentada la culata en tierra toque su talón á la rodilla derecha, inclinando al mismo tiempo un poco hacia adelante el cuerpo y el arma; la mano izquierda, cogiendo el ros por la visera, descansará encima del muslo de este lado.

Descansar el arma estando rendida en la Iglesia.

83 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Armas.**

A la segunda voz, se levantará el artillero, cuadrándose á su frente y la mano derecha acompañará al arma á su costado sentándola en tierra; el brazo izquierdo quedará naturalmente doblado con la mano á la altura del cinturón y algo adelantada, sosteniendo el ros con el dedo pulgar y el índice por la parte izquierda de la visera que se mantendrá al frente.

De igual modo colocará el ros la tropa formada al entrar en la Iglesia.

Arma á discrección.

84 1.^a—*A discrección.*

2.^a—**Armas.**

Esta voz indica que el soldado tiene libertad para colocar el arma de la manera que le sea más cómoda sobre cualquiera de los hombros, cogiéndola por la culata ó por la garganta, de modo que el cañón quede hacia arriba ó hacia abajo, á la derecha ó á la izquierda, ó bien colgada en uno de los dos hombros, no exigiéndole tampoco compás en el paso.

Movimientos sin uniformidad.

Suspender el arma estando descansada.

85 1.^a—*Suspendan.*

2.^a—**Armas.**

A la segunda voz, se cogerá el arma con la mano derecha por encima de la primera abrazadera y se suspenderá, inclinando la boca del cañón hacia adelante hasta que diste 10 centímetros de la cadera derecha.

Descansar el arma estando suspendida.

86 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Armas.**

A la segunda voz, se enderezará el arma y se colocará en la posición de *descansen*.

Colgar las armas estando descansadas.

(Tres tiempos.)

87 1.^a—*Cuelguen.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se cogerá con la mano derecha el portamosquetón por debajo de la anilla superior, colocando la palma de la mano sobre él y por debajo el dedo pulgar y las puntas de los demás dedos.

Dos.—Se colocarán los piés en la posición de *en su lugar descanso*; la mano derecha volverá el arma hasta presentar el cañón al frente y la levantará pendiente del portamosquetón, introduciendo el brazo izquierdo entre aquél y el arma hasta colgarla sobre el hombro con el guardamonte al frente.

Tres.—El soldado se cuadrará sobre el pié izquierdo y pasará la mano derecha á su costado; la izquierda, palma adentro, quedará á toda su extensión sujetando la culata.

Cuando se haga sin tiempos, á la primera voz se ejecutará lo expresado para el **uno**, y á la segunda lo de los tiempos **dos** y **tres**.

Descansar las armas estando colgadas.

(Tres tiempos.)

88 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se cogerá el portamosquetón con la mano derecha palma adentro lo más cerca posible de la anilla superior.

Dos.—Se colocarán los piés en la posición de *en su lugar descanso*; se sacará al mismo tiempo el brazo izquierdo, para lo cual la mano izquierda suspenderá un poco el arma y la derecha la llevará frente al hombro derecho, quedando á la altura de éste; la mano izquierda tomará después

el arma por debajo de la derecha, acabando de volverla hasta que esté el guardamonte al frente, y al mismo tiempo pasará la mano derecha á cogerla por debajo del punto de mira.

Tres.—Se sentará en tierra la culata y el soldado se cuadrará al frente, pasando la mano izquierda á su costado.

Cuando se haga sin tiempos, á la primera voz, se ejecutará lo expresado para el **uno** y á la segunda, lo de los tiempos **dos y tres**.

Poner el arma á la espalda estando descansada.

(Cuatro tiempos.)

89 1.^a—*A la espalda.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Como el **uno** de *presenten* estando el arma *descansada*.

Dos.—Sosteniendo el arma con la mano izquierda, se la cogerá con la derecha por la garganta volviéndola de modo que quede el percutor á la derecha; en seguida con la mano izquierda se alargará el portamosquetón á toda su extensión.

Tres.—Se pasará la cabeza y el brazo derecho por entre el arma y el portamosquetón y con la mano derecha se echará la culata hacia atrás, quedando el dedo pulgar de la mano izquierda entre el pecho y el portamosquetón.

Cuatro.—Se llevarán las manos á sus respectivos costados, quedando en la posición de firmes.

Descansar las armas estando á la espalda.

(Cuatro tiempos.)

90 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—La mano derecha cogerá el arma por la garganta echándola hacia adelante y la izquierda tomará el portamosquetón frente á la mitad del pecho, pasando el dedo pulgar entre éste y aquélla.

Dos.—Se pasará el brazo derecho entre el arma y el portamosquetón viniendo á tomar aquélla por su garganta; se sacará enseguida la cabeza y el brazo derecho se llevará á su costado á toda su extensión sin soltar el arma, que se cogerá con la mano izquierda por entre las dos abrazaderas.

Tres y cuatro.—Como el **dos** y **tres** de *descansen* estando *sobre el hombro*.

Echar á tierra las armas estando descansadas.

(Dos tiempos.)

91 1.^a—*A tierra.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se volverá el arma sin levantar la culata del suelo de modo que el arca del guardamon-

te quede hacia el cuerpo y se adelantará el pié izquierdo á un paso de su posición, doblando la pierna derecha lo necesario é inclinando el cuerpo hacia adelante; el arma seguirá este movimiento hasta dejarla tendida en el suelo sin separar la culata de su posición al lado del pié derecho.

Dos. — Se levantará el cuerpo con viveza cuadrándose sobre el pié derecho.

Levantar las armas estando en tierra.

(Dos tiempos.)

92 1.^a — *Levanten.*

2.^a — **Armas.**

Uno. — Se adelantará el pié izquierdo á un paso de su posición primitiva, doblando la pierna derecha é inclinando el cuerpo hacia adelante hasta coger el arma con la mano derecha por cerca del punto de mira.

Dos. — Se levantará el arma volviendo el guardamonte al frente y el artillero se cuadrará sobre el pié derecho.

Armas á la funerals estando descansadas.

(Cuatro tiempos.)

93 1.^a — *A la funerals.*

2.^a — **Armas.**

Uno. — Como el **uno** de *sobre el hombro* desde *descansen.*

Dos. — Con la mano derecha palma adentro se cogerá el arma por la garganta, colocando los piés en la posición de *en su lugar descanso*.

Tres. — Sin soltar el arma, se llevará la mano derecha á colocarla delante del hombro izquierdo girando al mismo tiempo su muñeca, de modo que la palma quede al frente y el guardamonte atrás. La mano izquierda dirigirá el cañón que ha de descender próximo á dicho costado para permitir el giro del arma y luego se doblará el brazo izquierdo hasta que sujete el arma contra el cuerpo, suspendiéndola con la sangría por la cresta del percutor y quedando la mano izquierda naturalmente tendida sobre el centro del pecho.

Cuatro. — El soldado se cuadrará llevando la mano derecha al costado.

Descanso á la funerala.

(Dos tiempos.)

94 1.^a — *A la funerala descansen.*

2.^a — **Armas.**

Uno. — La mano derecha cogerá el arma por la garganta.

Dos. — Con aquélla se llevará el arma al costado derecho sentándola muy suavemente en tierra, de modo que el guardamonte quede al frente y la boca del cañón inmediata al pié derecho; la mano izquierda bajará á su costado.

Arma á la funerala estando en la posición de á la funerala descanso.

95 1.^a— *A la funerala.*

2.^a— **Armas.**

A la segunda voz, se levantará el arma con la mano derecha colocándola delante del hombro izquierdo; el brazo de este lado se doblará para recibirla de modo que la mano quede naturalmente tendida sobre el pecho y el arma en la posición de á la *funerala*; la derecha bajará á su costado.

Descansar el arma estando á la funerala.

(Cuatro tiempos.)

96 1.^a— *Descansen.*

2.^a— **Armas.**

Uno.— Se cogerá el arma por la garganta con la mano derecha, palma afuera, y una vez suspendida por ella, pasará á tomarla la izquierda con el brazo extendido y la palma también afuera.

Dos.— Colocando los piés en la posición de *en su lugar descanso*, se llevará el arma al costado derecho dejando caer á toda su longitud el brazo de este lado y doblando el izquierdo, cuya mano permitirá girar el arma y vendrá á colocarse cerca del hombro derecho.

Tres y cuatro.—Como el dos y tres de *descansen* desde *presenten*, cuadrándose al tres sobre el pié izquierdo.

Deshacer la formación teniendo las armas descansadas ó terciadas.

97 1.^a—*Rompan filas.*

2.^a—**Marchen.**

Si se tuviesen las armas descansadas, se terciarán á la primera voz, y á la segunda, se llevará la mano izquierda sobre la parte superior del cañón sin dar golpe, se inclinará el arma ligeramente hacia adelante deshaciendo enseguida la formación.

Revista de armas.

(Dos tiempos.)

98 1.^a—*En revista.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se levantará la mano derecha á la altura de la barba, trayendo el arma al frente del cuerpo; se la cogerá con la mano izquierda por encima de la primera abrazadera inclinándola después á este lado, de modo que el cañón quede hacia arriba, la boca á este costado y la mano á la altura de la tetilla izquierda, y pasará la mano derecha á empuñarla por la garganta quedando á la altura de la cadera.

Dos.—Con el pulgar de la mano derecha se levantará el percutor y abrirá el obturador, pasando después la mano á la posición que tenía.

Este movimiento se ejecutará sucesivamente, á medida que se vaya acercando á cada soldado el jefe que pase la revista.

Revista pasada.

(Cinco tiempos.)

99 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—La mano derecha bajará el obturador sin mover el arma.

Dos.—Se colocará el percutor en el seguro con el índice y el pulgar de la mano derecha.

Tres.—Con la mano derecha se cogerá el arma por la garganta y colocándola vertical frente al brazo del mismo lado, se correrá la mano izquierda por el cañón hasta cogerlo por debajo del punto de mira.

Cuatro y cinco.—Como dos y tres de *descansen* desde *presenten*.

Para este movimiento sólo se dará la voz de mando en la primera instrucción del recluta. Cuando efectivamente se pase revista de armas, cada soldado ejecutará los cinco tiempos explicados tan pronto como el que pase la revista haya rebasado su frente.

Advertencias sobre el manejo del mosquetón y tercerola.

100 1.^a—En todos los giros á pié firme y en las alineaciones, se suspenderá el arma, volviendo á apoyarla en tierra una vez concluído el movimiento.

2.^a Los movimientos del arma á pié firme ó marchando, se efectuarán al compás del paso ordinario, pero cuando la marcha sea al paso lento se ejecutarán al compás de éste.

3.^a Siempre que se rompa la marcha á los pasos ordinarios, largo ó corto, hallándose en la posición de *descansen*, se pondrá el arma *sobre el hombro*, ejecutando los tres tiempos de este movimiento en los tres primeros pasos de la marcha.

4.^a Si la marcha se emprende al paso lento, se *terciará* el arma y si al ligero se llevará *suspendida*, pasando la mano izquierda á sujetar la cartuchera.

5.^a Al hacer alto se descansará el arma si se lleva *sobre el hombro* ó *suspendida*, quedando en la posición de *tercien* si se lleva *afianzada* ó *terciada*. En todo caso, al primer tiempo se detendrá la marcha sin mover el arma de su posición y después se cambiará ésta, ejecutando sucesivamente los tiempos que para ello sean necesarios.

CARGAS Y FUEGOS

Advertencia.

101 La carga se enseñará en tres movimientos marcados por otras tantas voces de mando, hasta que los reclutas sepan efectuarla con precisión, y en lo sucesivo se dará sólo la voz de *carguen* ó la de *preparen*, para que se ejecute sin detención y por completo.

Carga en tres voces.

- 102 1.^a—*Carga elemental... Prevengan... Armas.*
2.^a—*Preparen... Armas.*
3.^a—*Cartucho... Armas.*

Primer movimiento.

(Dos tiempos.)

- 1.^a—*Carga elemental, prevengan.*
2.^a—*Armas.*
Uno.—Se girará sobre el talón del pié izquier-

do hasta que la punta quede al frente, llevando el derecho 28 centímetros á retaguardia y otros 28 á la derecha; al propio tiempo se levantará el arma con la mano derecha quedando á la altura del hombro y frente á éste, doblando para ello el codo; la mano izquierda tomará el arma por la parte de la caña más próxima al cajón del mecanismo con el dedo pulgar extendido á lo largo de ella, los cuatro restantes unidos y los nudillos al frente.

Dos.—Con un pequeño movimiento de la mano izquierda y sin separar el brazo del cuerpo, se inclinará el arma hacia adelante hasta que la boca del cañón quede á la altura de los ojos y la culata apoyada en la cadera derecha; la mano de este lado soltará el cañón y pasará á coger el arma por la garganta, apoyando el dedo pulgar en la cresta del percutor.

Segundo movimiento.

1.^a—*Preparen.*

2.^a—**Armas.**

A la segunda voz, se hará fuerza con el dedo pulgar de la mano derecha sobre la cresta del percutor hasta ponerlo en el disparador, pasando luego aquel dedo á la cresta del obturador, que abrirá, y después la mano á la cartuchera.

Tercer movimiento.

(Tres tiempos.)

1.^a—*Cartucho.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se tomará el cartucho por su base con el pulgar y los dos primeros dedos de la mano derecha, conservando unidos los demás, y se colocará en dirección de la recámara introduciendo la punta de la bala.

Dos.—Se acabará de introducir el cartucho acompañándolo con la llema del pulgar, hasta que se detenga su reborde en el rebajo de la recámara; la mano derecha pasará á la cresta del obturador, cogiéndolo entre el índice y el pulgar.

Tres.—Se hará fuerza hacia adelante hasta cerrar el obturador, pasando después á coger el arma por la garganta.

Carga á discrección.

103 1.^a—*Carguen.*

2.^a—**Armas.**

Se efectuará del mismo modo que la carga con tiempos pero sin marcarlos.

Apuntar.

104 1.^a—*Apunten.*

2.^a—**Armas.**

Cargando el peso del cuerpo sobre la pierna izquierda, se levantará el arma hasta apoyar la culata en la unión del hombro derecho y el brazo; el dedo índice de la mano derecha se extenderá á lo largo del guardamonte, el codo derecho á la altura del hombro, el brazo izquierdo doblado en ángulo recto, sin apoyarlo en el pecho, sosteniendo el arma y ajustándola contra el hombro derecho con la mano izquierda, la cabeza se inclinará á la derecha y cerrando el ojo izquierdo, se dirigirá con el derecho la visual hasta colocar en una misma línea recta, el vértice de una de las incisiones que hay en el alza, la arista superior del punto de mira y el blanco; el cuerpo se inclinará hacia adelante.

Hacer fuego.

(Dos tiempos.)

105 **Fue-go.**

Uno.—Se introducirá el dedo índice dentro del arco del guardamonte y se hará fuerza con él en

el gatillo, sin mover para nada el cuerpo ni el arma.

Dos.—Se llevará el arma á la posición de *pre-
vengan*.

Para evitar que el recluta dé un tirón violento del disparador al oír la voz de fuego, será ésta prolongada á fin de que se acostumbre á doblar el dedo poco á poco con una presión lenta y progresiva, conteniendo la respiración de manera que no se separe la línea de mira de la dirección tomada al apuntar el tiro y salga sorprendiéndole.

106 Después de hecho fuego, se volverá á cargar el arma sin esperar voz alguna para ello. Si el jefe quisiera descansar el arma, se descargará ésta dejando el percutor en el seguro.

Si la recámara está ocupada por la vaina de un cartucho, la mano derecha la extraerá al abrir el obturador y antes de pasar á la cartuchera, arrojándola al suelo ó guardándola donde esté prevenido. Si el extractor no saca el cartucho lo bastante, será preciso hacer uso de la baqueta.

Retirar el arma estando apuntando.

- 107** 1.^a—*Retíren.*
2.^a—**Armas.**

Se bajará el arma con las dos manos, tomando la posición de *prevengan*.

Descargar y descansar el arma.

(Siete tiempos.)

108 1.^a—*Descarguen*.

2.^a—**Armas.**

Uno.—Con el dedo pulgar de la mano derecha se abrirá el obturador y se cogerá el cartucho con los tres primeros dedos.

Dos.—Se sacará el cartucho de la recámara y se llevará á la cartuchera, volviendo la mano derecha á la cresta del obturador, que cogerá entre el índice y el pulgar.

Tres.—Se cerrará el obturador.

Cuatro.—La mano derecha cogerá el arma por la garganta, el dedo pulgar sobre la cresta del pércutor y el índice dentro del arco del guardamonte, y se colocará el percutor en el seguro con un movimiento combinado de ambos dedos, llevando después éstos á unirse con los demás en la garganta.

Cinco.—Con las dos manos se pondrá el arma vertical extendiendo el brazo derecho; la mano izquierda correrá por el arma hasta quedar á la altura del codo y el pié derecho volverá á la posición de *firmes*.

Seis y siete.—Como el dos y tres de *descansen* desde la posición sobre el hombro.

109 Los mosquetones y tercerolas no se descansarán nunca sin descargarlos previamente como se dispone en el número anterior, para evitar los graves accidentes á que puede dar lugar el manejo de armas tan cortas teniéndolas cargadas.

Cargar y apuntar estando rodilla en tierra.

Cargar.

110 1.^a—*Rodilla en tierra, carguen.*

2.^a—**Armas.**

Uno.—Se hincará la rodilla derecha en tierra á 28 centímetros detrás y otros tantos á la derecha del talón izquierdo, haciendo luego girar la pierna y adelantar el pié derecho para que el soldado pueda sentarse sobre el talón.

Dos.—Se levantará el arma con la mano izquierda y cogiéndola con la derecha por la garganta se llevará á la posición de *prevengan*.

El resto de la carga se ejecutará como á pié firme.

Si conviniera esperar en esta posición sin hacer fuego, se permitirá sentar la culata en tierra y enderezar el cuerpo.

Apuntar.

111 Se sentará el recluta sobre el talón del pié derecho y apuntará como se ha enseñado, pero apoyando el codo izquierdo en el muslo y cargando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha hasta alcanzar una posición cómoda y estable.

Graduar el alza estando el arma preparada.

112 1.^a—*A tantos metros (200, 400 ó 600).*

2.^a—**Gradúen.**

A la segunda voz, sosteniendo el arma con la mano izquierda, dirigirá el soldado la vista al alza; con el pulgar é índice de la mano derecha la colocará en la graduación correspondiente, y volverá á empuñar el arma por la garganta.

Distintos fuegos.

113 Los fuegos que se emplean en la práctica son de dos clases: 1.^o, *por descargas*; 2.^o, *á discrección*. El fuego por descargas se hace por todos los soldados al mismo tiempo. El fuego á discrección lo ejecutarán sin observarse los unos á los otros, y puede ser *lento ó rápido*, según el menor

ó mayor número de disparos que se hagan por minuto.

Fuego por descargas.

- 114** 1.^a—*Fuego por descargas.*
2.^a—**Carguen.**
3.^a—*A tantos metros, apunten.*
4.^a—**Fuego.**

A la segunda voz se cargará el arma. A la tercera se apuntará, observando las reglas establecidas. A la cuarta se hará fuego, procurando que las descargas sean más de efecto útil que uniforme.

Seguidamente se volverá á cargar como se ha prevenido.

Fuego á discrección.

- 115** 1.^a—*Fuego á discrección.*
2.^a—**A tantos metros.**
3.^a—**Rompan el fuego.**

Cada artillero romperá el fuego después de haber asegurado bien la puntería á un objeto determinado, y volverá á cargar y á disparar como si estuviera solo, esto es, sin recibir nueva orden para continuarlo ni observarse los unos á los otros.

El fuego á discrección conviene á veces que se

haga por pequeños períodos, fijando el número de cartuchos que se deban consumir.

116 Para pasar de una á otra clase de fuego, se suspenderá éste y después se mandará la clase de fuego que deba hacerse.

Suspender el fuego.

117 Alto el fuego.

A esta voz cesará el fuego. Descargarán el arma los soldados que la tuvieren ya cargada y la descansarán todos. El que mande no permitirá que se dispare bajo ningún pretexto después de haber dado esta voz.

Precauciones para el fuego.

118 1.^a Cuando se hayan de emplear las armas de fuego se revistarán previamente con detención, para cerciorarse de que los cañones conservan su rectitud, las ánimas no contienen ningún cuerpo extraño y las piezas del mecanismo juegan y ajustan debidamente.

Se examinarán asimismo los cartuchos, cuidando de que no conserven materia alguna adherida al lubricante, y se separarán aquellos que estuviesen visiblemente deformados ó con su carga de pólvora incompleta, por habérseles des-

prendido antes la bala permitiendo derramarse á aquélla.

Las cartucheras deberán estar limpias interiormente al colocar en ellas los cartuchos.

2.^a Se tendrá especial cuidado en que los artilleros quiten el tapabocas de las armas antes de empezar todo ejercicio de fuego, aunque éste fuere simulado, á fin de arraigar el hábito de esta precaución cuyo olvido puede ocasionar accidentes desgraciados, y en la mayoría de los casos producir la inutilidad del cañón al dilatarse ó reventar.

3.^a Al hacer la carga, se cuidará de no emplear aquellos cartuchos que por deformación ú otra causa no puedan entrar completamente en la recámara, obligando al artillero á sacarlos de nuevo, á veces con dificultad, en perjuicio de la rapidez del fuego. Para evitarlo, se hará poca fuerza al introducir los cartuchos y se volverán á sacar colocando aparte los que no entren fácilmente.

4.^a Si al hacer un disparo no se sintiere en el hombro el golpe del retroceso ó fuese menor que el ordinario, se mirará el interior del ánima después de extraída la vaina, para cerciorarse de que está vacía, pues si por falta de fuerza impulsiva la bala no hubiese salido del cañón, éste reventaría probablemente al hacer un nuevo disparo. Las balas atoradas se sacarán golpeándolas en

dirección de la recámara con el atacador de la baqueta introducido por la boca.

Del mismo modo se sacarán las vainas cuando el extractor no lo hubiese hecho al abrir el obturador. En todo caso debe mirarse en los ejercicios si la vaina sale completa, y cuando así no sucediere se suspenderá el fuego hasta que el armero extraiga la parte restante.

Consideraciones sobre los fuegos.

119 El fuego de mosquetón y tercerola no es el principal elemento de combate de la artillería, que solo hará uso de él en casos muy especiales. Los artilleros de sitio son quizá los que más veces habrán de utilizar sus mosquetones para defender las baterías contra una salida afortunada del sitiado que lograre llegar á ellas, ó para defender las piezas ó convoyes de municiones conducidos solamente bajo su custodia ó en unión de fuerzas de otras armas. En los batallones de plaza, se presentarán menos ocasiones de emplear el mosquetón con que están dotados, que utilizarán principalmente para el servicio de vigilancia y seguridad de baterías, parques, cuarteles y polvorines. Los regimientos de campaña habrán de usar todavía menos sus tercerolas, pues es necesario partir del supuesto de que las baterías no deben quedar en ningún caso sin

protección de las otras armas. En cuanto al fuego de tercerola á caballo, debe mirarse como caso muy excepcional y se verá reducido en la práctica á hacer algunos disparos aislados para señales ó como defensa personal en momentos extremos.

De aquí se deduce, que las tropas de artillería han de hacer uso de sus armas portátiles, por regla general á distancias pequeñas, para las cuales son suficientes el mosquetón y tercerola reglamentarios aunque sus alzas no permitan apuntar á más de 600 metros, y que se debe ejercitar á dichas tropas tan sólo en el fuego á pié por ser el de mayor y casi exclusiva aplicación en los pocos casos en que las compañías ó baterías han de utilizar aquellas armas.

120 Por lo mismo que los artilleros harán uso de sus armas portátiles generalmente en momentos difíciles, se les exigirá mayor disciplina en el fuego, y no romperán éste hasta que sus oficiales se lo ordenen, desde los sitios en que los coloquen y en las condiciones en que ellos dispongan.

Para conseguir esta disciplina, una vez adiestrados los artilleros en el manejo de las armas y en la dirección de las punterías, se les instruirá en el fuego por descargas y á discrección más ó menos rápido, y muy especialmente en el segundo, que será el de mayor aplicación.

121 Se cuidará de que cualquiera que sea la clase de fuego, se haga con serenidad y calma y se dirija la puntería con la mayor precisión, examinando las alzas, preguntando á cada soldado el sitio á donde apunta y recomendándole que no debe tratar de tirar mucho sino de tirar bien.

122 Se inculcará en el ánimo de los artilleros que deben tratar de conseguir el mayor efecto útil de su arma, para cuyo fin deberán cumplir estrictamente las órdenes que se les dicte sobre la ejecución del fuego y no romperán éste hasta oír la voz de mando de su jefe, excepto en los casos de defensa personal ó de alarma, ni gastarán municiones sin probabilidades de causar daño al enemigo.

CAPÍTULO IV

MANEJO Y EMPLEO DEL SABLE Y MACHETE

NOMENCLATURA DEL SABLE

123 *Sable modelo 1860.*—Se compone de tres partes principales: hoja, guarnición ó empuñadura y vaina.

Hoja.—*Espiga, bigotera, lomo cuadrado, pala* en el interior, *filo corrido* en el exterior, *vaceos*, dos *mesas* en la pala y una en el resto.

Guarnición.—De hierro, con *concha completa* y su *galluelo*, *monterilla* corrida con *orejetas*, *puño* de madera forrado de piel, *alambrado y virola*.

Vaina.—De hierro con *brocal*, *regatón* y dos *anillas*.

124 *Sable modelo 1880.*—*Hoja, espiga, bigotera, lomo redondo, filo corrido* en el exterior, sin *vaceos*. **Guarnición:** de acero, *concha completa*, con gran vuelta al interior, *monterilla* corrida. **Vaina:** Igual á la del modelo 1860.

MANEJO DEL SABLE

Movimientos de uniformidad.

Sacar el sable estando envainado.

(Tres tiempos.)

125 Colocados los artilleros en una fila con intervalos entre sí de dos pasos, bien cuadrados á su frente y llevando el sable enganchado por la primera anilla, se mandará:

1.^a—*Saquen.*

2.^a—**Sable.**

Uno.—Con los dedos pulgar é índice de la mano izquierda se cogerá el sable por su primera anilla y se desenganchará, dejando descansar el regatón en tierra sin que la mano suelte aquélla; se inclinará la vista hacia el cordón del sable, que se cogerá con la mano derecha é introduciéndole en él y dando una vuelta de afuera adentro, se cogerá la empuñadura con dicha mano.

Dos.—Contenida la vaina por la mano izquierda, se sacará el sable subiéndole por el costado con el filo al frente hasta tener el puño á la altura del hombro izquierdo y algo separado de él.

Tres.—Se acabará de sacar el sable, elevando el brazo derecho á toda su extensión y volviéndole sobre la derecha se traerá á este costado, de modo que el filo quede al frente, la punta arriba, la hoja inclinada descansando el último tercio en el hombro, el brazo doblado por la sangría, el codo unido al cuerpo y el puño algo más bajo que aquél; la mano izquierda colgará la vaina del gancho, volviendo á su costado.

Esta posición del sable se llamará *al hombro*.

Una vez aprendido este movimiento, lo indicado para el tiempo **uno** se ejecutará á la voz preventiva.

Envainar el sable estando al hombro.

(Tres tiempos.)

126 1.^a—*Envainen.*

2.^a—**Sable.**

Uno.—Se llevará el sable con rapidez por delante del cuerpo hasta colocar la empuñadura á la altura é inmediación del hombro izquierdo, de modo que quede el filo á dicho lado y la punta arriba; la mano izquierda descolgará la vaina manteniéndola cogida en los términos prevenidos en el número anterior.

Dos.—Se volverá el sable de plano sobre la izquierda y por retaguardia elevando al mismo tiempo la mano derecha, para que dirigiendo la

vista al brocal de la vaina, pueda introducirse la hoja hasta que la empuñadura quede á la altura del hombro izquierdo.

Tres.—Se acabará de envainar el sable y dando la mano derecha una vuelta de adentro hacia fuera, sacará la muñeca del cordón restituyendo el brazo á su costado; la mano izquierda colgará el sable.

Descansar el sable estando al hombro.

(Tres tiempos.)

127 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Sable.**

Uno.—La mano izquierda cogerá la guarnición del sable entre el pulgar y los cuatro dedos restantes, con la palma hacia arriba.

Dos.—Sostenido el sable por la mano izquierda, lo soltará la derecha, que pasará á coger la concha por el costado derecho en análoga posición en que lo tiene la izquierda.

Tres.—Ambas manos pasarán á sus costados con los brazos extendidos, conservando la derecha el sable, que quedará sostenido por la concha entre los cuatro dedos doblados por debajo y el pulgar extendido al frente por encima de ella.

Poner el sable al hombro estando en descansén.

(Dos tiempos.)

128 1.^a—*Al hombro.*

2.^a—**Sable.**

Uno.—Se elevará el sable doblando ligeramente el brazo derecho hasta que la empuñadura esté á la altura de la cadera, cogiéndolo la mano izquierda como en el primer tiempo de *descansén*.

Dos.—Sostenido el sable con la mano izquierda, lo soltará la derecha que pasará á cogerlo por la empuñadura uñas adentro, restituyéndose enseguida la izquierda á su costado.

En su lugar descanso.

129 1.^a—*En su lugar.*

2.^a—**Descanso.**

A la segunda voz, se colocarán los piés en la posición de *descanso* sin armas; al mismo tiempo la mano derecha llevará el sable al centro del cuerpo con el brazo á toda su extensión, de modo que la empuñadura apoye su parte posterior en el nacimiento del muslo derecho y el filo de la hoja quede á la izquierda apoyando el lomo en el brazo derecho; la mano izquierda cogerá la muñeca derecha.

Se partirá siempre de la posición de *descansen* para colocarse en la de *en su lugar, descanso*, de modo que si el sable estuviese al *hombro* se habrá anticipadamente de *descansar*.

Firmes.

130 A la terminación de la voz, el artillero se cuadrará al frente, y llevando ambas manos á sus costados, tomará la posición de *descansen, sable*.

Presentar el sable estando al hombro.

131 1.^a—*Presenten.*

2.^a—**Sable.**

A la segunda voz, se elevará el sable verticalmente hasta colocar la mano frente al cuello y la mitad del pecho á 10 centímetros separada de él, con la empuñadura y el filo á la izquierda, el plano al frente y la punta arriba, manteniendo el codo unido al cuerpo y las uñas hacia adentro.

Poner el sable al hombro estando presentado.

132 1.^a—*Al hombro.*

2.^a—**Sable.**

A la segunda voz, la mano derecha llevará rápidamente el sable á la posición de *al hombro*.

Rendir el sable estando presentado.

(Tres tiempos.)

133 1.^a—*Rindan.*

2.^a—*Sable.*

Uno.—Se colocará la punta del pié izquierdo al frente y retirando el derecho se hincará la rodilla en tierra.

Dos.—Sin separar el codo del cuerpo y volviendo el filo á la derecha, se bajará el sable de plano hasta que su punta toque en tierra, colocándole frente al muslo derecho y con la empuñadura á la altura de la rodilla izquierda.

Al mismo tiempo se elevará vivamente la mano izquierda con la palma hacia abajo á coger la visera del ros entre sus dedos pulgar é índice.

Tres.—Se quitará el ros, y elevándolo un poco y manteniendo el imperial hacia arriba, se bajará sobre el muslo izquierdo con la visera al frente.

Presentar el sable estando rendido.

(Dos tiempos.)

134 1.^a—*Presenten.*

2.^a—*Sable.*

Uno.—Se pondrá el ros.

Dos.—El artillero se levantará rápidamente y cuadrándose al frente colocará el sable en la po-

sición de *presenten*, restituyendo la mano izquierda á su costado.

Movimientos sin uniformidad.

Poner el sable á la funerala estando al hombro.

(Dos tiempos.)

135 1.^a—*A la funerala.*

2.^a—**Sable.**

Uno.—Se llevará rápidamente el sable al costado izquierdo de modo que la hoja quede debajo del brazo, con la punta y el filo hacia el suelo y el lomo hacia arriba.

Dos.—Sin separar el codo izquierdo del cuerpo, subirá la mano del mismo lado á coger el sable por la concha, colocando las puntas de los dedos hacia el cuerpo. Al mismo tiempo el brazo derecho pasará á su costado.

Estando el sable á la funerala ponerlo al hombro.

(Dos tiempos.)

136 1.^a—*Al hombro.*

2.^a—**Sable.**

Uno.—La mano derecha cogerá el sable por la empuñadura y la izquierda pasará á su costado.

Dos.—Se sacará el sable de debajo del brazo y

volviéndole sobre la derecha se restituirá á la posición de *al hombro*.

Revista del sable.

(Dos tiempos.)

137 1.^a—*En revista.*

2.^a—**Sable.**

Uno.—La mano derecha colocará el sable en la posición de *presenten*; la izquierda cogerá la vaina por la primera anilla y la descolgará.

Dos.—Sin variar la posición del brazo derecho y con un solo movimiento de la muñeca, se volverá la hoja del sable de izquierda á derecha, restituyéndolo enseguida á su posición de *presenten*.

La mano izquierda sacará la vaina al frente y la volverá á colgar.

Pasada la revista se mandará *al hombro, sable*.

El tiempo **dos** se ejecutará al llegar á la altura de cada individuo la persona que pase la revista.

ESGRIMA DEL SABLE

Advertencias.

138 1.^a—La esgrima del sable tiene por obje-

to enseñar á los artilleros á empuñarle y manejarle con igual facilidad en las estocadas que en las cuchilladas, así como á parar los golpes del adversario.

2.^a No se exigirá la uniformidad, fijándose muy especialmente en el modo que tengan los artilleros de empuñar el sable, así como en la exactitud, soltura, energía y dirección con que individualmente ejecuten cada golpe.

3.^a Cualquiera que sea el golpe que haya de darse, ha de llenar las condiciones esenciales de fuerza, alcance y dirección.

La *fuerza* para poner al adversario fuera de combate; el *alcance* para tocarle desde lo más lejos posible; la *dirección* para herirle dónde y cómo se deba hacerlo, bien con la punta, ya con el corte.

4.^a El sable se manejará siempre por un movimiento del antebrazo y no del puño, cuya articulación deberá mantenerse siempre firme, llevándose el corte á la derecha ó á la izquierda según convenga por un movimiento de rotación del antebrazo.

5.^a Para esta instrucción se colocarán los artilleros en una fila separados cuatro pasos entre sí.

En guardia al frente y á los costados.

En guardia estando el sable al hombro.

139 En guardia.

A esta voz, se llevará lateralmente el pié derecho á un paso del izquierdo; se descolgará la vaina con la mano izquierda, pasando acto seguido á colocar ésta con el puño cerrado y las uñas hacia adentro á la altura de la chapa del cinturón, á unos 10 centímetros de él y separando ligeramente el codo derecho del cuerpo; extendido un poco el antebrazo, se inclinará la hoja del sable hacia adelante y enfrente del hombro derecho, la punta á la altura superior de la cabeza, el corte algo vuelto á la derecha; se abarcará por completo la empuñadura con la palma de la mano, el pulgar extendido sobre el canto de modo que la yema toque la taza, la mano uñas abajo á la altura de la cadera y distante 40 centímetros de ella.

En guardia á la derecha estando al frente.

140 1.^a—*A la derecha.*

2.^a—**En guardia.**

A la segunda voz, sin mover los piés ni leván-

tar los talones, cargando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha, se volverá ligeramente hacia este lado; conservando la mano derecha su posición de *guardia al frente*, seguirá el movimiento del cuerpo de modo que la punta del sable quede en la dirección que antes estaba el flanco derecho; la mano izquierda permanecerá inmóvil.

En guardia á la izquierda estando al frente.

141 1.^a—*A la izquierda.*

2.^a—**En guardia.**

A la segunda voz, sin mover los piés ni levantar los talones, cargando el peso del cuerpo sobre la pierna izquierda, se volverá ligeramente hacia este lado; conservando la mano derecha la posición que tenía de *guardia al frente*, seguirá el movimiento del cuerpo de modo que la punta del sable quede en la dirección en que antes estaba el flanco izquierdo; la mano izquierda permanecerá inmóvil.

Cada una de las tres guardias descriptas constituyen la posición de *en terciá*, bastando para tomar la de *en cuarta*, volver en cada una de ellas el puño uñas arriba y resultará el sable con el corte á la izquierda.

Se podrá pasar de una guardia á otra sin necesidad de partir de *al frente*.

Estocadas.

Estocada al frente estando en guardia.

(Tres tiempos.)

142 1.^a—*Estocada al frente.*

2.^a—**Estocada.**

Uno.—Cargando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha, se elevará y doblará el brazo de dicho lado, retirando el codo á la espalda de modo que el puño quede á la altura del hombro, la mano uñas abajo, el sable horizontal y el corte á la derecha, con el cuerpo algo inclinado hacia adelante.

Dos.—Se dará la estocada extendiendo el brazo á toda su longitud, de modo que la punta del sable vaya dirigida al pecho del adversario y el corte á la derecha.

Tres.—Se restituirá el sable y el brazo á la posición de *en guardia*.

Estocada á un costado, estando en guardia al mismo.

143 1.^a—*Estocada á la derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Estocada.**

Como se previene en el número anterior, pero

marcando la estocada en dirección del flanco derecho (ó izquierdo).

Cortes.

Corte de cabeza al frente estando en guardia.

(Dos tiempos.)

144 1.^a—*Corte de cabeza al frente.*

2.^a—**Corte.**

Uno.—Se elevará el sable, el brazo semiextendido, el puño 20 centímetros más alto que la cabeza, el corte arriba, la punta á retaguardia.

Dos.—Se tirará una cuchillada bajando el sable rápidamente, alargando el brazo á toda su extensión, y retirando con viveza el puño y el sable á la posición de *en guardia*.

Corte de cabeza á un costado estando en guardia al mismo.

145 1.^a—*Corte de cabeza á la derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Corte.**

Como se previene en el número anterior, pero dirigiendo la cuchillada á la cabeza de un adversario que estuviese colocado al flanco correspondiente.

*Corte de revés á la derecha estando en guardia
al frente.*

(Dos tiempos.)

146 1.^a—*Corte de revés á la derecha.*

2.^a—**Corte.**

Uno.—Volviendo la cabeza á la derecha se llevará el puño de dicho costado á la altura de la sien izquierda á distancia de 20 centímetros, la punta del sable arriba y algo inclinada á retaguardia, el corte á la izquierda.

Dos.—Se desdoblará rápidamente el brazo derecho á su extensión, tirando una cuchillada de izquierda á derecha á la cara del adversario, y describiendo el brazo en seguida un círculo, se traerá el sable á la posición de *en guardia*.

*Corte de revés á la izquierda estando en guardia
al frente.*

(Dos tiempos.)

147 1.^a—*Corte de revés á la izquierda.*

2.^a—**Corte.**

Uno.—Volviendo la cabeza á la izquierda, se llevará la empuñadura á la altura de la sien derecha distante de ella 20 centímetros, la punta inclinada hacia la izquierda, el corte á la derecha y las uñas al frente.

Dos.—Se dirigirá rápidamente una cuchillada de derecha á izquierda á la cara del adversario y se traerá el sable á *la guardia*.

Paradas.

Parada en terciá estando en guardia.

(Dos tiempos.)

148 1.^a—*En terciá.*

2.^a—**Parada.**

Uno.—Se volverá rápidamente la mano derecha á la altura de la tetilla, separándola 20 centímetros hacia este mismo lado á fin de parar el golpe del adversario con el tercio de la hoja inmediato á la empuñadura.

Dos.—Se volverá rápidamente á la guardia.

Parada en cuarta estando en guardia.

(Dos tiempos.)

149 1.^a—*En cuarta.*

2.^a—**Parada.**

Uno.—Se elevará vivamente la mano derecha á la altura de la tetilla y se adelantará 20 centímetros al frente, volviendo al poco tiempo las uñas arriba y el corte del sable á la izquierda.

Dos.—Se volverá acto seguido á la guardia.

Parada en quinta estando en guardia.

(Dos tiempos.)

150 1.^a—*En quinta.*

2.^a—**Parada.**

Uno.—Se elevará rápidamente la empuñadura, colocándola 20 centímetros más alta y á la derecha de la cabeza, la hoja en dirección del hombro izquierdo, el corte arriba, la punta otros 20 centímetros más alta y adelantada que la empuñadura, las uñas al frente.

Dos.—Se volverá acto seguido á la guardia.

Parada en sexta estando en guardia.

(Dos tiempos.)

151 1.^a—*En sexta.*

2.^a—**Parada.**

Uno.—Se elevará rápidamente la empuñadura colocándola 20 centímetros más alta y á la izquierda de la cabeza, la hoja en dirección del hombro derecho, el corte arriba, la punta otros 20 centímetros más alta y adelantada que la empuñadura, y las uñas á la espalda.

Dos.—Se volverá acto seguido á la guardia.

Las paradas en *tercia* y *quinta* se emplearán respectivamente para parar los golpes que por la derecha de su frente diere al cuerpo ó cabeza el

que tira, debiendo parar en *cuarta* y *sexta* los que por el costado izquierdo le asesten á esas mismas regiones.

Quites contra infantería.

Quite á la derecha contra infantería estando en guardia al frente.

(Dos tiempos.)

152 1.^a—*A la derecha contra infantería.*

2.^a—*Quite.*

Uno.—Inclinando ligeramente el cuerpo á la derecha, se levantará el brazo derecho á toda su extensión hacia este lado y retaguardia, el puño 20 centímetros más alto que la cabeza, la punta del sable arriba, el corte á retaguardia.

Dos.—Extendido el brazo, se describirá rápidamente al costado derecho un círculo con el sable bajándolo por detrás del cuerpo y desviando con su lomo las bayonetas hacia adelante; el sable se traerá después á la posición de *en guardia*.

Quite á la izquierda contra infantería estando en guardia.

(Dos tiempos.)

153 1.^a—*A la izquierda contra infantería.*

2.^a—*Quite.*

Uno.—Inclinando ligeramente el cuerpo á la izquierda, se levantará el brazo á toda su extensión hacia este lado y al frente, el puño 20 centímetros más alto que la cabeza, la punta del sable arriba, el corte al frente.

Dos.—Extendido el brazo, se describirá rápidamente al costado izquierdo un círculo con el sable, bajándolo por delante del cuerpo y desviando con su lomo las bayonetas hacia atrás; el sable se traerá después á la posición de *en guardia*.

NOMENCLATURA DEL MACHETE

154 El machete modelo 1881 se compone de tres partes principales: hoja, guarnición ó empuñadura y vaina.

Hoja: seguida de doble curvatura, *bigotera*, *lomo* redondo, *corte* vivo y corrido, *vaceos* en los dos tercios, *mesa*, *pala* y *punta* de dos filos.

Guarnición: de hierro en forma de *cruz*, *pomo*, *cachas* de nogal picadas, sujetas por dos pasadores con ovalillos.

Vaina: de cuero, con *brocal* y *contera* de hierro.

MANEJO DEL MACHETE

Movimientos de uniformidad.

Sacar el machete estando envainado.

(Tres tiempos.)

155 1.^a—*Saquen.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—La mano izquierda cogerá el machete por su vaina entre el pulgar y los cuatro dedos, y la derecha por la empuñadura con los uñas al frente.

Dos.—Contenida la vaina con la mano izquierda, se sacará el machete subiéndole por el costado con el filo al frente, hasta tener la empuñadura á la altura del hombro y algo separado de él.

Tres.—Se acabará de sacar el machete elevando algo el brazo, y volviéndolo sobre la derecha se traerá al costado derecho, de modo que el filo quede al frente, la punta arriba, la hoja inclinada descansando su último tercio en el hombro, el brazo doblado por la sangría, el codo unido al cuerpo y el puño algo más bajo que aquél.

Esta posición del machete se llama *al hombro*.

Aprendida la instrucción, lo que se previene para el tiempo **uno** se ejecutará á la voz preventiva.

Envainar el machete estando al hombro.

(Tres tiempos.)

156 1.^a—*Envainen.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—Se llevará el machete con rapidez por delante del cuerpo hasta colocar la empuñadura á la altura é inmediación del hombro izquierdo, con el filo á dicho lado y la punta arriba; la mano izquierda cogerá la vaina entre el pulgar y los otros cuatro dedos.

Dos.—Se volverá el machete de plano sobre la izquierda y por retaguardia, y al mismo tiempo se levantará algo la mano derecha, para que dirigiendo la vista al brocal de la vaina, pueda introducirse la hoja hasta que la empuñadura quede á la altura del hombro izquierdo.

Tres.—Se acabará de envainar el machete, restituyendo la mano derecha á su costado.

Descansar el machete estando al hombro.

(Tres tiempos.)

157 1.^a—*Descansen.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—La mano izquierda cogerá el machete por el gabilán anterior.

Dos.—Sosteniendo el machete con la mano izquierda, lo soltará la derecha, que pasará á cogerlo con sus tres primeros dedos por el pomo, colocando encima el pulgar y los otros dos debajo.

Tres.—Ambas manos pasarán á sus costados con los brazos extendidos, conservando la derecha el machete en la forma que lo tenía, con el dedo pulgar extendido por la parte anterior del puño y los restantes doblados.

Poner el machete al hombro estando descansado.

(Dos tiempos.)

158 1.^a—*Al hombro.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—Se elevará el machete doblando ligeramente el brazo derecho hasta que la empuñadura esté á la altura de la cadera, cogiéndolo la mano izquierda como en el primer tiempo de *descansen*.

Dos.—Sosteniendo el machete con la mano izquierda, lo soltará la derecha, que pasará á cogerlo por la empuñadura con los nudillos al frente, restituyendo enseguida la izquierda á su costado.

*En su lugar descanso estando el machete
descansado.*

159 1.^a—*En su lugar.*

2.^a—**Descanso.**

A la segunda voz, se colocarán los piés en la posición de *descanso* sin armas; al mismo tiempo la mano derecha llevará el machete al centro del cuerpo con el brazo á toda su extensión, de modo que la empuñadura apoye en el nacimiento del muslo derecho y el filo de la hoja quede á la izquierda, sin perder el apoyo en el hombro derecho; la mano izquierda cogerá la muñeca derecha.

Firmes.

160 A esta voz, el artillero se cuadrará al frente y llevando ambas manos á sus costados, tomará la posición de *descansen machetes*.

Presentar el machete estando al hombro.

161 1.^a—*Presenten.*

2.^a—**Machetes.**

A la segunda voz, se elevará el machete verticalmente, hasta colocar la mano frente al cuello y la mitad del pecho á 10 centímetros separado

de él, con el corte á la izquierda, el plano al frente y la punta arriba, manteniendo el codo unido al cuerpo y las uñas hacia adentro.

Poner el machete al hombro estando presentado.

162 1.^a—*Al hombro.*

2.^a—**Machetes.**

A la segunda voz, la mano derecha llevará rápidamente el machete á la posición de *al hombro*.

Rendir el machete estando presentado.

(Tres tiempos.)

163 1.^a—*Rindan.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—Se colocará la punta del pié izquierdo al frente y retirando el derecho, se hincará la rodilla en tierra.

Dos.—Sin separar el codo del cuerpo y volviendo el filo á la derecha, se bajará el machete de plano hasta que su punta toque en tierra, colocándole frente al muslo derecho y con la empuñadura á la altura de la rodilla izquierda. Al mismo tiempo, se elevará con viveza la mano izquierda con la palma hacia abajo á coger la visera del ros entre sus dedos pulgar é índice.

Tres.—Se quitará el ros elevándolo un poco, y manteniendo el imperial hacia arriba, se bajará sobre el muslo izquierdo con la visera al frente.

Presentar el machete estando rendido.

(Dos tiempos.)

164 1.^a—*Presenten.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—Se pondrá el ros.

Dos.—El artillero se levantará rápidamente, y cuadrándose al frente, colocará el machete en la posición de *presenten*, restituyendo la mano izquierda á su costado.

Movimientos sin uniformidad.

Poner el machete á la funerala estando al hombro.

(Dos tiempos.)

165 1.^a—*A la funerala.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—Se llevará rápidamente el machete al costado izquierdo de modo que la hoja quede debajo del brazo, con la punta y el filo hacia el suelo, y el lomo hacia arriba.

Dos.—Sin separar el codo izquierdo del cuerpo, subirá la mano del mismo lado á coger el machete por el pomo con las puntas de los dedos hacia el cuerpo; al mismo tiempo, el brazo derecho pasará á su costado.

Poner el machete al hombro estando á la funeralá.

(Dos tiempos.)

166 1.^a—*Al hombro.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—La mano derecha cogerá el machete por la empuñadura y la izquierda pasará á su costado.

Dos.—Se sacará el machete de debajo del brazo, y volviéndolo sobre la derecha, se restituirá á la posición de *al hombro*.

Revista de machetes.

(Dos tiempos.)

167 1.^a—*En revista.*

2.^a—**Machetes.**

Uno.—La mano derecha pondrá el machete en la posición de *presenten* y la izquierda cogerá la vaina con la palma al frente.

Dos.—Sin variar la posición del brazo derecho y con un solo movimiento de la muñeca, se volverá la hoja del machete de izquierda á derecha, restituyéndola enseguida á su posición de *presenten*. La mano izquierda sacará la vaina al frente.

El tiempo **dos**, se ejecutará individualmente á medida que se vaya acercando á cada artillero el jefe que pase la revista. Terminada ésta, se mandará *al hombro, machetes*.

EMPLEO DEL MACHETE

168 El machete reglamentario para las tropas de artillería, está construído para servir á los soldados de arma y de útil.

Tendrá su más probable aplicación como arma, en los combates personales que puedan entablar-se para la defensa extrema de las piezas de una batería, en la de convoyes atacados, etc., etc. Su empleo como útil, ocurrirá frecuentemente en campaña, ya para cortar el ramaje destinado á la construcción de revestimientos de baterías, ya para facilitar el paso á los carruajes á través de setos y matorrales, ó despojar el frente de las piezas de ramas que impidan la puntería, etcétera, etc.

169 Para asegurar el eficaz empleo del machete como arma, convendrá (sin entorpecer para ello la marcha de la instrucción) ejercitar á los artilleros en la práctica de los elementos de esgrima que se han prescrito para el sable, fijándose especialmente en los cortes y estocadas, hasta obtener en ellos suficiente brío y soltura, y una certera dirección del filo y punta.

La disposición de los artilleros para este ejer-

cicio deberá ser la misma explicada en la esgrima del sable.

Su posición *en guardia* será: el cuerpo derecho y bien aplomado sobre las dos piernas, algo dobladas y abiertas de modo que el pié derecho esté adelantado y mirando al frente, y el izquierdo á un paso detrás con la punta al costado; el brazo derecho, doblado en ángulo mayor que el recto y dirigido al frente, la mano uñas abajo á la altura de la tetilla, con el machete bien empuñado, de modo que su corte quede algo vuelto á la derecha y la punta á la altura de la vista.

Se enseñará á los artilleros á acompañar con el cuerpo el movimiento del brazo en los cortes y estocadas, avanzando para ello al frente el pié y rodilla derechos, y volviendo inmediatamente á la posición de *en guardia*.

170 Aunque la forma y peso del machete facilitan mucho su empleo como útil y también contribuirá á su eficacia el conocimiento antes prescrito del modo de dirigir los cortes, se deberá ejercitar alguna vez á los artilleros en la corta de ramaje ú otros objetos de madera, aprovechando lugares á propósito en los campos de tiro ó de instrucción de que se disponga.

CAPÍTULO V

LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LAS ARMAS PORTÁTILES.

Sables y machetes.

171 Los cuidados y operaciones que exige la limpieza y conservación de estas armas, corresponden á los artilleros que las ciñen.

Para preservar de los efectos de la humedad las hojas y demás partes de acero ó hierro, que son rápidamente enmohecidas por ella, se cuidará de secarlas perfectamente cuando se hayan mojado, usando para ello trapos limpios y bien secos; las materias extrañas que se hayan adherido, se quitarán humedeciéndolas con aceite y frotando luego con un paño.

Si en la superficie de estas partes apareciesen manchas de óxido, se las debe quitar inmediatamente, pues de otro modo se extienden y profundizan en el metal. Para ello, se humedecerán las manchas con aceite dejándolas así, cuando sea posible, por espacio de algunas horas y se frota-

rán con polvos de ladrillo ó de trípoli bien tamizados y humedecidos con aceite, hasta que aparezca limpio y brillante el metal.

Para frotar no se emplearán sino trapos, que se harán llegar á las partes entrantes, colocando dentro de ellos un trozo de madera floja aguzado.

Si por la mucha extensión ó profundidad de las manchas no bastara este medio, se recurrirá al armero sin emplear otros más enérgicos.

172 Una vez limpias y secas las armas, se las engrasará, pasándolas un paño untado en la grasa que al efecto deben tener las compañías y baterías, cuidando al hacerlo de que en toda la superficie no quede parte alguna brillante.

Las armas se mantendrán siempre engrasadas de este modo hasta el momento de tener que usarlas, en el cual bastará frotarlas con un paño limpio y seco para que recobren su brillo.

173 Las partes de bronce ó latón no deben engrasarse nunca, cuidando sólo de que estén secas. Para quitarlas las manchas ó aumentar su brillo, se las frotará con polvos de huesos humedecidos con alcohol, sirviéndose para ello de un paño ó cepillo, según sean lisas ó labradas las superficies.

Las empuñaduras de madera se frotarán con el paño engrasado, secándolas luego.

174 Siempre que para limpiar las armas se usen cualquiera de los polvos mencionados, se

cuidará, luego y antes de engrasarlas, de quitar todo residuo de ellos, así de las superficies como de las juntas, cabezas de tornillo, empuñaduras, etc.

175 Cuando el agua hubiese penetrado en las vainas de hierro ó mojado las de cuero, se procurará secarlas aparte de las hojas; en todo caso, no se introducirán éstas de nuevo sin haberlas engrasado antes.

Las vainas de cuero no se expondrán al fuego para secarlas, ni se emplearán para su limpieza ingredientes corrosivos.

176 Se evitará que las armas y sus vainas sufran otros golpes que los que exige su natural empleo, y que los sables arrastren por el suelo al marchar pié á tierra. Las partes de las armas que hayan de frotarse fuertemente, se colocarán de plano sobre un banco para evitar que se deformen.

Mosquetones y tercerolas.

177 Corresponde á los artilleros á quienes estas armas se confían, la limpieza exterior de ellas y la observancia de los cuidados para su conservación que más abajo se indican. La limpieza interior y entretenimiento de las piezas de su mecanismo, está á cargo de los maestros armeros de los batallones ó regimientos, únicos

que por regla general deben desarmarlos, auxiliados en caso necesario por algunos individuos instruídos por ellos al efecto.

178 Los artilleros revistarán diariamente sus armas, manteniéndolas siempre limpias y engrasadas, observando si las piezas del mecanismo juegan libremente y ajustan bien, y cuidando de quitarles la grasa del interior cuando las hayan de manejar ó emplear.

La limpieza exterior es sencilla, gracias al pavón que defiende bastante eficazmente de la humedad á las partes metálicas; para conservar esta ventaja, deberá tenerse mucho cuidado de no frotar las armas con cuerpos duros que arrancan el pavón.

Generalmente bastará para que no se oxiden, secarlas bien cuando se hayan mojado, y si alguna mancha de óxido llegara á presentarse, desaparecerá frotándola con un paño untado de aceite ó grasa. Cuando este medio no bastase (lo que no ocurrirá si diariamente se examinan las armas), los artilleros no emplearán ningún otro, sino que recurrirán al maestro armero.

A él acudirán también inmediatamente cuando noten alguna mancha en el interior del ánima ó entorpecimiento en el juego del mecanismo.

Para limpiar las partes de madera, se las frotará igualmente con un paño engrasado.

179 En aquellas armas que tengan al exte-

rior partes sin pavonar, la limpieza de éstas se limitará á quitar las manchas como se ha dicho para las armas blancas, y engrasarlas luego, sin pretender ponerlas nunca brillantes con el pulimento.

180 Cuando se quite á las armas la grasa del interior para emplearlas, se cuidará de no dejar resíduos de ellas en las uniones del cañón con la caja, cabeza de tornillos y toda clase de junturas ó partes entrantes, pues adhiriéndose á la grasa el polvo, forma una pasta más difícil de arrancar y causa de oxidaciones por la humedad que absorbe.

Para limpiar estas partes entrantes, se podrán auxiliar los artilleros de un trozo de madera blanda aguzado como se ha prescrito para los sables, pero sin emplear para ello en ningún caso objetos metálicos ni clase alguna de polvos.

181 Además de mantener las armas en la más perfecta limpieza, observarán los artilleros para su conservación las reglas siguientes :

1.^a Evitar todo golpe, que sería aún de peores consecuencias que en las armas blancas, porque siempre perjudica al ajuste de sus partes, y si afectase al cañón y cajón del mecanismo, destruiría la certeza del arma ó expondría á un accidente al que la usara.

2.^a Prevenir las oxidaciones colocando las armas en sitio seco.

3.^a Cuidar de que en el interior del ánima no entre polvo ni substancia alguna, para lo que se mantendrá puesto el tapabocas, evitando en caso de no tenerlo, arrimar el arma á la pared.

4.^a El tapabocas no debe ajustar tan completamente que impida el paso del aire, pues de otro modo, la humedad que tuviera el que ocupa el ánima se condensaría en sus paredes cuando el frío aumentase y las oxidaría.

5.^a El obturador debe tenerse siempre cerrado; el percutor en el seguro cuando las armas estén en manos de los artilleros, y descansado cuando se coloquen en el armero, con el fin de que el muelle no trabaje.

6.^a Nunca deberán tocar al suelo las bocas de los cañones, y cuando se hayan de apoyar en él, se tendrá puesto el tapabocas ó se descansarán aquéllos sobre una tabla ó trapo.

182 Cuando no se disponga de maestro armero y haya necesidad de limpiar las ánimas después de haber hecho fuego, en cuyo caso esta operación es imprescindible, se quitarán la culata y piezas del mecanismo, se introducirá el cañón por la boca en una cubeta de madera con agua, y poniendo una tira de lienzo en la ranura del atacador de la bayoneta, se introducirá ésta en el ánima por la recámara, imprimiéndole un movimiento de vaivén dejándola girar para seguir las rayas; se continuará esta operación has-

ta que mirando por la recámara se vea el ánima bien limpia. Se limpiará de nuevo sin agua en la misma forma, poniendo trapos secos en la baqueta, y se frotará hasta que salgan sin humedad, en cuyo caso se engrasará el trapo y se pasará por el ánima varias veces.

183 El orden que debe seguirse para separar la culata y piezas del mecanismo será: Quitar el tornillo del extractor y sacar éste. Quitar el tornillo de la llave que sujeta los ejes del obturador y percutor, y separar esta llave. Montar el percutor. Quitar el eje del obturador y sacar éste. Rendir el percutor, sacar su eje y después aquél. Quitar el tornillo de rabera y separar la culata. Quitar los tornillos laterales del guardamonte y separar éste.

Para armarlo se seguirá el orden inverso.

Cuando el agua haya penetrado entre el cañón y la caña, se quitará ésta sacando antes el tornillo de roseta y las abrazaderas, cuyos tornillos se habrán aflojado; después de secar bien todas estas partes se volverán á colocar apretando de nuevo sus tornillos.

Antes de colocar de nuevo las distintas piezas del mecanismo y aparejo, se limpiarán perfectamente, lubricando con aceite purificado los ejes y partes que tienen roce.

CAPÍTULO VI

EJERCICIOS DE GIMNASIA

ADVERTENCIAS

184 1.^a—Los ejercicios gimnásticos tienen por objeto hacer flexible el cuerpo del soldado, desarrollar su fuerza muscular y corregir ligeros defectos de configuración ó de malos hábitos. Estos fines se pueden conseguir por la práctica de los ejercicios más sencillos, únicos de que se tratará, y son: los de flexión, que pueden considerarse como base y fundamento de toda la instrucción gimnástica, y los de carrera y salto, quedando por lo tanto excluidos otros más penosos y difíciles cuya ejecución exigiría máquinas y aparatos costosos y larga preparación de las fuerzas físicas del soldado.

2.^a Como todos los ejercicios ocasionan al principio grandes molestias al cuerpo y dolores en los músculos no acostumbrados á esta fatiga, serán dirigidos con especial cuidado sin exigir del recluta mayores esfuerzos de los que razonablemente se comprenda que pueda prestar. Ajustándose en todo á la aptitud corporal de cada

soldado, el instructor irá poco á poco y cada vez más exigiendo otros esfuerzos, apelando por último cuando lo juzgue necesario, á todos aquellos medios de emulación y de estímulo que puedan conducir al mejor resultado, sin que degeneren y den lugar á un espíritu de rivalidad peligroso.

3.^a La repetición continuada del mismo ejercicio produce fatiga y disgusto; por consiguiente, se evitará esto también, así como la permanencia larga en una posición violenta. Conviene, pues, alternar los de mayor dificultad con los de menor, y sobre todo, renunciar á una rigurosa uniformidad que perjudica sin objeto á la instrucción personal.

4.^a Para estos ejercicios deben tenerse también en cuenta las condiciones atmosféricas por lo que pueden influir en la salud del soldado, así como las del terreno, especialmente cuando aquéllos sean de carrera y de salto.

EJERCICIOS DE FLEXIÓN

185 Para efectuarlos, se colocarán los soldados en una fila delante del instructor ó en semicírculo á su alrededor, de manera que no se alcancen con el brazo extendido.

El instructor explicará cada ejercicio, valiéndose si necesario fuese, del lenguaje más propio é inteligible para el recluta, y lo practicará por sí mismo ó hará que lo ejecute uno de los soldados ya instruídos.

186 Como preliminar de los ejercicios gimnásticos, se mandará poner las manos sobre las caderas con las voces siguientes:

1.^a—*Manos á la cintura.*

2.^a—**Uno.**

A la segunda voz, el soldado colocará las manos sobre las caderas con los pulgares atrás y los demás dedos unidos.

Esta será la posición de partida para todos los movimientos gimnásticos y á ella se volverá cuando terminen. Para que el recluta coloque otra vez las manos en la posición ordinaria, se mandará:

1.^a—*En posición.*

2.^a—**Uno.**

Ejecutando á la segunda de estas voces el movimiento consiguiente.

Flexión de cabeza y de cuerpo.

Flexión de cabeza adelante y atrás.

187 1.^a—*Flexión de cabeza adelante y atrás.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, inclinará el soldado la cabeza sobre el pecho.

A la tercera, la levantará é inclinará moderadamente hacia atrás. Se continuará del mismo modo con las voces **uno**, **dos**, y á la de **firmes**, colocará la cabeza en su posición primitiva.

Flexión lateral de cabeza.

188 1.^a—*Flexión lateral de cabeza.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta inclinará lentamente la cabeza á la derecha, como para apoyarla sobre el hombro.

A la tercera, la elevará é inclinará del mismo modo hacia la izquierda. Se continuará con las voces **uno**, **dos**, y á la de **firmes**, la colocará en su posición primitiva cesando el movimiento.

Tanto este ejercicio como el anterior se repetirán muy pocas veces seguidas.

Flexión de cintura adelante y atrás.

189 1.^a—*Flexión de cintura adelante y atrás.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta inclinará el cuerpo adelante sin doblar las rodillas y colocará los brazos naturalmente caídos hasta tocar el suelo, con la extremidad de los dedos extendidos y las palmas de las manos vueltas hacia el cuerpo.

A la tercera, levantará el cuerpo llevando los brazos un poco separados hacia atrás, retirará la cabeza y encorvará ligeramente el cuerpo á retaguardia todo lo más posible.

Se continuará del mismo modo con las voces uno, dos, y á la de firmes, se volverá á la posición de *manos á la cintura*.

Flexión lateral del cuerpo.

190 1.^a—*Flexión lateral del cuerpo.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta levantará el brazo izquierdo verticalmente, colocará el derecho caído al costado é inclinará la parte superior del cuerpo á la izquierda todo lo que pueda, sin hacer girar los hombros ni mover los piés.

A la tercera, elevará lentamente el cuerpo y hará la flexión á la derecha por un movimiento

análogo. Se bajará el brazo izquierdo y levantará el derecho alternativamente según el lado á que se incline el cuerpo, y la cabeza seguirá también la inclinación de la parte superior de éste, sin hacerla girar. Con las voces **uno** y **dos** continuará este movimiento y á la de **firmes**, se volverá á la posición de *manos á la cintura*.

Torsión del cuerpo á derecha é izquierda.

191 1.^a—*Torsión del cuerpo.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, se hará girar lentamente la parte superior del cuerpo alrededor de su eje hacia la derecha, hasta que los hombros vengan á quedar casi perpendiculares á la dirección en que antes estaban, manteniendo en todo este movimiento los piés fijos y el cuerpo derecho.

A la tercera voz, girará el cuerpo también lentamente á la izquierda, hasta que los hombros tomen una posición análoga á la anterior. Las voces **uno** y **dos** servirán después para continuar del mismo modo, y á la de **firmes**, se volverá á la posición primitiva.

Movimientos de brazos.

Movimiento vertical de brazos sin flexión.

192 1.^a—*Movimiento vertical de brazos sin flexión.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta levantará los brazos verticalmente y con viveza, sin doblarlos, con los puños cerrados y las uñas adentro.

A la tercera, los bajará rápidamente á los muslos. Se continuará con las voces **uno**, **dos**, y á la de **firmes**, se volverá á la posición de *manos á la cintura*.

Movimiento vertical de brazos con flexión.

193 1.^a—*Movimiento vertical de brazos con flexión.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta cerrará las manos y las levantará hasta los sobacos rozando el cuerpo con la parte exterior de ellas vuelta hacia afuera; después separará los codos del cuerpo é imprimirá enseguida á los puños un movimiento

de rotación hacia afuera, levantándolos con rapidez sobre la cabeza hasta colocarlos en posición vertical con las uñas adentro.

A la tercera voz, bajará los brazos deshaciendo el movimiento, hasta colocar otra vez los puños sobre los sobacos. Con las voces **uno** y **dos** continuará este movimiento, y á la de **firmes**, volverá á la posición de *manos á la cintura*.

Movimiento horizontal de brazos.

- 194 1.^a—*Movimiento horizontal de brazos.*
2.^a—**Uno.**
3.^a—**Dos.**
4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta cerrará las manos, sacará al frente los dos brazos y los colocará horizontales, acercando el uno al otro hasta tocarse, con las uñas adentro.

A la tercera voz, dirigirá los brazos hacia atrás, cada uno á su lado, igualmente extendidos, separándolos tanto como lo permitan las articulaciones de los hombros. Se continuará con las voces **uno** y **dos**, y á la de **firmes**, se volverá á la posición de *manos á la cintura*.

Extensión lateral de brazos.

- 195 1.^a—*Extensión lateral de brazos.*
2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, elevará el recluta las partes inferiores de los brazos aproximándolos al cuerpo y doblando los codos de manera que los dedos pulgares queden cerca de los hombros, las manos cerradas y los codos unidos al cuerpo; después de esto los dos brazos, por un movimiento de fuerte sacudida, se lanzarán vigorosamente en dirección lateral á la altura de los hombros.

A la tercera voz, llevará otra vez los puños á la inmediación de los hombros, deshaciendo la última parte del movimiento anterior. Se continuará con las voces **uno** y **dos**, y á la de **firmes**, volverá el soldado á tomar la posición de *manos á la cintura*.

Extensión de brazos hacia abajo.

196 1.^a—*Extensión de brazos hacia abajo.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, llevará el recluta las manos cerradas debajo de los sobacos con la parte exterior de los dedos hacia arriba, arqueadas las muñecas, y sin elevar los hombros ni adelantar los codos, lanzará después rápida y vigorosa-

mente los brazos hacia abajo á manera de sacudimiento.

A la tercera, llevará otra vez los puños debajo del sobaco. Continuará con las voces **uno** y **dos**, y á la de **firmes**, volverá á la posición de *manos á la cintura*.

Rotación de brazos.

197 1.^a—*Rotación de brazos.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta cerrará el puño derecho y lanzará con fuerza al frente el brazo de este costado.

A la tercera, describirá con este brazo círculos sucesivos alrededor del hombro, de abajo arriba ó al revés, rasando el muslo.

A la voz **firmes**, cesará el movimiento indicado volviendo el brazo á la posición de *manos á la cintura*.

Este movimiento se ejecutará enseguida con el brazo izquierdo, y por último con ambos brazos á la vez y con diferentes grados de velocidad.

Movimientos de piernas.

Flexión de piés.

198 1.^a—*Flexión de piés.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta juntará las puntas de los piés, inclinará hacia adelante el peso del cuerpo y elevará los talones.

A la tercera, bajará los talones al suelo. Con las voces **uno** y **dos** continuará este movimiento y á la de **firmes**, separará las puntas de los piés y volverá á la posición primitiva.

Obscilación de piernas.

199 1.^a—*Obscilación de piernas.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el recluta levantará el pié izquierdo cuanto pueda por un movimiento giratorio de la pierna, hasta que con la práctica llegue á una posición horizontal, manteniendo el pié y la pierna completamente extendidos.

A la tercera voz, llevará la pierna atrás des-

cribiendo con ella un arco de círculo retirándola tanto como sea posible sin descomponer la posición del cuerpo.

A la voz **firmes**, volverá á la posición primitiva.

El mismo movimiento se efectuará con la pierna derecha, y cuando se quiera hacer más de una oscilación, en lugar de dar la voz de **firmes** se repetirán antes las de **uno** y **dos** cuantas veces se desee.

Flexión de rodillas.

200 1.^a—*Flexión de rodillas.*

2.^a—**Uno.**

3.^a—**Dos.**

4.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el soldado juntará las puntas de los piés, doblará la rodilla hasta que los muslos descansen cuanto puedan sobre las pantorrillas, é inclinará el peso del cuerpo hacia adelante lo necesario para mantener el equilibrio.

A la tercera voz, elevará gradualmente el cuerpo sin perder su aplomo. Se continuará con las voces **uno** y **dos**, y á la de **firmes** cesará el movimiento tomando la posición primitiva.

Elevar y extender las piernas.

201 1.^a—*Elevar y extender las piernas.*

2.^a—Uno.

3.^a—Dos.

4.^a—Firmes.

A la segunda voz, el recluta levantará la rodilla izquierda hasta que el muslo quede horizontal, la pierna vertical y la punta del pié baja y vuelta hacia afuera.

A la tercera voz, bajará la pierna á su posición primitiva. Este movimiento se hará después con la pierna derecha de un modo análogo, y se continuará alternativamente con ambas al compás ordinario ó al ligero hasta que se dé la cuarta voz.

Equilibrio sobre las extremidades inferiores.

202 Se reduce á la flexión simultánea de piés y rodillas, y se efectuará teniendo presente lo prevenido para cada uno de estos movimientos.

El instructor mandará:

1.^a—*Equilibrios sobre las extremidades inferiores.*

2.^a—Uno.

3.^a—Dos.

4.^a—Firmes.

EJERCICIOS DE CARRERA

Y DE SALTO

Ejercicios de carrera.

203 La carrera es el movimiento más veloz del cuerpo para ganar terreno á su frente, y cuando está bien dirigida fortifica los pulmones y las piernas.

Este ejercicio debe tener lugar en un terreno llano, seco, no cubierto de arena y jamás en dirección contraria al viento.

La longitud del paso será de 85 centímetros, y la manera de efectuarlo la enseñada en la *Instrucción individual*; su velocidad la de 180 pasos por minuto como allí se dijo, pero cuando el soldado esté práctico, se irá aumentando poco á poco, hasta lograr, si es posible, que resulten como máximo 300 pasos en igual espacio de tiempo.

Cada carrera durará al principio próximamente un minuto; cuando el soldado tenga más agilidad podrá durar dos, y por último, se recorrerán mayores distancias dando cada dos minutos, por lo menos, un descanso de cinco.

Después de cada carrera se marchará al paso ordinario por un breve tiempo.

Durante la enseñanza y cuando los soldados tengan ya práctica en estos ejercicios, se efectuarán algunas carreras de competencia entre los más ágiles sin pasar de 80 á 100 pasos.

Para estas carreras se moverán los brazos con entera libertad.

204 Cuando la velocidad sea la del paso ligero, se mandará:

1.^a—*Paso ligero.*

2.^a—**Marchen.**

Y cuando deba ser mayor:

1.^a—*A la carrera.*

2.^a—**Marchen.**

El instructor añadirá las prevenciones que juzgue convenientes para que se hagan con regularidad y orden.

Ejercicios de salto.

205 Estos ejercicios desarrollan en particular la fuerza de elasticidad de las piernas y de los piés.

Salto de valla ó de altura.

206 Para este ejercicio se hará uso de un saltador compuesto de dos viguetas de 1'50 me-

tros de longitud fijas en el suelo ó con base suficiente para mantenerlas verticales, provistas de varios agujeros ó puntos y de dos clavijas móviles, sobre las cuales y á la altura que convenga, se colocará una cuerda de manera que ceda y caiga al más ligero impulso. A los extremos de la cuerda se atarán dos pequeñas pesas á fin de mantenerla tirante. Para apreciar y distinguir con más claridad la altura que se ha de saltar, se pondrá un pedazo de paño en el centro de la cuerda.

El terreno donde ha de terminar el salto no debe ser duro.

207 1.^{er} salto.—Con los piés unidos y la cuerda á la altura de las rodillas.

El soldado se colocará á medio paso de la cuerda con las *manos á la cintura*, los piés unidos, las rodillas encorvadas y el peso del cuerpo algo adelantado; se lanzará al salto por medio de un vigoroso impulso del cuerpo, apoyándose en las puntas de los piés y llevando las rodillas hacia el pecho.

El descenso tendrá lugar también sobre las puntas de los piés, conservando éstos unidos; las rodillas cederán algo y la parte superior del cuerpo se inclinará un poco adelante.

208 2.^o salto.—Elevando la cuerda hasta la altura del muslo.

Después de hacer algunos de los ejercicios an-

teriores, se colocará la cuerda á la altura que se acaba de indicar; y para este salto, el soldado llevará primero los brazos atrás con las manos cerradas, y lanzará el cuerpo adelante con el impulso de las puntas de los piés, elevando las rodillas. Los piés, que deberán estar unidos al principio del salto, se conservarán en la misma posición hasta el descenso.

209 3.^{er} salto.—Con la cuerda á la altura de la rodilla y sin tener los piés unidos al principio del salto.

Se colocará el soldado á dos pasos de la cuerda, adelantará el pié izquierdo un paso llevando las manos atrás y encorvando un poco la rodilla avanzada. Desde esta posición, lanzará el pié derecho al frente y hacia arriba en virtud de un vigoroso impulso, apoyándose en la punta del pié izquierdo, y llevará al mismo tiempo con fuerza los dos brazos adelante; mientras dura la ascensión del salto, reunirá los dos piés, encorvará algo las rodillas y descenderá, terminando el salto como los anteriores sobre las puntas de los piés y con los brazos adelantados. El salto se efectuará luego adelantando el pié derecho para que el soldado aprenda á darse impulso con ambos piés.

210 4.^o salto.—Tomando carrera y con la cuerda á la altura del muslo.

El soldado se coloca seis pasos de la cuerda,

marcha rápidamente hacia ella y al concluir el quinto paso se lanza al salto. El impulso debe tomarse alternativamente con el pié derecho y el izquierdo. Después de algunas repeticiones, se efectúa este salto subiendo algo más la cuerda y tomando mayor carrera. Esta deberá empezar moderadamente, acelerándola después según la magnitud del salto sin hacer los pasos demasiado largos.

211 El impulso para el salto debe adquirirse á una distancia de la cuerda que esté en relación con la altura á que aquélla se ha colocado.

Al descender no ha de quedar retrasada la parte superior del cuerpo; las rodillas deben estar encorvadas y abiertas y los talones unidos.

Perfeccionada la instrucción, se efectuará el salto con entera libertad sin fijar altura, y por último, llevando el arma, que se mantendrá horizontal, con el brazo derecho algo arqueado.

212 Los cuatro saltos anteriormente indicados se ejecutarán con las veces:

1.^a—*Primer, segundo, tercero ó cuarto salto.*

2.^a—**Marchen.**

Al instructor se deja la facilidad de añadir todas las prevenciones que tenga por convenientes para la regularidad y orden en estos movimientos.

Salto de zanja ó de anchura.

213 Para esta clase de ejercicios sirve una zanja que tenga un metro de profundidad, y de ancho cerca de un metro en un extremo y cuatro metros en el otro.

El piso del terreno donde termine el salto no debe ser duro.

Al principio saltará el soldado la zanja por donde tenga la menor anchura, con los piés unidos, las rodillas algo dobladas y lanzando los brazos adelante.

Al salto con los piés unidos, que poco á poco debe irse efectuando hasta la anchura de 2 á 2'5 metros, seguirá el salto libre, que se dará á la anchura de 2'5 á 3 metros.

Para dar los primeros saltos libres, se colocarán los soldados de cinco á siete pasos de la zanja, y después de diez á quince, los cuales recorrerán á la carrera. En ésta no se harán los pasos demasiado largos, y el descenso tendrá lugar sobre las puntas de los piés que deben llevarse unidos, las rodillas encorvadas y algo abiertas.

Para cada uno de estos saltos se darán las voces:

1.^a—*Salto de anchura.*

2.^a—**Marchen.**

También se deja aquí al instructor la facultad

de marcar las distancias y añadir las prevenciones convenientes para la regularidad y orden de estos movimientos.

Salto de profundidad.

214 En el extremo más ancho de la zanja antes indicada, se formará un muro ó montón de tierra que tenga un metro de altura.

El suelo de la zanja debe ser blando. Primeramente se dará el salto de profundidad con los piés unidos, y después con un pié adelantado.

Para el descenso se doblarán algo las rodillas, las manos se llevarán adelante para apoyar el cuerpo en caso de necesidad, y se encorvará un poco la espalda.

Indicado por el instructor la clase de salto, dará las voces:

1.^a—*Salto de profundidad.*

2.^a—**Marchen.**

Colocado el recluta al borde del muro, efectuará el salto teniendo presentes las prevenciones anteriores.

TÍTULO II

INSTRUCCIÓN COLECTIVA

CAPÍTULO VII

PRELIMINARES

Advertencias generales.

215 La instrucción colectiva á pié en las tropas de artillería comprende, las de pelotón, sección, compañía ó batería y la de varias de estas últimas reunidas. Tiene por objeto completar y perfeccionar la instrucción del recluta y de las clases de tropa, y acostumbrar á los oficiales al mando de las fracciones y unidades tácticas para que adquieran el hábito de obrar por sí mismos cuando lo exijan las circunstancias.

216 Además de las advertencias que siguen, se observarán en la *Instrucción colectiva* las reglas contenidas en las *Bases generales*, sobre las voces de mando, correcciones, etc., etc., que le son aplicables.

217 El jefe de toda tropa no tomará puesto en ella á fin de dirigirla mejor y corregir con oportunidad, haciendo algunas veces que la manden sus inmediatos inferiores para que adquieran esta práctica y pueda conocerse su aptitud. En este caso, el puesto del jefe lo tomará el que fuere designado para mandar, saliendo de filas los que hubiese superiores á él y cubriéndose con los inmediatamente inferiores los mandos y cargos que resulten vacantes.

218 En la *Instrucción colectiva* no se tratará de conseguir igualdad rigurosa en los movimientos del manejo de las armas, pues además de ser innecesaria, retarda la instrucción; sólo podrá admitirse sin exagerarla en los movimientos de uniformidad.

219 Los oficiales en las listas, revistas y en cualquier otro acto en que la tropa forme con armas de fuego, no darán la voz de mando sin tener el sable en la mano.

220 Los oficiales colocarán sus sables en las posiciones de *en su lugar descanso, descansan, presenten y rindan* cuando la tropa haga los movimientos correspondientes. Si ésta marcha con las armas *al hombro*, aquéllos cogerán el sable por el primer tercio de la hoja con el filo hacia afuera, y si las lleva *afianzadas ó terciadas*, lo colocarán *al hombro*.

221 Siempre que los comandantes de fracción

tengan que prevenir algún movimiento, girarán en su puesto hacia el lado donde se halle su tropa para que se les oiga bien, volviendo á su posición primitiva después de dar la última voz.

222 Todo jefe de fracción, para alinear ésta, se colocará siempre al mismo lado que se indique para la alineación. No manoseará ni tocará con el sable á los guías ni á los artilleros para rectificar la dirección ó alineamiento.

223 En los despliegues y demás formaciones en que los comandantes de fracción deban detener su tropa para entrar en la línea ó en la columna, darán siempre la voz preventiva de *sección, compañía ó batería*, con cuatro pasos de anticipación y la de **alto** á dos.

224 Toda fracción de tropa formada en línea, lleva establecidos en la extremidad de sus dos costados dos hombres llamados *guías*, que son los directores de la marcha y sirven de eje en sus giros; entran alternativamente en funciones á la voz de *guía á la derecha, ó á la izquierda*, que expresa cuál de los dos ha de dirigir aquélla hasta el momento en que se mande el guía al costado opuesto. Al constituirse una unidad de orden superior por la reunión de varias fracciones, los guías de éstas ejercerán sus funciones respecto á todo el conjunto dirigiendo los movimientos el del costado que la voz indique de la fracción cabeza de una columna ó de la extremidad de di-

cho lado en una línea, y también cuando en este último orden se mande *guía al centro*, el del costado que se marcará en cada caso de la fracción que se hallare más equidistante de los extremos de la tropa.

225 Si bien se dará algunas reglas generales para que en todo movimiento de una tropa quede preceptuado el sitio á donde debe ir el guía aunque no se indique en la voz, se entenderá que con aquéllas solo se trata de marcar el lugar donde más convenga llevarlo en cada caso para la mejor ejecución del movimiento cuando la tropa esté ya instruída. Mientras no lo esté, convenirá que el jefe cambie el guía con frecuencia, á fin de acostumbrar á las clases á ejercer dichos cargos y á las fracciones á ejecutar los movimientos con regularidad y precisión en todos los casos.

226 Toda tropa ó fracción de ella que sobre la marcha ejecute un cambio de dirección ó un despliegue, para continuar aquélla llevará el guía respectivamente al costado que haya servido de eje ó al que entre antes en la línea. Si una vez terminado el movimiento ó durante la marcha se quisiera cambiar el guía, se dará después la voz correspondiente.

227 Toda tropa que marche en columna de pelotones llevará el guía al costado donde se hallen sus oficiales sin que se dé voz alguna para

ello. Cuando haya de ir al costado opuesto, se prevendrá con la oportuna voz de mando.

228 Siempre que para la ejecución de un movimiento hubiere de salir un guía, lo hará precisamente á la indicación del comandante de su fracción, retirándose en el momento que oportunamente se indicará para cada caso.

Definiciones.

229 1.^a *Hilera*.—Es una sucesión de hombres colocados unos detrás de otros.

2.^a *Línea*.—La reunión de dos filas colocadas una detrás de otra á la distancia de un paso, correspondiéndose los hombres pecho con espalda.

3.^a *Columna*.—Es toda formación en que las fracciones están colocadas unas detrás de otras.

4.^a *Cabeza*.—Es la primera fracción de toda tropa formada en columna.

5.^a *Cola*.—La última fracción de una tropa formada en columna.

6.^a *Ala*.—Es la fracción extrema de uno de los costados de toda tropa.

7.^a *Fondo*.—Es la extensión que media entre la primera y la última fila de una tropa.

8.^a *Distancia*.—El espacio que media entre dos fracciones inmediatas de una tropa en columna.

9.^a *Intervalo*.—El espacio que media entre

dos fracciones de tropa colocadas una al flanco de la otra.

10.^a *Vanguardia (Terreno de)*.—Es el espacio indeterminado que tiene delante toda tropa.

11.^a *Retaguardia (Terreno de)*.—Es el espacio indeterminado que tiene detrás toda tropa.

12.^a *Alineación*.—Es la colocación de los hombres unos al lado de otros en una misma línea sin adelantar ni atrasar ninguna parte de su cuerpo.

13.^a *Guía*.—Es el hombre que dirige la marcha de toda tropa formada en línea ó de cada fracción de ella cuando está en columna.

14.^a *Eje*.—Es el guía alrededor del cual ejecuta los giros toda fracción de tropa.

15.^a *Movimiento*.—Es el que efectúa toda tropa para variar de formación ó trasladarse de un paraje á otro.

16.^a *Despliegue*.—Es el movimiento por el cual se pasa del orden de columna al de línea.

17.^a *Evolución*.—Es el movimiento que ejecuta una unidad táctica aislada para cambiar de formación ó modo de estar.

18.^a *Maniobra*.—Es el conjunto de evoluciones que simultánea ó sucesivamente ejecutan en combinación varias unidades tácticas para cambiar su formación ó pasar de un modo de combatir á otro distinto.

CAPÍTULO VIII

INSTRUCCIÓN DE PELOTÓN

Advertencias.

230 1.^a La presente instrucción es la base de toda la colectiva, teniendo por objeto completar y perfeccionar la del recluta y ejercitar á las clases de tropa en el mando del pelotón; éste es además la unidad fundamental para la instrucción especial de las tropas de artillería, y por su doble objeto é importancia se debe tratar de constituirlo sólidamente, exigiendo que sus movimientos se ejecuten con la precisión de los de un solo individuo.

2.^a Los dos artilleros que ocupan los extremos de la primera fila, son los guías del pelotón, y por tanto los que dirigen su marcha y sus giros. El subinstructor hará entender á dichos individuos que de ellos depende principalmente la buena ejecución de los movimientos, estimulándolos de este modo á que desempeñen sus funciones con cuidado é interés. Procurará que los artilleros del pelotón vayan ocupando alternati-

vamente los dos citados puestos, hasta conseguir en todos los casos la mayor precisión en los movimientos de aquél.

3.^a El subinstructor prevendrá á los dos guías del pelotón que cuando éste ejecute sobre la marcha un cambio de dirección ó un despliegue, llevará el guía sin voz alguna para ello respectivamente aquél de los dos que haya servido de eje ó el del costado que entre antes en la línea.

4.^a Durante el curso de esta instrucción, se tendrá especial cuidado en exigir á los artilleros que ejecuten correctamente sus movimientos individuales, para asegurar el buen éxito de los del pelotón y que no decaiga su primera instrucción.

Formación del pelotón.

231 La formación normal del pelotón será *en línea*, para la cual el subinstructor dispondrá sus ocho reclutas en dos filas de á cuatro colocadas á un paso de distancia una detrás de otra, cubiertos los hombres de la primera por sus correspondientes de la segunda formando hileras.

Los artilleros se colocarán en las filas bien cuadrados al mismo frente y ocupando cada uno en él próximamente un paso, de modo que tengan entre sí ligerísimo contacto de codos, que sosteniendo la unidad de la formación les permi-

ta completa libertad en sus movimientos aunque se encuentren armados ó equipados.

232 También puede estar formado el pelotón en *columna de á dos*, ó sea en dos hileras paralelas de á cuatro hombres, en la disposición que resulta al hacer un giro individual desde la formación ordinaria *en línea*.

Alineaciones.

233 El subinstructor se colocará á un costado del pelotón, y estableciendo la primera hilera en una dirección paralela y con el mismo frente á la en que se encuentran formadas las restantes, mandará:

1.^a—*Por la derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Alinearse.**

3.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, los artilleros de cada fila avanzarán ó retrocederán sucesivamente con pasos cortos hasta colocarse al costado de los establecidos y con su mismo frente, de modo que toquen ligeramente con su codo el del inmediato, volviendo la vista al costado indicado y avanzando ó retrocediendo hasta descubrir el pecho del segundo hombre de este lado; permanecerán en esta posición hasta oír la tercera voz, á la cual volverán con rapidez la cabeza y vista al frente.

Los hombres de segunda fila cuidarán al mis-

mo tiempo de cubrir bien á los de la primera, conservando con ellos la distancia de un paso contado de pecho á espalda.

234 El subinstructor hará primeramente ejecutar la alineación en dirección paralela al frente de la primitiva, después un poco oblicua respecto á ella, y por último formando un ángulo de 45 grados.

Abrir y cerrar las filas.

Abrir las filas.

235 1.^a—*Segunda fila, á retaguardia seis pasos.*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, romperá la marcha hacia atrás la segunda fila hasta dar los pasos indicados, alineándose en seguida por la derecha; la primera fila permanecerá firmes, y terminada la alineación se dará la tercera voz.

236 Si no hubiese terreno á retaguardia se mandará:

1.^a—*Primera fila, al frente tres pasos.*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—**Firmes.**

Se hará bajo las mismas reglas anteriores, marchando la primera fila al frente los pasos indicados.

Cerrar las filas.

- 237 1.^a—*Segunda fila, unirse á la primera.*
2.^a—**Marchen.**

A la voz ejecutiva, la segunda fila marchará de frente hasta quedar á un paso de la primera.

- 238 Si conviniese cerrar las filas sobre la segunda, serán las voces: *primera fila, á retaguardia seis pasos, marchen.*

Manejo del arma.

239 Se ejecutará sin tiempos con filas abiertas en el orden y forma que se enseñó en la *Instrucción individual*, teniendo especial cuidado de no exagerar la uniformidad ni el brío de los movimientos.

Movimientos en línea.

Marcha de frente.

- 240 1.^a—*Pelotón de frente.*
2.^a—**Marchen.**
3.^a—**Guía á la derecha (ó á la izquierda).**

A la segunda voz, romperá la marcha todo el pelotón bajo las reglas que se enseñaron en la

Instrucción individual, cuidando tanto la primera como la segunda fila de conservar la alineación por el lado que se indique en la tercera voz.

Para ello cada artillero se fijará en un punto lejano situado á su frente y dirigirá hacia él su marcha, observando exactamente la longitud y compás del paso prescritos en la mencionada instrucción; sobre la marcha procurará conservar un ligero tacto de codos por el costado del guía, cediendo á los empujes que provengan de él, y de vez en cuando volverá la vista hacia dicho lado sin girar mucho la cabeza para asegurarse de que marcha á la debida altura, alargando ó acortando un poco el paso si fuera algo retrasado ó adelantado, pero sin quedarse nunca parado ni alterar el compás.

Si algún artillero pierde el paso, el subinstructor mandará *al paso*, observando todos á su contiguo por el costado del guía y cambiándolo el que lo haya perdido.

El subinstructor hará que la segunda fila conserve, no sólo su alineación, sino la distancia con la primera. Antes de romper la marcha por primera vez y siempre que haga cambiar los hombres que vayan en los extremos del pelotón, les advertirá y enseñará, que para dirigir la marcha de aquél en línea recta cuando su costado sea el indicado en la voz para servir de guía, deberán al empezarla mirar exactamente al frente bus-

cando en él dos puntos algo lejanos que se cubran ó superpongan en aquel momento, cuidando ínterin marchen en la misma dirección, de hacerlo de modo que siempre vean cubiertos dichos puntos; si sobre la marcha se varía la dirección, enseguida deben buscar en la nueva otros dos puntos en las mismas condiciones.

Detener la marcha.

241 Para detener el pelotón, cualquiera que sea la velocidad ó dirección de la marcha, el subinstructor mandará:

1.^a—*Pelotón.*

2.^a—**Alto.**

A la segunda voz, se detendrán todos los artilleros en la forma ya enseñada, sin rectificar su posición.

Marcha oblicua.

242 Estando el pelotón á pié firme, el subinstructor hará ejecutar medio giro individual hacia el costado á que quiera ganar terreno, con las voces ya prevenidas. Hecho el giro, hará observar á los artilleros la posición en que cada uno resulta respecto á los inmediatos de su fila, y además á los de la segunda, el hombre á quien han quedado cubriendo y la distancia á que de él

se encuentran; prevendrá que los de cada fila conserven durante la marcha esta misma posición escalonada, sin tratar de ponerse al costado de los inmediatos ni detrás de ellos, y que los de segunda fila conserven la distancia á los que cubren, marchando todos rectamente en la nueva dirección. Acto seguido, dará las voces como para marchar de frente.

Para hacer el oblicuo sobre la marcha y volver á la primitiva dirección, se emplearán las mismas voces de la *Instrucción individual*.

Marcha á retaguardia.

243 Para marchar á retaguardia, se mandará dar media vuelta individual como se previno y enseñó en la instrucción de este nombre.

Paso atrás y de costado.

244 Se hará con las mismas voces y bajo las reglas que se enseñaron en la *Instrucción individual*, cuidando el subinstructor de que los artilleros del pelotón observen la igualdad de longitud y compás del paso al ejecutarlo, y que conserven en todo y por todo el orden de formación.

Cambio de dirección.

245 *A pié firme.* 1.^a—*Pelotón derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la voz ejecutiva, el primer artillero de primera fila del costado que se indique, hará un giro á dicho lado, y el que lo cubría de segunda fila vendrá á colocarse detrás de él por un paso largo oblicuo girando para volverlo á cubrir; todos los demás artilleros, harán solo medio giro y romperán la marcha oblicua al paso largo hasta entrar en el nuevo frente, alineándose por el costado del eje.

246 *Marchando.* 1.^a—*Pelotón derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, el artillero eje girará sobre la marcha continuándola al paso ordinario; los demás de primera fila, harán el oblicuo alargando el paso hasta llegar á la altura del guía y tomarán entonces su frente, alineándose con él sobre la marcha. La segunda fila, seguirá exactamente á la primera en la dirección y longitud del paso.

Media vuelta del pelotón.

247 1.^a—*Pelotón, media vuelta derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, el pelotón hará alrededor del mismo eje dos giros como se acaba de explicar en los números anteriores, cuidando el eje, cuando se haga á pié firme, de no empezar el segundo giro hasta que el pelotón haya hecho el primero, y marchando, de ejecutarlo poco á poco de modo que siga el movimiento general del pelotón; en este último caso, tan luego se haya tomado el nuevo frente, todo el pelotón romperá la marcha al paso ordinario.

**Pasar de la formación en línea á la
de columna de á dos.**

248 *A pié firme.* 1.^a—*Derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Deré (ó izquier).**

Marchando. 1.^a—*Derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

Tanto á pié firme como marchando, á la voz ejecutiva cada artillero hará por sí un giro al costado que indique la preventiva.

Movimientos en columnas de á dos.

Marcha de frente.

249 1.^a—*Pelotón de frente.*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, los artilleros romperán la marcha y en ella cuidarán: de que los hombres de cada hilera de á cuatro se cubran exactamente; de no aumentar la distancia entre cada hombre y el que lo antecede, para lo que llevarán muy bien el paso sentando cada pié donde tenía el del mismo lado el que fuere delante, y de que las dos hileras conserven entre sí el intervalo que quedó al hacer el giro, marchando los que estaban en segunda fila alineados con los que cubrían de la primera.

Hacer alto.

250 1.^a—*Pelotón.*

2.^a—**Al-to.**

A la segunda parte de la voz ejecutiva, todos se detendrán como se ha explicado en la *Instrucción individual*, no permitiendo los subinstructores que ningún artillero se mueva ni rectifique su posición.

Cambio de dirección.

251 1.^a—*Cabeza variación derecha ó (izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, la primera fila de la columna hará variación derecha ó izquierda bajo las reglas explicadas para este movimiento desde línea; las demás filas seguirán de frente hasta llegar al punto donde varió la primera, haciéndolo ellas á su vez en el mismo sitio.

El subinstructor se colocará en el punto que varíe la cabeza, para marcarlo y hacer que las hileras sigan bien de frente sin oscilar á los costados, hasta llegar al sitio donde deban variar.

252 Bajo estas mismas reglas se puede hacer sólo media variación y las voces serán:

1.^a—*Cabeza media variación derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

Pasar de la formación en columna de á dos á la de línea.

A un flanco.

253 *A pié firme.* 1.^a—*Derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Deré (ó izquier).**

A la voz ejecutiva, los artilleros harán un giro á la derecha ó izquierda, permaneciendo perfectamente firmes en su nueva posición.

- 254** *Marchando.* 1.^a—*Derecha (ó izquierda).*
2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, se hará por cada artillero el giro al costado que se indique como se enseñó en la *Instrucción individual*, y una vez ya marchando al nuevo frente, observarán todos las reglas que se dieron para las marchas en línea.

Al frente.

- 255** *A pié firme.* 1.^a—*Por la derecha (ó izquierda) al frente en línea.*
2.^a—**Marchen.**
3.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el primer artillero de la hilera del costado que indique la preventiva permanecerá firmes, el primero de la otra hilera girará hacia aquél y los demás harán medio giro á dicho lado; se ejecutará desde este momento lo mismo que se ha enseñado para hacer una variación en línea alrededor del hombre que permanece firmes.

- 256** *Marchando.* 1.^a—*Por la derecha (ó izquierda) al frente en línea.*
2.^a—**Marchen.**

Se hará como á pié firme, continuando la cabeza al mismo paso y alargándolo los demás artilleros hasta encontrarse alineados por el costado que sirve de eje.

Movimientos del pelotón con armas.

257 Para los movimientos del pelotón con armas, además de las advertencias sobre el manejo del mosquetón y tercerola prescritas en el núm. 100 de la *Instrucción individual*, se tendrán presentes las que siguen:

1.^a Siempre que el pelotón rompa la marcha estando en columna de á dos, se *suspenderá* el arma como en la voz no se mande *terciarla*.

2.^a No se llevará nunca el arma *sobre el hombro* cuando se esté en columna de á dos; en su consecuencia, siempre que se pase á esta formación desde la de línea, se *terciará* el arma si se llevaba *sobre el hombro*.

3.^a Cuando se pase á formar en línea desde la columna de á dos llevando el arma *terciada*, se pondrá ésta *sobre el hombro*.

CAPÍTULO IX

INSTRUCCIÓN DE SECCIÓN

Advertencias.

258 Además de las *Advertencias generales* con que da principio la *Instrucción colectiva*, se tendrán presentes las que siguen:

1.^a El oficial comandante de una sección no tendrá puesto fijo cuando ésta se halle sola, á fin de dirigirla mejor y corregir con oportunidad los defectos. Algunas veces dispondrá que el sargento segundo la mande para que adquiriera esta práctica; también hará que los cabos alternen en el servicio de guías, con objeto de que todos aprendan á desempeñar estos cargos.

2.^a Cuando la tropa de la sección vaya armada con mosquetón ó tercerola, se observará lo prevenido para este caso en la *Instrucción de pelotón*.

3.^a Por regla general, en toda marcha de la sección en línea, irá el guía á la derecha, dando para ello la correspondiente voz después de la

ejecutiva; cuando no deba ir á este costado, se mandará del mismo modo *guía á la izquierda*.

4.^a En los despliegues ó formaciones en línea, cada pelotón hará alto sin voz alguna, dos pasos antes de entrar en la línea y con pasos cortos tomará la alineación por el costado de los ya establecidos.

5.^a Cuando la columna de pelotones varíe de dirección, el comandante de la sección cuidará de que todos ellos marchen en la dirección que lleven hasta llegar al mismo punto en que el primero haya variado, sin permitir que insensiblemente se desvíen al costado opuesto al de la variación de la cabeza.

Composición y primera formación de una sección.

259 La sección es habitualmente la tercera parte de una compañía ó batería, y se compone de dos ó más pelotones. Consta de un oficial comandante, un sargento segundo y el número de cabos é individuos de tropa que le correspondan con arreglo á la fuerza total de la unidad de que forma parte.

260 Para formar una sección, se colocarán por estatura en dos filas paralelas, distantes un paso la una de la otra, los cabos (á excepción del

más antiguo) y los artilleros primeros, después los segundos que lleven armas de fuego y por último los que no las tengan. El sargento segundo y cabo primero más antiguo, serán los guías derecho é izquierdo de la sección, y se colocarán respectivamente á la derecha é izquierda del primero y último hombre de la primera fila y alineados con ellos.

261 Los pelotones de que consta una sección se denominan primero, segundo, tercero, etc., según el lugar que ocupen, de derecha á izquierda si aquélla está en línea y de vanguardia á retaguardia si se halla en columna.

Ordenes de formación.

262 La sección puede adoptar dos órdenes de formación, á saber:

1.^o—*Orden de línea.*

2.^o—*Orden de columna.*

Orden de línea.

263 La sección formará como se ha dicho en el número **260**. El oficial, cuando ésta no se halle sola, se colocará dos pasos delante del centro de su tropa.

Orden de columna.

264 *Columna de pelotones.*—Los pelotones unos detrás de otros á dos pasos de distancia y perfectamente cubiertos entre sí.

El guía que vaya en cabeza de la sección, se colocará dos pasos delante de la hilera de la izquierda del primer pelotón, y el otro, dos pasos detrás de la hilera derecha del último.

265 *Columna de á dos.*—Es la que resulta al efectuar un giro individual estando la sección en línea.

Alineaciones.

266 Hallandose la sección formada en línea, el oficial pasará á un costado de ella y establecerá las dos primeras hileras bien alineadas en la nueva dirección. Después mandará:

1.^a—*Por la derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Alinearse.**

3.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, se ejecutará sucesivamente por todos los artilleros lo mismo que se explicó para el alineamiento del pelotón; á la tercera, volverán la vista al frente.

El oficial se fijará con especialidad en que los

artilleros marchen rectamente á su frente y se establezcan en la línea sin volver el cuerpo á ningún lado, de manera que los hombros de todos queden en un mismo plano. Si hubieren de ganar terreno á un flanco, lo harán por pasos de costado.

Numeración y su comprobación.

267 *Por la derecha, numeración de á cuatro.*

Al terminar la voz, el primer hombre de la derecha de primera fila dirá en voz clara é inteligible **uno**, volviendo la cabeza hacia la izquierda; el que esté á su lado, dirá del mismo modo, **dos**, y así sucesivamente seguirán los que les toque el **tres** y **cuatro**. El que esté al lado de este último, volverá á empezar la numeración por el **uno**, continuándola los demás como en el caso anterior hasta hallarse toda la fila numerada. Los artilleros de segunda fila, prestarán atención al número cantado por el que cubren en la primera y éste será el que á ellos les corresponda.

Cada grupo de los que resulten después de numerados, constituye un pelotón.

268 Para cerciorarse de la exactitud de la numeración, se mandará:

1.^a—*Números uno, (dos, tres ó cuatro), comprobación.*

2.^a—**Firmes.**

A la primera voz, los números nombrados, tanto de primera como de segunda fila, sacarán el brazo derecho bien extendido al frente, con la mano abierta á la altura del hombro y las uñas afuera.

A la segunda voz, restituirán el brazo y mano derecha á su posición.

Abrir y cerrar las filas.

269 Se hará con las mismas voces y de igual modo que se explicó en la *Instrucción de pelotón*, pasando el oficial á dirigir la alineación de la segunda fila, ó de la primera si fuera ésta la que avanzare al frente.

El número de pasos que por regla general debe recorrer cada fila, es el que se previno; pero si conviniere que fuese otro, se expresará en la voz preventiva.

Manejo del arma.

270 El manejo del arma puede hacerse con las filas abiertas ó cerradas; en ambos casos se ejecutará sin tiempos, con el mismo orden y voces que se enseñó en la *Instrucción individual*, teniendo cuidado de no exagerar la uniformidad ni el brío de los movimientos.

Si se hace con las filas abiertas, el sargento segundo pasará á la segunda fila, perfilándose para vigilar sus movimientos; el oficial se colocará dando frente á la tropa.

Fuegos.

271 Se dividen, mandan y ejecutan como se ha dicho en la *Instrucción individual*, teniendo presentes cuantas reglas y observaciones allí se han prescripto. El comandante de la sección se colocará en el centro de ella, cuatro pasos á retaguardia de su segunda fila.

272 Siempre que el terreno lo permita, se pondrá la primera fila de la sección rodilla en tierra, para que puedan hacer fuego las dos filas á la vez sin dificultad, dada la poca longitud del cañón.

273 Si la primera fila no pudiese tirar rodilla en tierra, se vendrá á colocar la segunda á su continuación y altura, por el costado en que se pudiera ó conviniera extender el frente; en este caso, el sargento segundo pasará á retaguardia del centro de la segunda fila, para auxiliar al oficial vigilando el fuego de ella.

274 Cuando en la sección haya artilleros sin armas de fuego y en caso de extender el frente con la segunda fila, se hará de modo que no quede interrumpida la línea de fuego. También se

podrán separar aquéllos, colocándolos en paraje cubierto ó á retaguardia para que no aumenten el blanco.

275 Se hará cesar el fuego como se dijo en la *Instrucción individual*, volviendo el sargento segundo y la segunda fila á ocupar sus primitivos puestos de línea en el caso de que aquélla se hallare á continuación de la primera, y el oficial al sitio que le parezca más conveniente.

Movimientos en el orden de línea.

Marchas de frente y oblicua.

276 Se efectuarán bajo las reglas indicadas en la *Instrucción de pelotón*, sustituyendo en la voz preventiva la palabra *sección* por la de *pelotón*.

En la práctica de las marchas al frente, se deberá cambiar de vez en cuando el costado del guía con las voces correspondientes de *guía á la izquierda* ó *á la derecha*, escogiendo para darlas el momento en que la sección vaya perfectamente alineada y unida.

La marcha oblicua solo se hará en cortas distancias, volviendo con frecuencia al primitivo frente. En estas marchas el guía irá siempre al costado del giro, sin que haya de hacerse para ello indicación alguna.

Hacer alto.

277 Lo mismo que en la *Instrucción de pelotón*, sustituyendo en la voz preventiva la palabra *sección* por la de *pelotón*.

Marcha á retaguardia.

278 La sección puede hacer frente á retaguardia, mandando media vuelta individual ó por pelotones. En el primer caso, se ejecutará el movimiento como ya se ha dicho, y si fuere sobre la marcha, el oficial cuidará de marcar el costado del guía una vez terminada la media vuelta.

279 En el segundo caso se mandará:

1.^a—*Pelotones, media vuelta derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, cada pelotón hará por sí lo explicado en el número **247**, y si el movimiento se ejecutare marchando, tan luego como aquéllos entren en el nuevo frente, el oficial mandará *guía á la derecha (ó á la izquierda).*

Cambio de dirección.

280 *A pié firme.* 1.^a—*Sección variación derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el guía del costado que se indique girará á este lado, los demás artilleros harán medio giro y romperán la marcha, siguiendo la ejecución del movimiento como se explicó en el número 245; al entrar en el nuevo frente, se alinearán por el costado del eje, esperando la tercera voz para volver la cabeza al frente.

- 281** *Marchando.* 1.^a—*Sección, variación derecha (ó izquierda).*
2.^a—**Marchen.**
3.^a—*Paso ordinario.*
4.^a—**Marchen.**

Se hará lo mismo que á pié firme, sólo que el guía y los demás artilleros, según vayan entrando en la línea, marcharán al paso corto ínterin todos entran en el nuevo frente y se alinean, en cuyo preciso momento el oficial dará la cuarta voz y á ella la sección tomará el paso ordinario.

282 Si sólo se quisiese variar medio giro, la primera voz será: *Sección media variación derecha (ó izquierda)*, haciendo el guía sólo medio giro al costado que se indique.

Pasar de la formación en línea á la de columna de á dos.

283 Con las mismas voces é igual ejecución que en la *Instrucción de pelotón*, sustituyendo por esta palabra la de *sección*.

Movimiento en columna de á dos.

Marchar y detener la marcha.

284 Lo mismo que en la *Instrucción de pelotón*, sustituyendo en las voces preventivas la palabra *sección* por la de *pelotón*.

Cambio de dirección.

285 Con las mismas voces y bajo las reglas enseñadas en la *Instrucción de pelotón*.

Pasar de la formación en columna de á dos á la de línea.

A un flanco.

286 Lo mismo que en la *Instrucción de pelotón*.

Al frente.

287 *A pié firme.* 1.^a—*Por la derecha (ó izquierda), al frente en línea.*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, todos los artilleros harán

medio giro al costado que se indique (excepto el guía que permanecerá firmes), y romperán la marcha, ejecutando desde este momento cuanto se ha enseñado para hacer la variación en línea.

288 *Marchando.* 1.^a—*Por la derecha (ó izquierda) al frente en línea.*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—*Paso ordinario.*

4.^a—**Marchen.**

Se hará como á pié firme, sólo que el guía y los demás artilleros según entren en la línea, se pondrán al paso corto hasta oír la cuarta voz, que tomarán el ordinario. Esta voz la dará el oficial en el momento de entrar en la línea la última hilera de la sección.

Pasar de la formación en línea á la de columna de pelotones.

A un flanco.

289 1.^a—*Pelotones derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, cada pelotón variará al costado que se indique, según las reglas establecidas, cuidando de cubrirse con los que tenga delante y de conservar la distancia al que le preceda si se fuere marchando.

Al frente.

- 290 *A pié firme.* 1.^a—*Pelotones derecha (ó izquierda).*
2.^a—*Marchen.*
3.^a—*Sección de frente, cabeza variación izquierda (ó derecha).*
4.^a—*Marchen.*

Marchando.—Con las mismas voces, suprimiendo *Sección de frente* en la tercera.

No constituyendo un movimiento especial este cambio de formación, sólo se marcan las voces con que se pasa á ella.

Movimientos en columna de pelotones.

Marcha de frente, oblicua y á retaguardia.

291 Las voces para estas marchas serán las mismas que estando la sección en el orden de línea, suprimiendo la que indique el costado del guía, por determinarle la posición del oficial.

292 El guía de la columna, que será él de cabeza, cuidará de marchar siempre delante de la hilera del costado en que se halle el oficial, trasladándose á este puesto, si ya no estuviese en él, por un oblicuo al paso largo.

293 En las marchas al frente y á retaguardia, la primera hilera del costado que lleve el guía en el pelotón, cuidará de cubrirse con la misma del anterior y conservará la distancia que resultó entre éstos al terminar su variación.

294 Para marchar en oblicuo, cada pelotón observará las reglas dadas para esta marcha en la instrucción correspondiente, y además conservará la distancia y paralelismo con el que le preceda en la columna.

Los artilleros que resultan en cabeza de cada pelotón al hacer el medio giro individual, tendrán cuidado de no rebasar ni tampoco retrasar de la línea que marquen con los otros cabezas de pelotón. El oficial cuidará asimismo de que aquéllos no acorten ni alarguen el paso, para conseguir que el orden de formación no se deshaga.

Cambio de dirección.

295 *Marchando.* 1.^a—*Cabeza variación derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, el primer pelotón hará variación derecha ó izquierda como se explicó en el número **245**; los demás continuarán al frente, ejecutando sucesivamente igual movimiento al llegar al sitio en que lo verificó el primero.

296 *A pié firme.* 1.^a—*Sección de frente, cabeza variación derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, el primer pelotón hará la variación; los demás romperán la marcha, y se hallarán en el caso anterior.

Pasar de la formación en columna de pelotones á la de línea.

A un flanco.

297 *A pié firme.* 1.^a—*Pelotones derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—*Por la derecha (ó izquierda).*

4.^a—**Alinearse.**

5.^a—**Firmes.**

Se harán estos movimientos como ya se ha explicado.

298 *Marchando.* 1.^a—*Pelotones derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, harán los pelotones la variación, alineándose sobre la marcha por el costado del eje.

Al frente.

299 *A pié firme.* 1.^a—*Por la derecha (ó izquierda), al frente en línea.*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, el primer pelotón marchará cuatro pasos y hará alto, alineándose por la derecha ó izquierda. Los demás romperán la marcha-oblicua al paso largo hacia el costado que indique la voz preventiva, hasta llegar al flanco del pelotón anterior, desharán el giro, y haciendo alto se alinearán con él. Terminada la alineación sucesiva de los pelotones, el oficial dará la tercera voz.

300 *Marchando.* 1.^a—*Por la derecha (ó izquierda), al frente en línea.*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—*Paso ordinario.*

4.^a—**Marchen.**

Bajo las mismas reglas que á pié firme, tomando el primer pelotón el paso corto á la segunda voz; los demás oblicuarán al largo, y ya en línea, se pondrán al corto hasta oír la cuarta voz, á la cual todos volverán á tomar el ordinario.

A un flanco por retaguardia de la cabeza.

301 1.^a—*Por retaguardia de la cabeza, á la derecha (ó izquierda) en línea.*

2.^a—**Marchen.**

Tanto á pié firme como marchando, á la segunda voz, el primer pelotón hará variación derecha ó izquierda, marchará cuatro pasos y se detendrá. Los demás seguirán de frente, irán variando al mismo lado en el momento en que su primera fila rebase al pelotón anterior y se establecerán en la línea al llegar á su altura como ya se explicó.

Pasar de una columna á otra.

Desde columna de á dos formar la de pelotones.

302 *A pié firme.* 1.^a—*Por la izquierda (ó derecha), al frente en columna de pelotones.*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—**Firmes.**

A la segunda voz, cada pelotón hará por sí el movimiento explicado en el número 255, esperando la tercera voz para volver la vista al frente.

303 *Marchando.* 1.^a—*Por la izquierda (ó derecha), al frente en columna de pelotones.*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, cada pelotón hará el movimiento del número **256**, cuidando los artilleros cabezas de pelotón, de quedar perfectamente cubiertos con los análogos que les preceden.

Desde columna de pelotones formar la de á dos.

304 *A pié firme.* 1.^a—*Derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Deré (ó izquier).**

3.^a—*De frente, cabezas variación izquierda (ó derecha).*

4.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, se ejecutará el giro prevenido en la primera; á la cuarta, todos los pelotones romperán la marcha, variando la cabeza de cada uno en el mismo sitio en que se encuentre.

305 *Marchando.* 1.^a—*Derecha (ó izquierda).*

2.^a—**Marchen.**

3.^a—*Cabezas variación izquierda (ó derecha).*

4.^a—**Marchen.**

A las voces ejecutivas, se efectuarán los movimientos que indican las preventivas, cuidando el oficial de dar con rapidez la tercera y cuarta, para ganar poco terreno al flanco.

CAPÍTULO X

INSTRUCCIÓN DE COMPAÑÍA Ó BATERÍA

ADVERTENCIAS

306 Además de las *Advertencias generales* para la *Instrucción colectiva* y las particulares contenidas en la de *sección* que en mayor escala sean aplicables á la de *compañía ó batería*, se tendrán presentes las que siguen:

1.^a Al formar las secciones, sus comandantes advertirán á los guías el número de pasos que tengan al frente las suyas respectivas, el cual será próximamente igual al de hileras de que consten, la misma advertencia hará el capitán á los guías derecho é izquierdo de la *compañía ó batería* con respecto á ésta.

2.^a En las marchas de frente en línea, sino se nombra el guía en la voz de mando, irá al centro, llevando la dirección el derecho de la segunda sección; pero si se quiere que vaya el guía á la derecha ó á la izquierda, se prevendrá antes

de dar la voz ejecutiva ó durante la marcha, si después de empezada se deseara variar aquél.

3.^a Siempre que para marcar la dirección de una línea ó para efectuar un despliegue hayan de salir los guías, se colocarán éstos delante de la sección que sirva de base, dando frente al que la mande, distantes entre sí poco menos de la longitud que tenga de frente esta fracción; los demás guías que salgan á prolongar la línea, lo harán de manera que vengan á quedar á la altura de una de las dos ó tres hileras extremas de la sección que deba apoyarse en ellos, dando frente al costado donde se hallen los que sirvan de base; cuando el objeto de salir el guía sea establecer el costado de una columna, se colocará detrás del último establecido con frente á vanguardia y á la distancia que deba mediar entre las secciones. En uno y otro caso, se colocarán en posición de **firmes**, y si llevan armas, presentarán el mosquetón de modo que el obturador quede á la altura de la vista y la culata apoyada en el pecho.

4.^a Para toda formación en que haya de salir un guía, lo hará precisamente á la indicación del comandante de su sección, retirándose á la voz de **firmes** del que mande la fracción que siga á la suya, y cuando no la hubiere, lo hará á la expresada voz de aquél. Los guías de base, se retirarán á la indicación del capitán.

5.^a Las secciones que deban entrar en una línea, harán alto dos pasos antes de llegar á ella, y sus comandantes las mandarán alinear después de haber salido á marcar la línea el guía del costado opuesto al en que se halle la fracción que sirva de base; una vez rectificadas la alineación de cada sección, su jefe la mandará **firmes**.

6.^a Siempre que se forme en columna, el capitán, después de dar las voces para el movimiento, se retirará ocho pasos enfrente del guía derecho de la fracción que sirva de base, para establecer los guías de este costado en la dirección de la columna, cuidando especialmente de la colocación de los dos primeros, porque de ella ha de depender la de los demás. Estos no se pondrán en descanso en su lugar hasta que lo haga el que les preceda.

7.^a Cuando en la ejecución de un movimiento resulten los oficiales y el sargento primero en distinta posición respecto á su tropa de la prescrita como normal para cada formación, continuarán en ella hasta que el de su sección haya terminado, y marcharán entonces por el camino más corto á colocarse en el puesto que tienen designado en la nueva formación.

8.^a Cuando la tropa se halle en su lugar de descanso, el capitán la pondrá **firmes** antes de prevenir los movimientos, y al concluirlos, cada jefe de sección mandará á la suya *en su lugar descan-*

so, después de haberla colocado como correspondía.

9.^a Para mayor brevedad y evitar repeticiones, sólo se nombrará en adelante á la *compañía*, entendiéndose que se hace también referencia á la *batería*, cuya instrucción es igual, con sólo cambiar su nombre por el de aquélla en las voces preventivas. Con el mismo objeto, no se explicarán los movimientos para pasar de un orden de formación á otro más que por un sólo costado; cuando hayan de ejecutarse por el opuesto, se aplicarán medios inversos á los que se exponen.

Composición y primera formación de una compañía.

307 La compañía consta de un capitán comandante, tres oficiales, un sargento primero, dos ó tres cornetas, y las demás clases y personal de tropa que marquen las órdenes vigentes de organización.

308 En los ejercicios doctrinales de tiempo de paz, se organizará la compañía en dos ó tres secciones, según el personal de oficiales y tropa de que se disponga, teniendo en cuenta que cada una de éstas deberá componerse, por lo menos, de dos pelotones completos. Al pié de guerra,

constará de tres secciones organizadas como se ha dicho en los números 259 y 260, y así la consideraremos dividida en la presente instrucción.

309 Las secciones se numerarán de uno á tres, de derecha á izquierda si la compañía está en línea, y de vanguardia á retaguardia si se halla en columna; en este caso, á la primera y tercera sección se las llama *cabeza* y *cola* de la columna.

Cuando por resultado de un movimiento cualquiera varíen de lugar las secciones, cambiarán también de número, tomando el que les corresponda según la nueva posición que ocupen.

310 Los oficiales subalternos mandarán ordinariamente la primera, segunda y tercera sección por su orden de antigüedad; pero ante todo deberá procurarse que manden las mismas secciones mientras sea posible, para que conociendo mejor á todos los que la componen, puedan aprovechar más acertadamente las aptitudes de cada uno.

311 Cuando haya de formar una compañía, se reunirán los artilleros de ella con la debida anticipación para ser revistados por sus cabos, en el traje que se les habrá prevenido de antemano. Acto seguido, el sargento segundo de cada sección reunirá á toda su tropa y la formará, según se previene en el número 260, revis-

tándola y dando parte al sargento primero de la compañía ó al oficial de servicio, si aquél no se hallare presente.

Los oficiales que han de mandar las secciones, después de recibir el parte del sargento segundo de la suya respectiva y de revistarla nuevamente, cuidarán de igualarlas en fuerza pasando artilleros de una á otra, hasta que consten las tres del mismo número de pelotones, á ser posible, y que éstos sean completos, á lo menos en dos de ellas, dejando para la otra el que pudiera resultar incompleto.

Al presentarse el capitán, le darán parte los jefes de sección, y después de reunir éstas si ya no lo estuvieren, tomará el mando de la compañía.

312 La compañía no tiene guías propios ni fijos; el derecho de la primera sección y el izquierdo de la tercera, serán á la vez sus guías derecho é izquierdo.

Ordenes de formación.

313 Las diferentes formaciones que puede recibir una compañía, se reducen á los dos órdenes siguientes:

- 1.º— *Orden de línea.*
- 2.º— *Orden de columna.*

Orden de línea.

(Fig. 1.^a)

314 Para formar la compañía en línea, se reunirán las tres secciones en este mismo orden, colocándolas una al lado de la otra, de modo que los guías derechos de la 2.^a y 3.^a queden respectivamente en contacto con los izquierdos de la 1.^a y 2.^a El sargento primero se colocará dos pasos detrás de la primera hilera del segundo pelotón de la 1.^a sección.

El capitán no tendrá puesto fijo para la instrucción de su compañía, pero en paradas y desfiles ó en unión con otras, se colocará en este orden á cuatro pasos delante del centro de aquella.

Los comandantes de sección, á dos pasos delante del centro de la suya respectiva.

Los cornetas, en una fila á cuatro pasos de la segunda, detrás del centro de la compañía.

Orden de columna.

315 Las columnas varían según el frente y la distancia. Respecto al primero, las hay de *pelotones y de secciones*. Relativamente á la distancia, éstas últimas pueden ser con distancias ó cerradas.

316 *Columna de pelotones.* (Fig. 2.^a).—Las sec-

ciones se forman en este orden una á continuación de la otra, conservando los pelotones las distancias que entre ellos hayan quedado al hacer el giro, y alineados por el costado que sirvió de eje para formar la columna.

El sargento primero, á dos pasos al costado derecho de la columna, alineado con la primera fila del pelotón á cuya retaguardia se encontraba en línea.

Los cornetas, cuatro pasos á retaguardia del centro de la columna.

Los jefes de sección, á dos pasos al costado izquierdo y á la altura del centro de la suya.

El capitán, donde lo juzgue más conveniente, y si forma con otras compañías, á cuatro pasos al costado izquierdo á la altura del centro de la suya.

317 *Columna de secciones* (Fig. 3.^a).—Las secciones formadas en línea una detrás de otra; en la columna con *distancias*, que se llama también *abierta*, aquéllas distan entre sí la longitud de su frente, y en la *cerrada*, ocho pasos contados de guía á guía. Cuando cada sección no tenga más de dos pelotones, se formará la columna cerrada con sólo seis pasos de distancia, y el capitán al empezar el ejercicio, hará esta advertencia á los oficiales y á los guías, para que la tengan presente en la ejecución de los movimientos.

El sargento primero se colocará en estas columnas en su puesto de línea.

Los cornetas, cuatro pasos detrás del centro de la columna.

Los jefes de sección, delante de la hilera que toca al guía á tercera parte de distancia.

El capitán no tiene puesto fijo, pero si forma con otras compañías, se colocará á cuatro pasos al costado del guía, á la altura del centro de la suya.

318 La columna *abierta* se usa generalmente para *desfiles* y la *cerrada* como de *maniobra*, constituyendo la formación ordinaria ó normal de la compañía.

319 Si por cualquier motivo se quiere variar las distancias expresadas para la columna *cerrada*, el capitán adoptará las que convengan, añadiendo á la voz preventiva, *á tantos pasos*.

Alineaciones.

320 Si son por la derecha, el capitán pasará á este costado y colocará los dos guías de la 1.^a sección á vanguardia de ésta, en la dirección que convenga y dándole frente. Después mandará:

1.^a — *Guías izquierdos, á la línea.*

A la última palabra de esta voz, los expresados guías salen á cubrirse con los ya establecidos, dando frente al capitán y con arreglo á lo

prevenido en la tercera advertencia de esta instrucción. El capitán hará las correcciones necesarias, y cuando los guías estén bien cubiertos manda:

2.^a—*Por la derecha.*

3.^a—**Alinearse.**

La compañía se alinea por los medios enseñados, pasando á la segunda voz cada jefe de sección á ocupar el puesto de su guía derecho, que se retirará á segunda fila á cubrirlo; cuando estos oficiales vean alineadas sus respectivas secciones, darán la voz de **firmes**.

El capitán mandará después, **guías á sus puestos**, á cuya voz estos guías y los comandantes de sección volverán á los suyos.

321 Cuando no sea necesario un alineamiento exacto, el capitán lo dispondrá como se previene en la *Instrucción de sección*, continuando los oficiales en sus puestos á vanguardia de la compañía. De todas maneras, se evitará repetir estos movimientos mientras no sean absolutamente indispensables.

Abrir y cerrar las filas.

Abrir las filas.

322 1.^a *Segunda fila, á retaguardia seis pasos.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los guías derechos de las secciones darán media vuelta y marcharán á retaguardia seis pasos para marcar la nueva posición de la segunda fila y rectificar su alineación.

A la segunda voz, la segunda fila romperá la marcha hacia atrás hasta rebasar un paso la línea marcada por los citados guías, que quedarán situados al costado derecho de dicha fila, una vez alineada por ellos; mientras tanto la primera fila rectificará también su alineación. Cada comandante de sección dará la voz de **firmes** cuando la suya esté alineada y volverá á su puesto de línea.

Cerrar las filas.

323 1.^a—*Segunda fila, unirse á la primera.*

2.^a—**Marchen.**

A la voz ejecutiva, la segunda fila romperá la marcha, viniendo á colocarse en su puesto en línea detrás de la primera, y los guías derechos pasarán á los suyos de ésta.

Manejo del arma.

324 El capitán mandará: **Manejo del arma.**

A esta voz, los comandantes de las secciones se colocarán en el costado derecho de las suyas dos pasos delante de la primera fila y se perfila-

rán para vigilar la ejecución de los movimientos. De un modo análogo se situarán los guías derechos de aquéllas respecto á la segunda fila, si se hace el manejo del arma con filas abiertas, permaneciendo en sus puestos en caso contrario.

El manejo del arma se ejecutará después como se dijo en la *Instrucción de sección*.

Fuegos.

325 El capitán se colocará para disponerlos á seis pasos de la segunda fila, detrás del centro de la compañía. Los comandantes de sección ocuparán los puestos que se les señaló en el número **269**, pasando á retaguardia por derecha é izquierda de la compañía los que manden las secciones 1.^a y 3.^a, y por la derecha de la suya el de la 2.^a, dando el guía derecho un paso al frente para dejarle espacio.

326 Por regla general, la primera fila hará fuego con la rodilla en tierra, pero si por la situación del blanco ó configuración del terreno al frente no conviniera tirar en dicha posición, el capitán podrá disponer la compañía en una sola fila.

Fuego por descargas.

327 Puede hacerse por toda la compañía ó

por secciones. El primero lo mandará el capitán con las voces indicadas en el núm. **114**.

328 Cuando haya de hacerse el segundo mandará:

1.^a— *Fuego por descargas, á tantos metros.*

2.^a— *Por secciones (ó tal ó tales secciones), rompan el fuego.*

Cada comandante de sección al oír la segunda voz, dará desde su puesto las indicadas en el número **114**, sin observarse los unos á los otros.

El capitán hará cesar el fuego cuando convenga.

Fuego á discrección.

329 Si ha de hacerlo toda la compañía, el capitán mandará:

1.^a— *Fuego á discrección, á tantos metros.*

2.^a— **Rompan el fuego.**

Los comandantes de sección repetirán los voces del capitán, y cada una de aquéllas romperá el fuego que se indique sin observarse entre sí.

330 Cuando sólo deban hacer fuego una ó dos secciones, el capitán dará las mismas voces, anteponiendo á la segunda, *tal ó tales secciones.*

Hacer cesar el fuego.

331 Como se dijo en la *Instrucción de sección*, los jefes de cada una de éstas repetirán la voz de mando del capitán y pasarán á ocupar sus puestos de línea.

332 Después de los fuegos se deberá pasar una escrupulosa revista de armas y municiones.

Movimientos en el orden de línea.

Marchar y detener la marcha.

333 Por los mismos medios y voces que se han fijado en la *Instrucción de sección*, sin más que sustituir en las preventivas la palabra *sección*, donde la haya, por la de *compañía*. En las marchas al frente, el guía irá al centro mientras no se prevenga otra cosa; los oficiales no repetirán las voces del capitán, pero darán las correspondientes al guía que deba llevar su sección en cada caso.

Cambio de dirección.

334 Con las mismas reglas y voces indicadas en la *Instrucción de sección*, sustituyendo en las preventivas la palabra *compañía* por la de *sección*.

Pasar de la formación en línea á la de columna de pelotones.

335 Se formará la compañía en columna de pelotones al frente ó á un flanco, por los mismos medios y con las voces que se han fijado en la *Instrucción de sección*.

Los oficiales no repetirán las voces del capitán.

Movimientos en columna de pelotones.

Marchas de frente, oblicua y á retaguardia.

336 Como en la *Instrucción de sección*, sustituyendo en las voces preventivas la palabra *sección* por la de *compañía*.

Cambio de dirección.

337 *Marchando.* 1.^a—*Cabeza variación derecha.*

2.^a—**Marchen.**

El jefe de la 1.^a sección repetirá las voces del capitán, y la suya ejecutará lo indicado en la instrucción correspondiente.

Los comandantes de la 2.^a y 3.^a darán oportunamente la misma voz preventiva, y la de **marchen** cuando llegue la cabeza de su respec-

tiva sección al punto donde la de la primera ejecutó la variación.

338 *A pié firme.* 1.^a—*Compañía de frente, cabeza variación derecha.*

2.^a—*Marchen.*

El movimiento se ejecutará como en el caso anterior.

Pasar de la formación en columna de pelotones á la de línea.

339 Las reglas y voces para pasar desde esta columna al orden de línea, ya sea á un flanco, al frente ó á un costado por retaguardia de la cabeza, serán las mismas que se han fijado en la *Instrucción de sección.* (Números **297** á **301.**)

Pasar de la formación en línea á la de columna de secciones.

Al frente.

(Fig. 4.^a)

340 Estando la compañía en línea á pié firme se formará ordinariamente la columna de secciones á retaguardia de la 2.^a, empleando las voces y medios siguientes:

1.^a—*Sobre la segunda en columna de secciones.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán: el de la 2.^a **firmes**, el de la 1.^a *pelotones izquierda*, **marchen**, y enseguida *sección de frente, cabeza variación izquierda*, á cuya voz el guía que resulta en cabeza pasa á colocarse dos pasos á la izquierda del pelotón de cabeza con frente á retaguadía, replegando éste al mismo tiempo su costado izquierdo sobre el pelotón que le sigue para poder descabezar á retaguardia; el comandante de la 3.^a sección mandará: *pelotones, derecha*, **marchen**, y luego *sección de frente, cabeza variación derecha*, á cuya voz el guía de cabeza pasa á la derecha á marcar la dirección de la marcha y la derecha del primer pelotón se repliega sobre el segundo por pasos atrás.

A la voz ejecutiva, repetida por los comandantes de la 1.^a y 3.^a sección, el de la 2.^a rectificará la alineación si fuera necesario y la mandará descansar, quedando firmes el guía derecho.

La 1.^a sección conducida por su jefe, variará de dirección, mandando éste *cabeza variación derecha*, con tiempo para dar la voz de **marchen** cuando haya ganado á retaguardia doce pasos; entonces se detendrá para verla desfilar, cuidando de que siga una dirección paralela á la 2.^a sección, y mandará: *pelotones, derecha*, dan-

do la voz de **marchen** cuando la primera fila del último pelotón se cubra con la derecha de la sección de base. El guía derecho saldrá rápidamente á marcar la distancia, cubriendo al de la 2.^a sección, y el comandante de la 1.^a la detendrá al llegar á la altura de aquél, alineándola por la derecha y poniéndola luego en descanso.

El jefe de la 3.^a sección la conducirá á su puesto, marchando para ello á retaguardia veinte pasos, entrando en la columna paralelamente á la sección de base y estableciéndose á retaguardia de la 1.^a por medios análogos á los que ésta empleó; pero como en toda columna de secciones el guía se considera generalmente á la derecha, al llegar la 3.^a sección al punto donde deba variar á la izquierda, su jefe seguirá con ella en lugar de detenerse para verla desfilar, mandará *pelotones izquierda* con tiempo para dar la voz de **marchen** cuando la cabeza de su columna llegue á la altura del costado izquierdo del primer pelotón de la sección establecida anteriormente, y prevendrá al guía derecho que se cubra con el de dicha sección, terminando el movimiento como lo hizo ésta.

341 Podrá convenir en algunos casos formar la columna de secciones á retaguardia de una que no sea la del centro, y entonces se mandará:

1.^a—*Sobre la primera (ó tercera) en columna de secciones.*

2.^a—**Marchen.**

El movimiento se efectuará bajo las mismas reglas del número anterior sirviendo de base la sección designada y colocándose la 2.^a inmediatamente detrás.

342 Si estando la compañía en línea á pié firme se quiere marchar al frente en columna de secciones, se darán las voces:

1.^a—*Por la segunda, al frente en columna de secciones.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán: el de la 2.^a, *sección de frente*; el de la 1.^a, *pelotones izquierda, marchen*, y el de la 3.^a, *pelotones derecha, marchen.*

A la voz ejecutiva, la 2.^a sección emprenderá la marcha.

El comandante de la 1.^a en cuanto oiga la citada voz, mandará, *sección de frente paso largo*, y **marchen** al rebasar la 2.^a; cuatro pasos antes de que su último pelotón llegue á la altura del costado derecho de la dicha sección, dará la voz: *pelotones derecha*, y en el momento de estarlo, la de **marchen**, rectificando el guía la distancia sobre la marcha y tomando después el paso ordinario. El comandante de la 3.^a sección dará la misma voz preventiva y la de **marchen** tan luego como

la 1.^a le deje espacio libre; la citada sección entrará en la columna de un modo analógo, haciendo girar los pelotones á la izquierda en el momento oportuno para que resulte el guía derecho cubriendo á los que precedan.

343 Cuando se quiera que la sección de vanguardia no sea la 2.^a, se prevendrá en la voz y el movimiento se ejecutará bajo las mismas reglas del caso anterior, entrando en la columna la 2.^a sección inmediatamente detrás de la designada para marchar en cabeza.

A un flanco.

- 344** 1.^a—*A la derecha en columna de secciones.*
2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los jefes de sección mandarán, *sección variación derecha* y repetirán la ejecutiva; cuando la 2.^a y 3.^a hayan terminado su variación, sus jefes mandarán, *sección de frente, marchen*, si se estaba á pié firme, ó *paso largo, marchen*, si es sobre la marcha, deteniéndolas ó poniéndolas al paso ordinario cuando se encuentren de la sección que les precede á la distancia marcada para la columna cerrada.

345 Si se quiere formar esta columna con distancias, el capitán hará efectuar á las secciones una variación simultánea, mandando: *por secciones variación derecha*; éstas ejecutarán el movimiento á la voz de sus jefes.

Movimientos en columna de secciones.

Alineación de la columna.

346 Colocado el capitán frente al guía de la 1.^a sección, mandará: *guías derechos á cubrirse*, á cuya voz éstos saldrán á rectificar la distancia y á cubrirse siguiendo sus indicaciones. Después dará las voces:

1.^a—*Por secciones, por la derecha.*

2.^a—**Alinearse.**

A la segunda voz, cada jefe de sección trasladará la suya hasta que su extremo derecho toque al guía, por medio de pasos de costado si la distancia es corta, y si es larga, mandándola girar á la derecha, marchar y deshacer el giro; después rectificará el alineamiento.

Marchas de frente, oblicua y á retaguardia.

347 Se efectuarán con las mismas voces que en la *Instrucción de sección*, sustituyendo en las preventivas la palabra *sección* por la de *compañía*.

Los comandantes de la 2.^a y 3.^a sección tendrán especial cuidado de que sus guías sigan las huellas del que le preceda, conservando con él la distancia.

Marcha de flanco.

348 Para ganar terreno á un flanco, el capitán mandará.

1.^a—*Pelotones derecha.*

2.^a—**Marchen.**

Los guías que resulten en cabeza de las columnas de pelotones, dirigirán éstas cuidando de mantener su intervalo y alineación por el del centro, si el capitán no indicare uno de los costados con la voz oportuna.

Hacer alto.

349 Como en la *Instrucción de sección*, sin más que sustituir en la voz preventiva la palabra *sección* por la de *compañía*.

Cambio de dirección.

350 *Marchando.* 1.^a—*Cabeza variación derecha.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, el comandante de la 1.^a sección mandará: *sección variación derecha: á la ejecutiva*, que repetirá, dicha sección ejecutará el movimiento como ya se explicó en la instrucción correspondiente.

La 2.^a y 3.^a sección, seguirán marchando y

harán la variación á la voz de sus jefes, cuando el guía derecho de cada una llegue al mismo punto donde haya variado la 1.^a

351 *A pié firme.*—La primera voz del capitán será *compañía de frente, cabeza variación derecha*, y rompiendo la marcha las secciones á la ejecutiva, se hallarán en el caso anterior.

Aumentar las distancias.

352 *A pié firme.*—Estando la compañía en columna cerrada, para hacer que tome las distancias enteras se mandará:

1.^a—*En columna con distancias.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán: *sección de frente*. A la ejecutiva repetida por el de la 1.^a, ésta romperá la marcha y las otras dos lo harán sucesivamente á la voz de **marchen** dada por sus jefes en el momento en que cada una se encuentre á la debida distancia de la que le preceda.

El capitán, si lo cree conveniente, detendrá la columna después de formada.

353 *Marchando.*—Se hará con las mismas voces del capitán. La sección de cabeza continuará con el mismo paso, y las otras dos lo marcarán hasta tener la distancia entera; entonces continuarán la marcha. Estos movimientos los ejecu-

tarán las secciones á la voz de sus jefes respectivos.

354 Si en vez de quedar las secciones á distancia entera se quiere que tomen otra mayor de la que tengan, la primera voz será, *en columna á tantos pasos*, y el movimiento se hará de un modo análogo.

355 Si las circunstancias exigen hacer estos movimientos ganando terreno á retaguardia, el capitán mandará á la compañía dar media vuelta y se procederá como acaba de explicarse.

Estrechar las distancias.

356 *A pié firme.*—Estando la compañía con distancias enteras ó mayores de ocho pasos, para formar la columna cerrada, se darán las voces:

1.^a—*En columna cerrada.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, el comandante de la 1.^a sección la hará descansar previniendo al guía derecho que se mantenga firmes; los jefes de las otras mandarán: *sección de frente.*

A la voz ejecutiva que repiten los comandantes de la 2.^a y 3.^a sección, éstas marcharán hasta quedar cada una respecto á su precedente á la distancia de ocho pasos, harán alto y se alinearán.

357 *Marchando.*—Con las mismas voces del

capitán que estando la columna á pié firme ; á la ejecutiva, la sección que vaya en cabeza seguirá al paso ordinario y las otras tomarán el largo, volviendo al ordinario cuando lo dispongan sus jefes, que será al estar á la distancia conveniente.

358 Si estando las secciones á cualquier distancia se quisiera estrecharla á una mayor ó menor de la marcada para columna cerrada, la primera voz será: *en columna á tantos pasos*, y el movimiento se ejecutará de un modo análogo.

359 Para estrechar las distancias sobre la sección de retaguardia, el capitán mandará á la compañía dar media vuelta, después de lo cual se aplicarán las reglas anteriores.

Pasar de la formación en columna de secciones á la de línea.

A un flanco.

360 Formada la compañía en columna con distancias á pié firme ó marchando, se mandará:

1.^a—*Por secciones variación izquierda.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán: *sección variación izquierda*, pasando seguidamente á dicho costado.

A la segunda repetida por aquéllos, las secciones ejecutarán su variación como se explicó en el lugar correspondiente.

361 Si la columna es cerrada, el capitán la pondrá á distancias enteras antes de prevenir el movimiento anterior.

Al frente.

(Fig. 5.^a)

362 *A pié firme.* 1.^a—*Al frente en línea.*
2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, el comandante de la 1.^a sección rectificará la alineación si fuera necesario, establecerá sus dos guías en la línea y la mandará descansar; el comandante de la 2.^a mandará: *pelotones derecha, marchen, sección de frente*, y el de la tercera *pelotones izquierda, marchen, sección de frente*, pasando ambos á la cabeza de sus respectivas secciones al lado de los guías.

A la segunda voz, las secciones que han girado se pondrán en movimiento. El comandante de la 2.^a la verá desfilar; cuatro pasos antes de que el último pelotón esté á la altura del costado derecho de la 1.^a sección, dará la voz *pelotones izquierda* y la de **marchen**, en el momento de rebasar la última fila de dicho costado, mandan-

do enseguida *guía á la izquierda*, á cuya voz saldrá el guía derecho á la línea al paso ligero y se cubrirá con los de base. La sección dará frente y marchará hasta que el oficial la detenga á la distancia prefijada, después de lo cual la alineará por la izquierda, situándose para ello en el puesto del guía izquierdo.

El comandante de la 3.^a sección la verá también desfilas, y cuando la última fila de la columna llegue á su altura, mandará girar los pelotones á la derecha y marchar de frente con el guía á este costado, por el cual debe alinearla con la de base. El guía izquierdo saldrá anticipadamente á cubrirse con los ya establecidos.

363 *Marchando*.—Las voces del capitán serán las mismas. A la ejecutiva, el jefe de la 1.^a sección detendrá la suya, quedando ya reducido el movimiento al del caso anterior, con la diferencia de suprimir los comandantes de la 2.^a y 3.^a sección las voces que en él dan para romper la marcha.

364 Cuando convenga desplegar la columna por un solo costado, la primera voz será: *por la izquierda (ó derecha), al frente en línea*, y el movimiento se hará de un modo análogo, ya se esté á pié firme, ya marchando, entrando las secciones en línea por su orden en la columna.

Pasar de una columna á otra.

Desde columna de pelotones formar la de secciones.

365 *A pié firme.* 1.^a—*Por la izquierda, al frente en columna de secciones.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán: *por la izquierda al frente en línea*, y á la segunda, que repetirán las secciones ejecutarán dicho movimiento; tan luego como la 2.^a y 3.^a sección estén en línea, sus jefes las mandarán romper la marcha hasta que cada una de ellas cierre á ocho pasos la distancia á la que le precede, en cuyo momento darán la voz de **alto**, haciendo salir oportunamente al guía derecho.

366 *Marchando.*—Lo mismo que á pié firme, sólo que la 2.^a y 3.^a sección, después de formar en línea, tomarán el paso largo hasta cerrar la distancia, poniéndose entonces al ordinario, todo á la voz de sus respectivos jefes.

367 Si se quisiera formar directamente la columna abierta de secciones, se mandará:

1.^a—*Por secciones, por la izquierda al frente en línea.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los jefes de sección mandarán: *por la izquierda al frente en línea*, y á la segunda, que repetirán, las secciones efectuarán dicho movimiento.

Desde columna de secciones formar la de pelotones.

368 *A pié firme.* 1.^a—*Por la derecha, al frente en columna de pelotones.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán: *pelotones derecha, marchen*, y después de ejecutar el giro, *sección de frente, cabeza variación izquierda*, repitiendo luego el de la 1.^a sección la voz ejecutiva del capitán; los jefes de la 2.^a y 3.^a darán sucesivamente dicha voz en el momento oportuno para que su respectiva sección entre en la columna á la debida distancia de la que le precede.

369 *Marchando.*—Las voces del capitán serán las mismas. A la primera, los jefes de sección mandarán *pelotones derecha* y repetirán la ejecutiva; el de la 1.^a sección mandará enseguida *cabeza variación izquierda, marchen*, los de la 2.^a y 3.^a *marquen el paso, marchen*, y después darán sucesivamente aquella misma voz en el momento oportuno para que sus respectivas secciones

entren en la nueva columna á la debida distancia.

370 Cuando la columna sea con distancias, el movimiento se ejecutará del mismo modo, dando simultáneamente los jefes de la 2.^a y 3.^a sección las mismas voces que el de la 1.^a

Columna de viaje.

371 Marchando en columna de pelotones ó abierta de secciones, se mandará:

1.^a—*En columna de viaje.*

2.^a—**Marchen.**

Los artilleros, conservando el alineamiento, marcharán con paso y arma á discrección, llevando ésta de modo que no moleste á los demás.

372 Para volver á tomar el paso, se darán las voces:

1.^a—*Paso ordinario.*

2.^a—**Marchen.**

Los artilleros tomarán el paso y pondrán el arma sobre el hombro.

CAPÍTULO XI

INSTRUCCIÓN DE VARIAS COMPAÑÍAS Ó BATERÍAS REUNIDAS

Advertencias.

373 1.^a La reunión de varias compañías ó baterías de artillería no constituye, como el batallón de infantería, unidad táctica de combate: de consiguiente esta instrucción sólo tiene por objeto poderlas mover bajo un mando único en todos los demás casos, permitiéndolas hacer uso de sus armas cuando por excepción lo exijan las circunstancias.

2.^a Esta instrucción está basada en los mismos principios que la de una sola compañía ó batería.

3.^a Dada la actual organización del cuerpo, no habrán de reunirse más de seis compañías ó baterías, y este número se tomará como base para la descripción de todos los movimientos.

4.^a El primer jefe se atenderá para el mando de las compañías ó baterías, á todo cuanto se ha dicho en las *Bases generales para la instrucción*.

5.^a En las Secciones en que por el número de jefes, éstos tengan mando sobre una parte de la fuerza, repetirán las voces y vigilarán la ejecución de los movimientos, auxiliando al primer jefe en el mando y ejecución de sus órdenes.

6.^a Cuando la tropa se halle en su lugar descanso, el primer jefe mandará: *compañías ó baterías*, **firmes**, antes de prevenir los movimientos, y al concluirlos, cada jefe de subdivisión dará á la suya la voz: *en su lugar*, **descanso**, después de haberla colocado como corresponda.

7.^a Los ayudantes cuidarán de la dirección de las marchas y de la colocación de guías en la forma que previene esta instrucción; cuando haya dos, el más antiguo establecerá los guías de las tres compañías de la derecha y el otro los de la izquierda.

8.^a Al pasar desde una columna al orden de línea, el ayudante colocará los guías de la subdivisión que haya de servir de base, en la dirección que le indique el jefe, rectificando enseguida dicha subdivisión su alineamiento si fuere necesario.

9.^a Cuando se haya de formar en columna, el ayudante cuidará de la dirección de los guías, colocándose al oír la primera voz, ocho pasos delante del de la subdivisión de base.

10.^a Cuando los guías hayan de salir á la línea para los alineamientos de las compañías ó

baterías, lo harán de manera que vengan á quedar á la altura de la antepenúltima hilera de su subdivisión, dando frente al costado á donde se hallen los guías que sirvan de base y colocando el mosquetón en la posición marcada en la *Instrucción de compañía*.

11.^a En toda evolución, se retirarán los guías á la voz de **firmes** del que mande la fracción que haya entrado en la línea inmediatamente después de la suya, excepto los de base, que lo harán á la indicación del ayudante.

12.^a Para las alineaciones generales hay tres guías que toman el nombre de *guías generales* y son siempre el derecho de la 1.^a compañía ó batería, el izquierdo de la última y el derecho de la del centro. Este último variará con el número de compañías ó baterías, siendo el de la 4.^a si se reúnen seis, el de la 3.^a si cinco ó cuatro, y el de la 2.^a si tres ó dos.

13.^a En los despliegues, se tendrá presente como regla general que las compañías ó baterías á que no se marque el costado por donde han de dirigirse, deben hacerlo por el opuesto al que se indique á las demás.

14.^a En las marchas de frente en línea, si no se nombra el guía en la voz de mando, éste irá al centro.

15.^a Cuando las secciones formen con bandera ó estandarte, constituirán su escolta ocho ar-

tilleros al mando de un sargento y se colocará entre las compañías ó baterías del centro alineada con éstas, situándose el porta-estandarte ó abanderado cuatro pasos delante del sargento de la escolta.

16.^a Las compañías ó baterías no se igualarán de gente para los ejercicios, si la diferencia entre ellas es sólo de algunas hileras; pero si hubiese alguna con muy poca fuerza, se le dará de otra.

17.^a Los movimientos que puedan hacerse por uno ú otro costado, se explicarán por uno sólo, entendiéndose que las mismas reglas aplicadas de un modo inverso, servirán para ejecutarlos por el opuesto.

18.^a Esta instrucción es igualmente aplicable á las compañías que á las baterías, si bien para abreviar sólo se hace en ella referencia á las primeras. Cuando las unidades que se reúnan sean *baterías*, ño habrá más que cambiar en las voces preventivas la palabra *compañías* por la de *baterías*.

Disposición para la reunión de las compañías.

374 El primer jefe habrá fijado las horas á que han de darse los toques correspondientes para la formación de las compañías en los dor-

mitorios, así como el de llamada general. Formadas aquéllas según lo prevenido en la *Instrucción de compañía*, al oír el toque de llamada serán conducidas por los subalternos al paraje señalado para la reunión, formando en el orden que indique el ayudante.

Los jefes de sección darán parte á sus capitanes cuando se presenten, y éstos después de revistar sus respectivas compañías, lo darán al comandante, el cual una vez recibido el de todas las que mande, lo pasará al segundo jefe.

El ayudante de servicio revistará la escuadra y banda, dando parte al segundo jefe. Cuando éste haya recibido el parte general, lo transmitirá al primer jefe.

Formalidades para recibir y despedir la bandera.

375 Estando formadas las compañías, el primer jefe dará la voz: *escolta de la bandera, al frente.*

Esta voz será repetida por el capitán de la 1.^a compañía. Al oírla, el comandante de la primera sección mandará: *tercien, armas, pelotones derecha, marchen*, y colocándose cuatro pasos delante del primer pelotón, marchará con aquélla á situarse á otros tantos pasos detrás de

la banda, dando entonces las voces: *sección, alto*.

El ayudante formará en columna la escuadra y banda, esperando á que se haya incorporado la sección de escolta; entonces mandará: *escolta, de frente, marchen*, dirigiéndola al punto donde debe recoger al abanderado, y se colocará á la altura del centro de la escolta, al flanco por donde debe presentarse aquél.

Al llegar á dicho punto, mandará: *escolta, presenten, armas*, y la banda tocará marcha. El abanderado saldrá con la bandera, el ayudante la saludará y colocándola á la izquierda del jefe de sección, mandará: *tercien, armas, escolta de frente, marchen*.

Cuando llegue al sitio que deba ocupar la bandera, dará la voz: *escolta, alto, presenten, armas*, y la banda tocará otra vez marcha, colocándose el abanderado en su puesto. El ayudante después de saludar á la bandera, dará la señal de alto la banda y la voz *tercien, armas*, conduciendo enseguida la escuadra y banda á su sitio.

El jefe de sección marchará con la suya á reunirse á su compañía, colocándola en su puesto y alineándola por la izquierda.

376 El primer jefe al divisar la bandera, mandará: *presenten, armas*, y tocar marcha al corneta de órdenes; cuando aquélla haya ocupado el sitio que le está designado, hará descansar las armas á la tropa.

377 Para despedir la bandera, se observarán las mismas formalidades, sólo que en orden inverso, y la voz del primer jefe será:

1.^a— *Bandera y escolta, al frente.*

2.^a— **Marchen.**

378 Si la bandera tuviese que marchar con las compañías fuera del cuartel, el ayudante antes de ir á buscarla, colocará en su puesto el sargento y los ocho artilleros que han de servirle de escolta.

Ordenes de formación.

379 Varias compañías reunidas pueden adoptar diferentes formaciones que se reducen á las dos órdenes de *línea y columna.*

| | | |
|-----------------------------------|---|-----------------------|
| <i>Orden de línea: puede ser.</i> | } | En línea desplegada |
| | | En línea de columnas. |
| | | En masa. |
| <i>Orden de columna.....</i> | } | De pelotones. |
| | | De secciones. |
| | | De compañías. |

Formación en línea desplegada.

(Fig. 6.^a)

380 Las compañías formadas en línea, unas

al lado de otras, con intervalos de tres pasos, que se elevarán á ocho entre las dos del centro cuando la fuerza forme con bandera.

El primer jefe no tiene puesto fijo, pero en unión con otras fuerzas, se situará treinta pasos delante del centro de la suya.

El segundo jefe, dos pasos á la izquierda y medio cuerpo de caballo á retaguardia del primero, cuyo lugar respecto al mismo es general para todas las formaciones.

El tercer jefe, quince pasos á vanguardia del centro de las tres compañías de la derecha, el cuarto á la misma distancia del centro de las tres de la izquierda.

El ayudante más antiguo, ocho pasos á vanguardia del centro de las tres compañías de la derecha.

El más moderno, á igual distancia que el anterior del centro de las tres de la izquierda.

Los capitanes, cuatro pasos delante del centro de sus respectivas compañías.

La bandera en el centro y su escolta alineada con las compañías.

La escuadra con su cabo á la derecha, á diez pasos detrás del centro de la 1.^a compañía.

La banda con el maestro á la derecha y el cabo á la izquierda, en dos filas al costado izquierdo de la escuadra.

Formación en línea de columnas.

(Fig. 7.^a)

381 Las compañías formadas en columna cerrada de secciones, colocadas unas al lado de otras con intervalos de despliegue más tres pasos y las cabezas á la misma altura.

Los jefes y ayudantes ocuparán los puestos fijados anteriormente en la formación en línea desplegada.

Los capitanes se colocarán en el costado de dirección al lado del guía de la 1.^a sección.

La bandera ó estandarte en el centro; su escolta alineada con las secciones de vanguardia.

La escuadra y banda, en la posición fijada para la línea desplegada.

Formación en masa.

(Fig. 8.^a)

382 Las compañías en columna cerrada de secciones, colocadas unas al lado de otras con intervalos de tres pasos y las cabezas á la misma altura.

La colocación de jefes y oficiales, la misma que la fijada para la formación en línea de columnas.

Formación en columna de pelotones.

383 Las compañías formadas en columna de pelotones, colocadas unas á continuación de otras con una distancia de tres pasos entre el guía de cabeza y el de cola de la inmediata anterior, y de ocho entre las dos del centro.

El primer jefe, á la altura del primer pelotón, seis pasos al costado del guía.

El tercero y cuarto jefe, detrás del primero; el más antiguo á la altura del centro de las tres compañías de vanguardia y el más moderno, á la del de la tres de retaguardia.

El ayudante más antiguo, al lado del guía que vaya en cabeza, y el otro, al lado del guía de cola de la última sección.

Los capitanes, cuatro pasos del costado de dirección, en el centro de sus compañías.

La bandera y su escolta se colocarán entre las compañías del centro; esta disposición es general para todas las columnas.

La escuadra y banda, á retaguardia de la columna.

384 Para marchas y desfiles, la escuadra y banda se colocarán á la cabeza de la columna; el primero y segundo jefe á vanguardia de la 1.^a compañía, cuatro pasos delante del tercer jefe; éste á igual distancia de la cabeza de aqué-

lla y el cuarto jefe otros cuatro pasos detrás de la última compañía. Los capitanes se colocarán á igual distancia al flanco de la cabeza de la suya.

Formación en columna de secciones.

385 Las compañías formadas en este orden, colocadas unas á continuación de otras, con distancia igual á la marcada para las columnas según sean abiertas ó cerradas, más tres pasos. Cuando se forme con bandera, la distancia antedicha se aumentará en cinco pasos entre las dos compañías del centro, cuya regla es general para todas las columnas.

La colocación de jefes y capitanes será la fijada para la columna de pelotones. Los jefes de sección, como se previene en la *Instrucción de compañía*.

Formación en columna de compañías.

(Fig. 9.^a)

386 Las compañías desplegadas en línea y colocadas unas detrás de otras. Si la columna es *cerrada*, la distancia entre aquéllas será de ocho pasos, y si *abierta*, igual al frente de compañía más tres pasos.

Los jefes se colocarán en los puestos marca-

dos en el número **383**. Los capitanes delante de la hilera que toca al guía, á la tercera parte de distancia.

Los comandantes de sección, en los sitios designados para la formación en línea.

387 La columna normal de maniobra es la cerrada; la abierta se usa generalmente para desfiles.

388 La columna cerrada puede tener una distancia que no sea la normal de ocho pasos, y entonces se marcarán éstos en la voz.

Alineaciones.

Alineación estando en línea desplegada.

389 1.^a—*Guías generales, á la línea.*

2.^a—*Por el centro.*

3.^a—**Alinearse.**

A la primera voz, los guías generales saldrán delante de la primera fila y darán frente al primer jefe que se colocará á uno de los costados.

Suponiéndolo á la derecha, el ayudante más antiguo se situará en el centro detrás del guía general para que éste se mueva siguiendo las indicaciones que con el sable haga el primer jefe, que habrá establecido de antemano al guía general de la derecha; dicho ayudante se separará tan luego como el guía central no deba moverse,

para que el otro ayudante pueda situar al de la izquierda.

A la segunda voz, los capitanes de las tres compañías de la derecha pasarán á la izquierda de las suyas respectivas para dirigir el alineamiento, y los de las tres de la izquierda, á la derecha con el mismo objeto. Los guías derechos é izquierdos de todas las compañías saldrán á la línea marcada por los guías generales, darán frente al centro y se cubrirán con los que tengan delante de sí, colocando el mosquetón ó tercero-la como se ha dicho en la *Instrucción de compañía*.

A la tercera voz, que el primer jefe dará cuando todos los guías particulares estén bien cubiertos, las compañías se alinearán con prontitud bajo la dirección de sus capitanes, que cuidarán de la conservación de los intervalos. La escolta de la bandera será alineada por el sargento jefe de ella.

Los capitanes y los guías particulares volverán á sus puestos al oír la voz de **firmes**, de la compañía inmediata por el costado opuesto á la alineación. Cuando el primer jefe quiera retirar los guías generales, mandará: *Guías generales, á sus puestos*.

390 Si la alineación ha de verificarse por la derecha ó por la izquierda, la segunda voz será: *Por la derecha (ó izquierda)*.

Los guías se establecen de la misma manera y los capitanes se colocarán al costado que indique la voz de mando.

*Alineaciones estando en línea de columnas
ó en masa.*

391 Se ejecutan con las mismas voces y reglas que estando en línea desplegada, con la diferencia de que en estas formaciones, los guías particulares que han de salir á marcar la línea, son únicamente los de las secciones de vanguardia, y que al moverse las compañías, han de cuidar los jefes de las secciones, del alineamiento, paralelismo y distancia de éstas, y los capitanes, de que la dirección de las columnas sea perpendicular á la línea que se establezca; de consiguiente, los primeros, á la voz preventiva pasarán al costado por donde deba hacerse la alineación y los segundos á vanguardia.

Abrir y cerrar las filas.

392 Como en la *Instrucción de compañía*. Cada capitán dará la voz de **firmes** cuando la suya esté alineada y volverá á su puesto de línea.

Manejo del arma.

393 Como en la *Instrucción de compañía*.

Los capitanes se trasladarán al costado derecho de sus compañías, á cuatro pasos delante del guía y se perfilarán para vigilar la ejecución de los movimientos.

Fuegos.

394 Cuando por excepción hayan de hacer fuego varias compañías reunidas, se emplearán las mismas voces y se observará lo prevenido en la *Instrucción de compañía*, con sólo aplicar á éstas y á los capitanes lo que allí se dijo respecto á las secciones y sus jefes.

Los jefes y ayudantes se colocarán á retaguardia, á la misma distancia de la segunda fila que estaban de la primera y enfrente de los sitios que tenían en línea. Los capitanes y comandantes de sección, en los puestos indicados en la citada instrucción.

Movimientos en el orden de línea desplegada.

Marchar y detener la marcha.

395 Con las mismas voces y reglas que se

han fijado en la *Instrucción de compañía*. Los capitanes no repetirán las voces del jefe, pero al romper la marcha darán las correspondientes al guía que debe llevar su compañía en cada caso.

El ayudante irá al lado del guía.

396 La marcha en línea de varias compañías reunidas, sólo se ejecutará á distancias menores que el frente de una de ellas. Cuando sea preciso adelantar la línea mayor distancia, el primer jefe mandará:

1.^a—*Por compañías, por la derecha al frente en columna de pelotones.*

2.^a—**Marchen.**

Cada compañía ejecutará el movimiento al frente, según se enseñó en el número **335**. Durante la marcha, los capitanes cuidarán de la conservación de los intervalos y alineamiento.

Cuando se haya ganado el terreno que se deseaba, el primer jefe volverá á formar la línea mandando:

1.^a—*Por compañías, por la izquierda al frente en línea.*

2.^a—**Marchen.**

A cuyas voces cada compañía desplegará por los medios indicados en el número **339**.

**Pasar de la formación en línea desplegada
á la de columna de pelotones.**

397 Con las voces y por los medios empleados en la *Instrucción de compañía*.

Los capitanes no repetirán las voces del primer jefe.

Movimientos en columna de pelotones.

398 Como en la *Instrucción de compañía*, números **336** á **338**, aplicándose á los capitanes lo prevenido allí para los comandantes de sección.

**Pasar de la formación en columna
de pelotones á la de línea desplegada.**

399 Se formará en línea á un flanco con las mismas voces y reglas fijadas en el número **339**.

**Pasar de la formación en línea desplegada
á la de columna de compañías.**

Al frente.

(Fig. 11.^a)

400 Estando las compañías en línea á pié

firme, se formará ordinariamente la columna de compañías á retaguardia de la 3.^a, empleando las voces y medios siguientes:

1.^a—*Sobre la tercera en columna de compañías.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, que será repetida por el tercero y cuarto jefe, los capitanes de compañía mandarán: el de la 3.^a **firmes**; los de la 2.^a y 1.^a *pelotones izquierda, marchen*, y esto ejecutado, *compañía de frente, cabeza variación izquierda* el primero, y *compañía de frente, cabeza media variación izquierda* el segundo; el de la 4.^a, *pelotones derecha, marchen*, y después, *compañía de frente, cabeza variación derecha*; los de las demás, *pelotones derecha, marchen*, y una vez hecho el giro, *compañía de frente, cabeza media variación derecha*.

A la segunda voz, repetida por los capitanes de las compañías que han girado, éstas se pondrán en movimiento; el de la de base rectificará la alineación de la suya si fuese necesario y la mandará descansar, quedando firmes el guía derecho. La 2.^a compañía será conducida por su capitán y entrará en la columna inmediatamente detrás de la de base, por los medios explicados para la primera sección en el núm. 340. La 1.^a compañía variará de dirección y será conducida por su capitán que mandará *cabeza media variación derecha*, con oportunidad para

dar la voz de **marchen** cuando haya ganado doce pasos á retaguardia de la 2.^a, deteniéndose para verla desfilar y colocándola en su puesto de formación de una manera análoga á como lo hizo aquélla. El capitán de la 4.^a conducirá á la suya, que debe colocarse á retaguardia de las tres primeras, por los medios explicados para la tercera sección en el número citado de la *Instrucción de compañía*.

Los capitanes de la 5.^a y 6.^a conducirán sus compañías á sus puestos de columna por medios análogos á los empleados por el de la 1.^a, haciéndolas ganar á retaguardia el terreno necesario para que queden en su orden numérico y á una distancia de ocho pasos de la inmediata anterior, y siguiendo á la cabeza de ellas al entrar en la columna como lo habrá hecho el de la 4.^a

401 Si se quiere formar la columna sobre una compañía que no sea la 3.^a, se determinará aquélla en la voz de mando y se ejecutará el movimiento con las mismas reglas del número anterior, teniendo presente que las compañías mandadas por el mismo jefe que la de base, seguirán á ésta inmediatamente en la columna, entrando en ella en el orden que se establece para la formación en columna de secciones en los números **340** y **341**.

Cuando no haya más que un jefe, entrarán pri-

mero en la columna las compañías que se hallen al costado derecho de la de base.

402 (Fig. 13.^a) Si estando en línea desplegada se quiere marchar al frente en columna de compañías, se darán las voces:

1.^a—*Por la tercera al frente en columna de compañías.*

2.^a—**Marchen.**

El movimiento se ejecutará por los medios establecidos en el núm. **342**, teniendo presente los capitanes las prevenciones marcadas allí para los jefes de sección.

403 Cuando se quiera que la compañía de vanguardia no sea la 3.^a, se prevendrá en la voz cuál ha de ser y el movimiento se ejecutará como en el caso anterior, teniendo presente para la entrada de las compañías en la columna, las reglas establecidas en el núm. **401**.

A un flanco.

404 1.^a—*A la derecha en columna de compañías.*

2.^a—**Marchen.**

El movimiento se ejecutará según las reglas marcadas en el núm. **344**, aplicando á los capitanes lo prevenido en él para los jefes de sección.

405 Si se quiere formar la columna con distancias, el primer jefe mandará:

1.^a—*Por compañías variación derecha.*

2.^a—**Marchen.**

Y á la voz ejecutiva, cada compañía ejecutará la variación que su capitán le habrá prevenido.

Movimientos en columna de compañías.

Alineaciones, marchas y cambio de dirección.

406 Con las voces y reglas establecidas en los números **346** á **351** de la *Instrucción de compañía*, teniendo presente los capitanes las prevenciones allí fijadas para los jefes de sección.

Aumentar y estrechar las distancias.

407 Con las voces y medios indicados en los números **352** á **359**.

Pasar de la formación en columna de compañías á la de línea desplegada.

A un flanco.

408 Formadas las compañías en columna con distancias, á pié firme ó marchando, se mandará:

1.^a—*Por compañías variación derecha.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, los capitanes mandarán: *compañía variación derecha*, pasando enseguida á dicho costado.

A la segunda voz, las compañías ejecutarán su variación, alineándose una vez terminada.

El primer jefe, si lo cree conveniente, rectificará la alineación general.

409 Si la columna es cerrada, el primer jefe la pondrá á distancias enteras antes de prevenir el movimiento anterior.

Al frente.

(Fig. 12.^a)

410 Estando la columna á pié firme, se mandará:

1.^a—*Al frente en línea.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, repetida por el tercer y cuarto jefe, el ayudante más antiguo establecerá en la línea los guías de la 1.^a compañía, cuyo capitán rectificará la alineación si fuere necesario, mandándola después descansar; los capitanes de la 2.^a y 3.^a, mandarán: *pelotones derecha*, **marchen**, *compañía de frente*, y los de las otras tres, *pelotones izquierda*, **marchen**, *compañía de frente*, colocándose todos á la cabeza de las suyas respectivas y al lado del guía.

A la segunda voz, repetida por los capitanes de

las compañías que han girado, éstas se pondrán en movimiento. El capitán de la 2.^a, la verá desfilar y al llegar la primera fila de su último pelotón á la altura del guía derecho de la compañía ya establecida, mandará *pelotones izquierda*, y **mar-chen** cuando dicho pelotón haya marchado tres pasos más, mandando enseguida *guía á la izquierda*, á cuya voz saldrá el guía derecho á la línea al paso ligero y bajo la dirección del ayudante se cubrirán con los de base; la compañía dará frente y marchará hasta que el capitán la detenga á la distancia prefijada, alineándola después por la izquierda, para lo cual se situará en el puesto del guía.

El capitán de la 3.^a compañía seguirá con ella hasta que llegue al punto en que la 2.^a gire á la izquierda, y deteniéndose, la verá desfilar, ejecutando para entrar en la línea los mismos movimientos que aquélla.

Los capitanes de las tres compañías restantes conducirán á éstas con reglas análogas y voces inversas á las ya explicadas para la 2.^a y 3.^a, alineándolas por el costado derecho.

El ayudante más moderno cuidará de la colocación de los guías de dichas tres compañías.

411 Cuando convenga desplegar la columna por un solo costado, la primera voz será: *Por la izquierda al frente en línea*, y el movimiento se ejecutará de un modo análogo.

Pasar de la formación en línea desplegada á la de columna de secciones.

412 Se formará la columna de secciones á un flanco, con las voces y por los medios establecidos en los números **344** y **345**.

Movimientos en columna de secciones.

413 Con las voces y reglas marcadas para estos movimientos en la *Instrucción de compañía*.

Pasar de la formación en columna de secciones á la de línea desplegada.

414 Estando la fuerza en columna abierta, para formar en línea á un flanco, las voces serán:

1.^a—*Por secciones variación derecha.*

2.^a—**Marchen.**

Repetida la primera voz por los jefes y capitanes, el movimiento se ejecutará por las reglas fijadas en la *Instrucción de compañía*.

415 Si la columna es cerrada, el primer jefe la hará tomar las distancias enteras antes de prevenir el movimiento anterior.

**Pasar de la formación en línea desplegada
á la de línea de columnas.**

- 416** 1.^a—*Al frente en línea de columnas.*
2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, repetida por el tercer y cuarto jefe, los capitanes mandarán: *sobre la segunda en columna de secciones*, á cuya voz los ayudantes rectificarán la línea colocando los guías que han de servir de base.

A la segunda voz, las compañías ejecutarán el movimiento como en el núm. **340**, trasladándose los capitanes á su puesto una vez terminado.

Movimientos en línea de columnas.

417 La fuerza formada en este orden marchará de frente, á retaguardia, de flanco, en oblicuo y detendrá la marcha, con las voces y reglas fijadas para ejecutar estos movimientos en línea desplegada y en columna de secciones.

**Pasar de la formación en línea de columnas
á la de línea desplegada.**

- 418** 1.^a—*Al frente en línea.*
2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, que será repetida por el tercer y cuarto jefe y todos los capitanes, los ayudantes cuidarán de la rectificación de la línea.

A la segunda voz, las compañías desplegarán en línea como se ha dicho en el núm. 362.

Pasar de la formación en línea de columnas á la de masa.

419 Este movimiento se hará generalmente sobre la 3.^a compañía, y las voces serán:

1.^a—*Sobre la tercera en masa.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, repetida por el tercero y cuarto jefe, el capitán de la 3.^a compañía rectificará su alineación después de colocados por el ayudante los guías de base cuatro pasos á vanguardia.

Los capitanes de la 2.^a y 1.^a mandarán: *pelotones izquierda, marchen, y compañía de frente*; los de las otras tres, *pelotones derecha, marchen, y compañía de frente.*

A la segunda voz, todas las compañías que han girado marcharán en dirección á la 3.^a, volviendo á su antiguo frente por un giro de pelotones en el momento oportuno para que resulten al intervalo de tres pasos marcados para esta formación, y los capitanes las alinearán con la de base.

420 Si se quiere que sirva de base otra compañía, se marcará ésta en la voz preventiva y el movimiento se ejecutará del mismo modo.

Movimientos en masa.

Marchar y detener la marcha.

421 Con las voces y reglas fijadas para la ejecución de estos movimientos en el orden de línea de columnas.

Cambio de frente.

(Fig. 14.^a)

422 Estando las compañías formadas en masa á pié firme, se ejecutará un cambio de frente perpendicular, con las voces y por los medios siguientes:

1.^a—*Cambio de frente sobre la derecha.*

2.^a—**Marchen.**

A la voz preventiva repetida por el tercer y cuarto jefe, los capitanes mandarán: *compañía de frente*, y el de la 1.^a añadirá: *cabeza variación derecha.*

A la segunda voz, que repetirán el tercer y cuarto jefe y todos los capitanes, las compañías se pondrán en movimiento; el de la 1.^a, tan luego

como su tercera sección haya entrado en el nuevo frente, detendrá la compañía y la alineará por la derecha.

El capitán de la 2.^a, la hará variar de dirección cuando haya ganado á vanguardia una distancia igual al frente de una sección más tres pasos, deteniéndola al llegar á la línea, para lo cual habrá hecho salir oportunamente los dos guías de su primera sección, que la determinarán bajo la dirección del ayudante.

Las demás compañías seguirán de frente, observando con respecto á su inmediata por el costado del eje, las reglas anteriores para el cambio de dirección y entrada en la línea de la 2.^a

423 Cuando se quiera ejecutar un cambio de frente oblicuo, las voces serán:

- 1.^a—*Cambio de frente oblicuo sobre la derecha.*
- 2.^a—**Marchen.**

Este movimiento se ejecutará como el del número anterior, con la diferencia de que las compañías harán *media variación derecha*, y que todos los capitanes, menos el de la 1.^a, cuidarán de no mandar el cambio de dirección hasta que sus respectivas compañías hayan marchado lo bastante para que entren en el nuevo frente paralelamente á su inmediata por el costado del eje, y á tres pasos de ella.

Pasar de la formación en masa á la de línea de columnas.

424 Este movimiento se hará generalmente sobre la 3.^a compañía y las voces serán:

1.^a—*Sobre la tercera en línea de columnas.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, repetida por el tercero y cuarto jefe, el capitán de la 3.^a compañía rectificará la alineación, después de colocados por el ayudante cuatro pasos á vanguardia los guías de la sección de cabeza, mandándola descansar.

Los capitanes de la 1.^a y 2.^a mandarán: *pelotones derecha, marchen y compañía de frente.* Los de las demás, *pelotones izquierda, marchen y compañía de frente.*

A la segunda voz, que repetirán el tercero y cuarto jefe y los capitanes de las compañías que han girado, éstas se pondrán en movimiento, volviendo á su antiguo frente por un giro de pelotones en el momento oportuno para que resulten unas de otras al intervalo marcado para la línea de columnas, á cuyo fin los capitanes cuidarán de mandar dicho giro cuando hayan ganado el frente de dos secciones respecto á la compañía á que preceden.

425 Si se quiere formar la línea de columnas sobre una compañía que no sea la 3.^a, se mar-

cará aquélla en la voz preventiva, y el movimiento se ejecutará del mismo modo.

Pasar de la formación en masa á la de columna de secciones.

426 El movimiento se ejecutará ordinariamente por la 3.^a compañía, con las voces y medios siguientes:

1.^a—*Por la tercera al frente en columna de secciones.*

2.^a—**Marchen.**

A la voz preventiva, repetida por el tercero y cuarto jefe, el capitán de la 3.^a compañía mandará: *compañía de frente*; los de la 2.^a y 1.^a, *pelotones izquierda, marchen y compañía de frente, paso largo*, y los de las otras tres, *pelotones derecha, marchen y compañía de frente, paso largo*.

A la voz ejecutiva, que repetirán el tercero y cuarto jefe, así como el capitán de la 3.^a compañía, ésta romperá la marcha. La 2.^a, tan pronto como tenga espacio, marchará de frente, mandándola su capitán *pelotones derecha, marchen*, con oportunidad para que su guía derecho quede cubierto con el de la 3.^a

La 1.^a compañía se pondrá en movimiento cuando la 2.^a que le precede haya marchado diez y seis pasos.

La 4.^a romperá la marcha cuando la 1.^a le deje espacio libre, entrando detrás de ella en la columna y sucesivamente después la 5.^a y 6.^a con las mismas reglas que lo hizo la 1.^a

427 Si la columna se quiere formar por una compañía que no sea la 3.^a, se indicará aquélla en la voz preventiva y el movimiento se ejecutará como en el caso anterior, teniendo presente las reglas fijadas en el núm. **401** para el orden de las compañías en la columna.

Pasar de la formación en columna de secciones á la de masa.

428 1.^a—*Al frente en masa.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, repetida por el tercero y cuarto jefe, el ayudante colocará los guías de la primera sección de la 1.^a compañía, cuyo capitán rectificará la alineación si fuese necesario. Los capitanes de la 2.^a y 3.^a mandarán: *pelotones derecha*, **marchen** y *compañía de frente*; los de las otras tres, *pelotones izquierda*, **marchen**, y *compañía de frente*.

A la voz ejecutiva, las compañías que han girado se pondrán en movimiento. La 2.^a y 4.^a, después de haber marchado la extensión de su frente en columna más tres pasos, desharán el

giro de pelotones y entrarán en la línea á la voz de sus capitanes.

La 3.^a compañía, después que gire la 2.^a, continuará marchando una distancia igual al frente de sección más tres pasos, y entonces se la mandará girar á la izquierda.

La 5.^a y 6.^a entrarán en la línea de una manera análoga á como lo ha hecho la 4.^a

429 Cuando el despliegue haya de hacerse por un solo costado, la voz preventiva será: *por la izquierda al frente en masa*, y el movimiento se ejecutará de un modo análogo al del caso anterior.

Pasar de unas columnas á otras.

Desde columna de compañías á la de secciones.

430 Estando las compañías á pié firme, las voces serán:

1.^a—*Por la derecha, al frente en columna de secciones.*

2.^a—**Marchen.**

A la voz preventiva, repetida por el tercero y cuarto jefe, el capitán de la 1.^a compañía mandará: *Por la primera al frente en columna de secciones*, y los de las demás, **firmes**.

A la segunda voz, dicha compañía ejecutará el movimiento como se ha enseñado en el núme-

ro **343**, y las demás formarán oportuna y sucesivamente la columna á las voces de sus respectivos capitanes, del mismo modo que lo efectuó la 1.^a

431 Si la columna es abierta, á la voz preventiva del jefe los capitanes mandarán simultáneamente: *Por la primera al frente en columna de secciones*, repitiendo después la ejecutiva, y una vez que cada uno de aquéllos tenga formada su columna, la pondrá al paso largo, volviéndola al ordinario cuando la sección de cabeza esté á ocho pasos de la última de la compañía que le precede.

Desde columna de secciones á la de compañías.

432 Estando las compañías á pié firme, las voces serán:

1.^a—*Por la izquierda al frente en columna de compañías.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, repetida por el tercero y cuarto jefe, el capitán de la 1.^a compañía mandará: *Por la izquierda al frente en línea*, y los de las demás, *compañía de frente*.

A la segunda voz, la 1.^a compañía ejecutará el despliegue como se ha enseñado en el número **364**. Las demás romperán la marcha, formando oportuna y sucesivamente en línea por la

izquierda á las voces de sus respectivos capitanes.

Desde columna de compañías ó de secciones á la de pelotones.

433 Estando las compañías á pié firme, las voces serán:

1.^a—*Por la derecha al frente en columna de pelotones.*

2.^a—**Marchen.**

A la primera voz, repetida por el tercero ó cuarto jefe, los capitanes darán las correspondientes para desfilas sus respectivas compañías al frente. El de la 1.^a repetirá la voz ejecutiva, y los de las demás la darán en el momento oportuno para que las suyas ocupen su puesto en la columna.

434 Si la columna es abierta, el movimiento se ejecutará como en el caso anterior, con la diferencia de que los capitanes darán simultáneamente la voz ejecutiva.

Desde columna de pelotones á la de compañías.

435 Estando las compañías á pié firme, las voces serán:

1.^a—*Por la izquierda al frente en columna de compañías.*

2.^a—**Marchen.**

A la voz preventiva, el capitán de la 1.^a compañía mandará: *por la izquierda al frente en línea*, y los de las demás, *compañía de frente*.

A la segunda voz, la 1.^a compañía ejecutará el despliegue, las demás romperán la marcha y desplegarán al frente oportuna y sucesivamente á las voces de sus respectivos capitanes.

Desde columna de pelotones á la de secciones.

436 Este movimiento se ejecutará de una manera análoga al del número anterior y según lo prescrito en los **365** y **366**.

437 Si se quiere formar en columna abierta, las voces del primer jefe serán las del núm. **367**, y repetidas por los capitanes, ejecutarán las compañías los que en él se indica.

Columna de viaje.

438 Como en la *Instrucción de compañía*, números **371** y **372**.

Disposiciones para las paradas y desfiles.

Formación en orden de parada.

439 Las compañías formadas en línea desplegada.

El primer jefe, seis pasos al costado de la compañía más próxima por donde se presente la persona que haya de revistarlas y seis á vanguardia de la primera fila. El tercero y cuarto jefe, á igual distancia delante del centro de sus compañías.

El ayudante más antiguo, en la línea formada por los capitanes, delante del guía derecho de la 1.^a compañía; el más moderno, á la altura del anterior, delante del guía izquierdo de la última.

La banda, formada en dos filas, diez pasos á la derecha de la 1.^a compañía; la escuadra, cinco pasos á la derecha de la banda. Tanto una como otra, alineadas con las compañías.

440 Para formar en orden de parada estando en línea, las voces serán:

1.^a—*Al orden de parada.*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, los jefes, ayudantes, la banda y escuadra, marcharán al paso largo á colocarse en los puestos marcados anteriormente.

441 Si las compañías estuviesen solas, al llegar á cien pasos la autoridad que ha de revistarlas, prevendrá el primer jefe la posición del arma y el toque que corresponda y se adelantará á recibirla; le saludará con el sable y le acompañará mientras recorre su frente y retaguardia siguiéndole á medio cuerpe de caballo y dos pasos al costado opuesto á la tropa. Si las compa-

ñías forman en unión con otras fuerzas, el primer jefe se mantendrá en el puesto prefijado.

442 Para volver á formar en orden de línea se mandará:

1.^a—*Al orden de línea.*

2.^a—**Marchen.**

A la segunda voz, todos los jefes, oficiales, banda y escuadra, volverán al paso largo á sus puestos de línea.

Formación en columna de honor.

(Fig. 10.^a)

443 Las columnas abiertas de secciones y de compañías pueden serlo de honor con sólo prevenirlo en la voz de mando.

Los jefes y oficiales se colocarán delante del centro de la tropa que manden; el primer jefe á dieciseis pasos, el tercero y cuarto á ocho, los capitanes á cuatro y los subalternos á dos.

444 Para formar en columna de honor estando á pié firme, se mandará:

1.^a—*Compañías de frente, en columna de honor.*

2.^a—**Guia á la derecha (ó á la izquierda).**

3.^a—**Marchen.**

A la primera voz, la bandera se colocará en posición afianzada y todos los oficiales cogerán el sable por la empuñadura.

A la segunda voz, los jefes, capitanes, escuadra y banda, ocuparán los puestos marcados anteriormente, pasando la bandera y su escolta al costado de dirección.

445 Si las compañías están en columna cerrada, se emplearán las mismas voces, tomándose las distancias completas al emprender la marcha.

446 Si la columna fuere marchando, las voces serán:

1.^a—*En columna de honor.*

2.^a—**Guía á la derecha (ó á la izquierda).**

447 El primer jefe, seis pasos antes de llegar á la altura de la persona á quien se hace el honor, la saludará, pasará por delante de ella é irá inmediatamente á colocarse detrás á medio cuerpo de caballo y dos al costado por el cual viene la columna.

En concurrencia con otras fuerzas, el jefe más caracterizado será el que ocupe dicho puesto.

El guía se llevará al costado en que se coloque la persona delante de la cual se va á desfilarse.

La tropa llevará el arma sobre el hombro; ocho pasos antes de llegar á la persona á quien se rinde el honor, dirigirá á ella la vista, volviéndola al frente después de rebasarla.

Los jefes, oficiales y bandera saludarán.

Modo de saludar con el sable.

(Cuatro tiempos.)

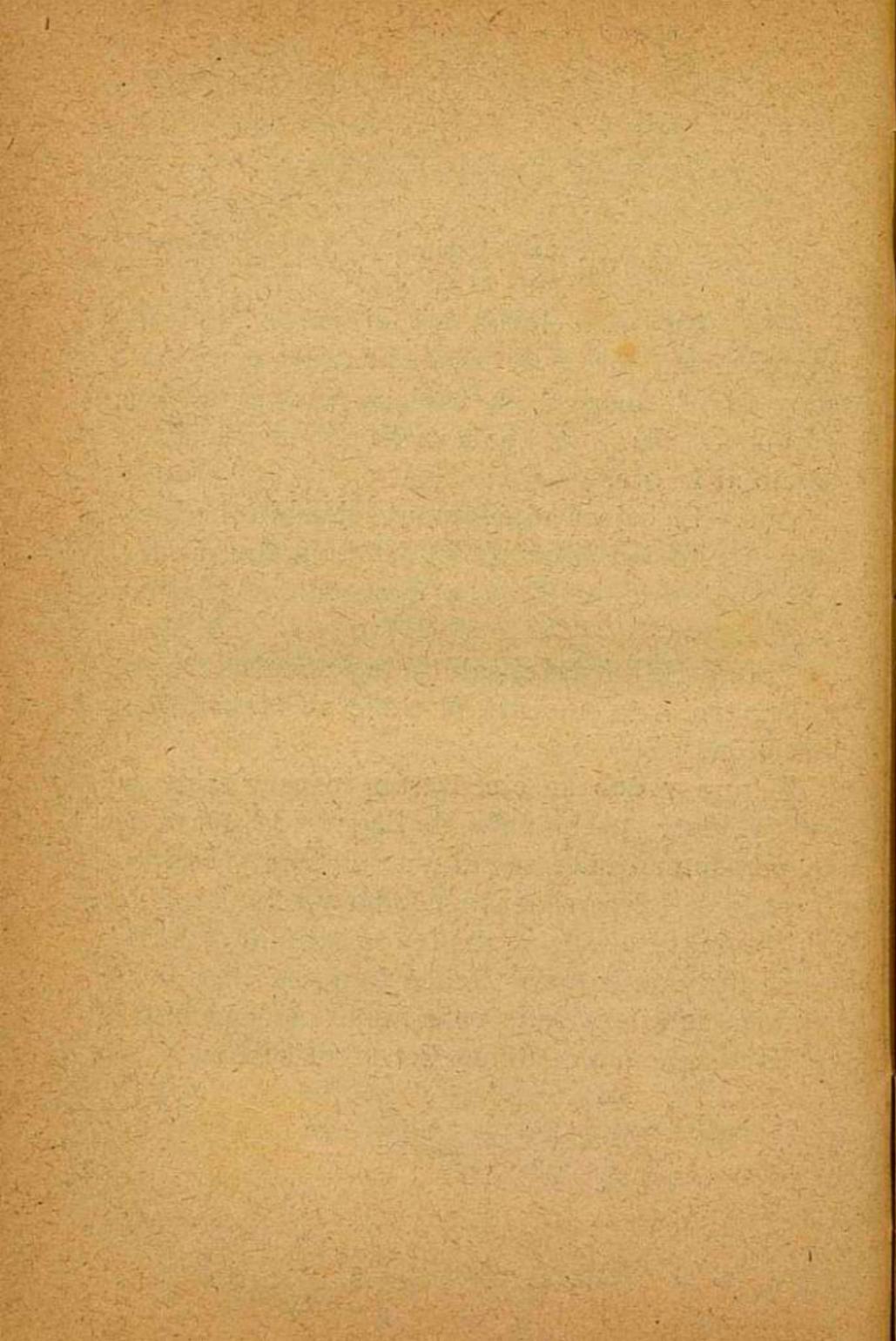
448 Uno.—Se levantará el sable verticalmente hasta quedar el puño á la altura de la barba y cuatro dedos á su derecha, con el filo á la izquierda, las uñas hacia atrás y presentando el plano al frente.

Dos.—Se bajará rápidamente el sable al costado derecho con la punta hacia abajo sin que toque en tierra, el filo á la izquierda y las uñas arriba.

Tres.—Se llevará el sable á la posición del **uno**.

Cuatro.—Se colocará el sable en la primitiva posición.

El **uno** y **dos** se ejecutarán respectivamente seis y cuatro pasos antes de llegar á la altura de la persona á quien se saluda; el **tres** y **cuatro** cuando se haya rebasado cuatro y seis pasos de su frente. Si el oficial que ha de saludar se halla á pié firme, efectuará dichos tiempos cuando la persona á quien rinde este honor se encuentre á las mencionadas distancias de su frente.



ÍNDICE

Núm.

Páginas

| | |
|---|---|
| I Bases generales para la instrucción. | I |
|---|---|

INSTRUCCIÓN Á PIÉ

TÍTULO PRIMERO

INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL

CAPÍTULO PRIMERO

Preliminares.

| | |
|-------------------------------|----|
| 1 Advertencias generales..... | 1 |
| 24 Definiciones. | 10 |

CAPÍTULO II

Instrucción individual sin armas.

| <u>Núm.</u> | | <u>Páginas</u> |
|-------------|--------------------------------------|----------------|
| 25 | Posición militar del soldado..... | 11 |
| 26 | Descanso..... | 12 |
| 28 | Firmes..... | 13 |
| 30 | Movimientos de cabeza..... | 13 |
| 31 | Giros..... | 14 |
| 34 | Marchar y detener la marcha..... | 14 |
| 39 | Distintos pasos..... | 16 |
| 47 | Pasar de unos á otros pasos..... | 19 |
| 48 | Marcar y cambiar el paso..... | 20 |
| 50 | Giros sobre la marcha..... | 20 |
| 53 | Saludo..... | 21 |
| 59 | Deshacer y restablecer la formación. | 24 |

CAPÍTULO III

Manejo y empleo del mosquetón y tercerola.

| | | |
|----|-------------------------------|----|
| 61 | <i>Nomenclatura.....</i> | 25 |
| 64 | <i>Manejo del arma.....</i> | 27 |
| 64 | Movimientos de uniformidad... | 27 |

| Núm. | | Páginas |
|------|--|---------|
| 85 | Movimientos sin uniformidad... | 38 |
| 100 | Advertencias sobre el manejo del mosquetón y tercerola. | 47 |
| 101 | <i>Cargas y fuegos</i> | 48 |
| 101 | Advertencia..... | 48 |
| 102 | Carga en tres voces..... | 48 |
| 103 | Carga á discrección..... | 50 |
| 104 | Apuntar..... | 51 |
| 105 | Hacer fuego. | 51 |
| 107 | Retirar el arma estando apun- tando..... | 52 |
| 108 | Descargar y descansar el arma.. | 53 |
| 110 | Cargar y apuntar estando rodilla en tierra..... | 54 |
| 112 | Graduar el alza estando el arma preparada..... | 55 |
| 113 | Distintos fuegos..... | 55 |
| 117 | Suspender el fuego..... | 57 |
| 118 | Precauciones para el fuego..... | 57 |
| 119 | Consideraciones sobre los fuegos | 59 |

CAPÍTULO IV

Manejo y empleo del sable y machete.

| | | |
|-----|-------------------------------------|----|
| 123 | <i>Nomenclatura del sable</i> | 62 |
|-----|-------------------------------------|----|

| Núm. | | Páginas |
|------|--|---------|
| 125 | <i>Manejo del sable</i> | 63 |
| 125 | Movimientos de uniformidad... | 63 |
| 135 | Movimientos sin uniformidad... | 69 |
| 138 | <i>Esgrima del sable</i> | 70 |
| 138 | Advertencias..... | 70 |
| 139 | En guardia al frente y á los costados..... | 72 |
| 142 | Estocadas..... | 74 |
| 144 | Cortes..... | 75 |
| 148 | Paradas..... | 77 |
| 152 | Quites contra infantería..... | 79 |
| 154 | <i>Nomenclatura del machete</i> | 80 |
| 155 | <i>Manejo del machete</i> | 81 |
| 155 | Movimientos de uniformidad... | 81 |
| 165 | Movimientos sin uniformidad... | 86 |
| 168 | <i>Empleo del machete</i> | 88 |

CAPÍTULO V

Limpieza y conservación de las armas portátiles.

| | | |
|-----|-------------------------------|----|
| 171 | Sables y machetes..... | 90 |
| 177 | Mosquetones y tercerolas..... | 92 |

CAPÍTULO VI

Ejercicios de gimnasia.

| <u>Núm.</u> | | <u>Páginas</u> |
|-------------|---|----------------|
| 184 | <i>Advertencias</i> | 97 |
| 185 | <i>Ejercicios de flexión</i> | 98 |
| 187 | Flexión de cabeza y de cuerpo.. | 99 |
| 192 | Movimientos de brazos..... | 103 |
| 198 | Movimientos de piernas..... | 107 |
| 203 | <i>Ejercicios de carrera y de salto</i> | 110 |
| 203 | Ejercicios de carrera..... | 110 |
| 205 | Ejercicios de salto..... | 111 |

TÍTULO II

INSTRUCCIÓN COLECTIVA

CAPÍTULO VII

Preliminares.

| | | |
|-----|-----------------------------|-----|
| 215 | Advertencias generales..... | 117 |
| 229 | Definiciones..... | 121 |

CAPÍTULO VIII

Instrucción de pelotón.

| <u>Núm.</u> | | <u>Páginas</u> |
|-------------|---|----------------|
| 230 | Advertencias..... | 123 |
| 231 | Formación del pelotón..... | 124 |
| 233 | Alineaciones..... | 125 |
| 235 | Abrir y cerrar las filas..... | 126 |
| 239 | Manejo del arma..... | 127 |
| 240 | Movimientos en línea..... | 127 |
| 248 | Pasar de la formación en línea á la de columna de á dos..... | 132 |
| 249 | Movimientos en columna de á dos.. | 133 |
| 253 | Pasar de la formación en columna de á dos á la de línea..... | 134 |
| 257 | Movimientos del pelotón con armas. | 136 |

CAPÍTULO IX

Instrucción de sección.

| | | |
|-----|--|-----|
| 258 | Advertencias..... | 137 |
| 259 | Composición y primera formación de una sección..... | 138 |
| 262 | Órdenes de formación..... | 139 |

| Núm. | Páginas |
|------|---|
| 266 | Alineaciones..... 140 |
| 267 | Numeración y su comprobación..... 141 |
| 269 | Abrir y cerrar las filas..... 142 |
| 270 | Manejo del arma..... 142 |
| 271 | Fuegos..... 143 |
| 276 | Movimientos en el orden de línea... 144 |
| 283 | Pasar de la formación en línea á la de columna de á dos..... 146 |
| 284 | Movimientos en columna de á dos.. 147 |
| 286 | Pasar de la formación en columna de á dos á la de línea..... 147 |
| 289 | Pasar de la formación en línea á la de columna de pelotones..... 148 |
| 291 | Movimientos en columna de pelo- tones..... 149 |
| 297 | Pasar de la formación en columna de pelotones á la de línea..... 151 |
| 302 | Pasar de una columna á otra..... 153 |

CAPÍTULO X

Instrucción de compañía ó batería.

| | |
|-----|---|
| 306 | Advertencias..... 155 |
| 307 | Composición y primera formación de una compañía..... 158 |

| Núm. | | Páginas |
|------|---|---------|
| 313 | Órdenes de formación..... | 160 |
| 320 | Alineaciones..... | 163 |
| 322 | Abrir y cerrar las filas..... | 164 |
| 324 | Manejo del arma..... | 165 |
| 325 | Fuegos..... | 166 |
| 333 | Movimientos en el orden de línea... | 168 |
| 335 | Pasar de la formación en línea á la de columna de pelotones..... | 169 |
| 336 | Movimientos en columna de peloto- nes..... | 169 |
| 339 | Pasar de la formación en columna de pelotones á la de línea..... | 170 |
| 340 | Pasar de la formación en línea á la de columna de secciones..... | 170 |
| 346 | Movimientos en columna de seccio- nes..... | 175 |
| 360 | Pasar de la formación en columna de secciones á la de línea..... | 179 |
| 365 | Pasar de una columna á otra..... | 182 |

CAPÍTULO XI

Instrucción de varias compañías ó baterías reunidas.

| | | |
|-----|-------------------|-----|
| 373 | Advertencias..... | 185 |
|-----|-------------------|-----|

| Núm. | Páginas |
|------|---|
| 374 | Disposiciones para la reunión de las compañías..... 188 |
| 375 | Formalidades para recibir y despedir la bandera..... 189 |
| 379 | Órdenes de formación..... 191 |
| 389 | Alineaciones..... 196 |
| 392 | Abrir y cerrar las filas..... 198 |
| 393 | Manejo del arma..... 199 |
| 394 | Fuegos..... 199 |
| 395 | Movimientos en el orden de línea desplegada..... 199 |
| 397 | Pasar de la formación en línea desplegada á la de columna de pelotones..... 201 |
| 398 | Movimientos en columna de pelotones..... 201 |
| 399 | Pasar de la formación en columna de pelotones á la de línea desplegada. 201 |
| 400 | Pasar de la formación en línea desplegada á la de columna de compañías..... 201 |
| 406 | Movimientos en columna de compañías..... 205 |
| 408 | Pasar de la formación en columna de compañías á la de línea desplegada..... 205 |
| 412 | Pasar de la formación en línea des- |

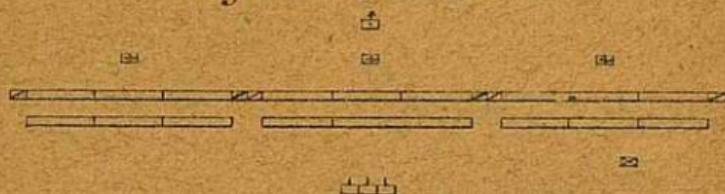
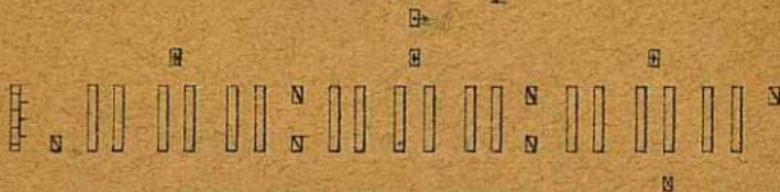
| <u>Núm.</u> | | <u>Páginas</u> |
|-------------|---|----------------|
| | plegada á la de columna de secciones..... | 208 |
| 413 | Movimientos en columna de secciones..... | 208 |
| 414 | Pasar de la formación en columna de secciones á la de línea desplegada. | 208 |
| 416 | Pasar de la formación en línea desplegada á la de línea de columnas. | 209 |
| 417 | Movimientos en línea de columnas.. | 209 |
| 418 | Pasar de la formación en línea de columnas á la de línea desplegada.. | 209 |
| 419 | Pasar de la formación en línea de columnas á la de masa..... | 210 |
| 421 | Movimientos en masa..... | 211 |
| 424 | Pasar de la formación en masa á la de línea de columnas..... | 213 |
| 426 | Pasar de la formación en masa á la de columna de secciones. | 214 |
| 428 | Pasar de la formación en columna de secciones á la de masa..... | 215 |
| 430 | Pasar de unas columnas á otras.... | 216 |
| 439 | Disposiciones para las paradas y desfiles..... | 219 |



ERRATA IMPORTANTE

| <u>Página.</u> | <u>Línea.</u> | <u>Dice.</u> | <u>Debe decir.</u> |
|----------------|---------------|--------------|--------------------|
| 43 | 5 | derecha | izquierda |

ORDENES DE FORMACION

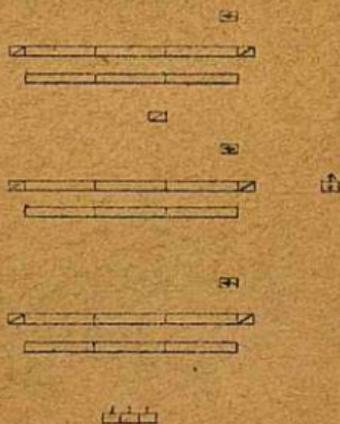
Figura 1^a En linea.Fig^a 2^a En columna de pelotones.Fig^a 3^a En columna de secciones.Signos.

☞ Capitan.

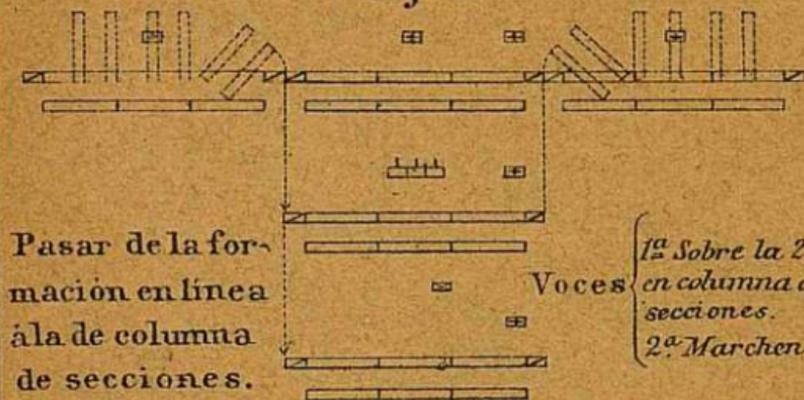
☞ Teniente.

☞ Sargento 1^o☞ Sargento 2^o☞ Cabo 1^o

☞ Corneta.

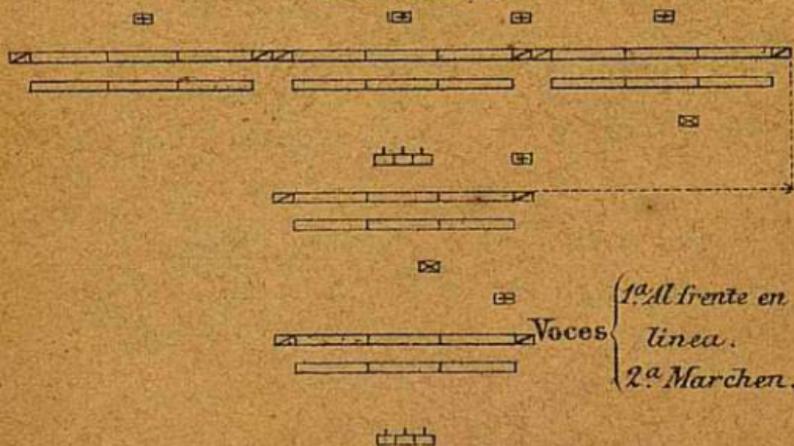


Fig^a 4^a



Fig^a 5^a

Pasar de la formación en columna de secciones á la de línea.



ORDENES DE FORMACION

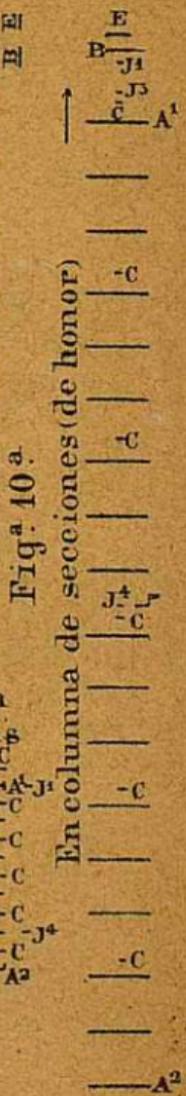
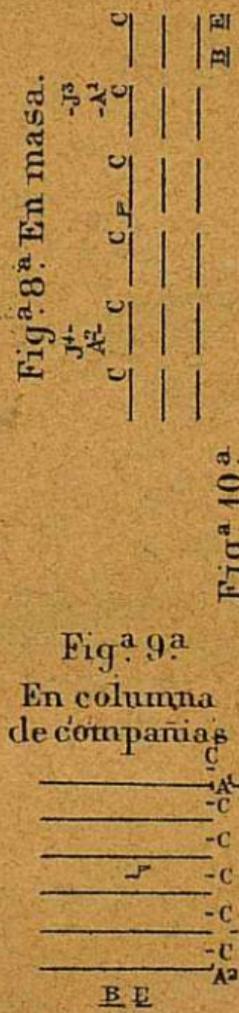
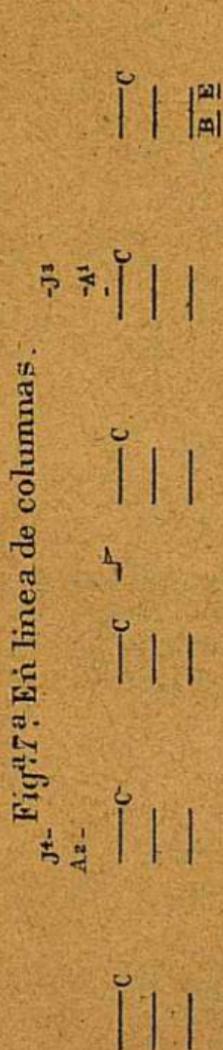
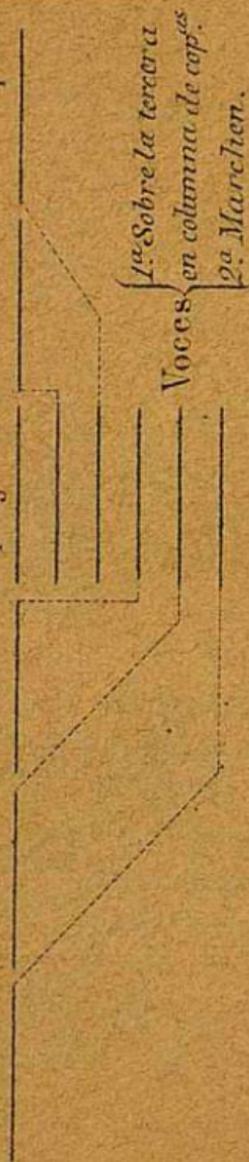


Fig.^a 11.

Pasar de la formación en línea desplegada a la de columna de compañías.



1.^a Sobre la tercera
Voces $\left\{ \begin{array}{l} \text{en columna de comp.^{as}} \\ \text{2.^a Marchen.} \end{array} \right.$

Fig.^a 12.

Pasar de la formación en columna de compañías a la de línea desplegada.



1.^a Al frente en línea.
Voces $\left\{ \begin{array}{l} \text{2.^a Marchen.} \end{array} \right.$

Fig.^a 13.

Pasar de la formacion en linea desplegada
à la de columna de compañías.

Al frente.

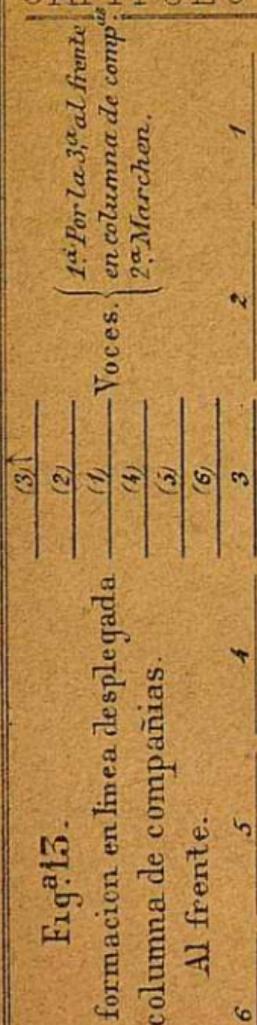
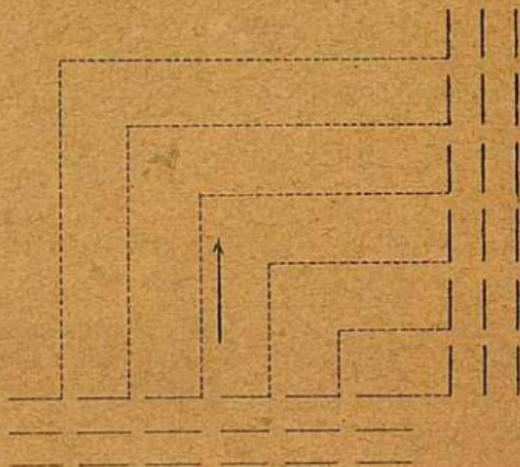


Fig.^a 14.

Cambio de frente perpendicular
estando en masa.



Voces { 1.^a Cambio de frente.
sobre la derecha
2.^a Marchen.

